



CONFEDERACIÓN DE
EMPRESARIOS
DE SEVILLA

RESUMEN DE PRENSA

2 de Octubre de 2023

Pinche sobre la imagen para consultar las bases e inscribirse en los Premios RSE y Sostenibilidad 2023. Convocan la CES y la Diputación, a través de Prodetur, y la colaboración de Endesa. Hasta el 15 de octubre ↓



ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
ASOCIADOS CES				
1	02/10/2023	ABC Sevilla 42-43	Díaz prepara su artillería para encarecer el despido si gobierna Sánchez	Escrita
2	02/10/2023	ABC Sevilla 15	El sector turístico ve «desgaste» en las cifras hasta final de año	Escrita
3	02/10/2023	Diario de Sevilla 7	Las empresas turísticas piden un stand propio para Sevilla capital en Fitur	Escrita
4	02/10/2023	ABC Sevilla 44-45	¿Se flexibilizará la PAC 2024? Caos en los planes de siembra	Escrita
5	02/10/2023	ABC Sevilla 49	Asaja celebra su Jornada Ganadera en la Sierra Norte de Sevilla	Escrita
6	02/10/2023	ABC Sevilla 26-27	Los altos precios desatan el pillaje en el campo: roban desde olivas a cobre	Escrita
7	02/10/2023	Diario de Sevilla 8	Absueltos los hosteleros que dijeron haber alojado a la mierda de Sevilla	Escrita
8	02/10/2023	Diario de Sevilla 7	El Puerto demolerá una fábrica de hormigón para ordenar el nuevo distrito	Escrita
9	01/10/2023	ABC Sevilla 52	Heineken inaugura en Sevilla la mayor planta termosolar europea de uso industrial	Escrita
10	01/10/2023	Diario de Sevilla 18	La planta termosolar industrial más grande de Europa ya la tiene Sevilla	Escrita
11	01/10/2023	ABC Sevilla 31	Pedro Sánchez acusa a la Junta de no ejecutar obras contra la sequía	Escrita
12	01/10/2023	Diario de Sevilla 18	José Luis Sanz agradece la apuesta empresarial por la ciudad	Escrita
13	01/10/2023	Diario de Sevilla 31	La Simulación de Empresas llega a los centros públicos de FP de Andalucía y de La Mancha	Escrita
14	30/09/2023	Diario de Sevilla 19	La Diputación reafirma su objetivo por trabajar por la digitalización	Escrita
15	30/09/2023	ABC Sevilla 50	La Junta de Andalucía licita un 91% más de obras que en 2022	Escrita
16	30/09/2023	ABC Sevilla 13	El Ayuntamiento matiza la decisión de mantener los veladores	Escrita
17	30/09/2023	ABC Sevilla 24	«La barra llena es una imagen intrínseca a la hostelería de Sevilla»	Escrita

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

18	02/10/2023	ABC Sevilla 14-15	¿Qué modelo de Feria le viene mejor a Sevilla?	Escrita
19	02/10/2023	ABC Sevilla 12-13	Sevilla prohíbe ir en ropa interior y los actos obscenos	Escrita
20	02/10/2023	ABC Sevilla 17	Devuelven el dinero a unos novios que anularon la boda por el Covid	Escrita
21	02/10/2023	ABC Sevilla 29	Sanz: «Cero obras hidráulicas de Sánchez, 568 de Juanma Moreno»	Escrita
22	02/10/2023	ABC Sevilla 29	El PSOE descalifica los nuevos conciertos del SAS para reducir listas de espera	Escrita
23	02/10/2023	Diario de Sevilla 17	Quiero organizar el festival que se merece Sevilla	Escrita
24	02/10/2023	Diario de Sevilla 6	Tarifazo en el cementerio	Escrita
25	02/10/2023	Diario de Sevilla 14	A vueltas con las Atarazanas	Escrita
26	02/10/2023	Diario de Sevilla 19	La Diputación falla los premios a los Mejores Aceites AOVE de la provincia	Escrita
27	02/10/2023	Diario de Sevilla 19	para financiar los materiales de obras afectados por el	Escrita
28	02/10/2023	Diario de Sevilla 11	La US y la UPO contarán con 33 profesores eméritos este curso	Escrita
29	01/10/2023	ABC Sevilla 22-23	Regreso al futuro en la Puerta de Córdoba	Escrita

30	01/10/2023	ABC Sevilla 14-15	Buscadores de Cristo en las calles del Polígono Sur	Escrita
31	01/10/2023	ABC Sevilla 50-51	«El hidrógeno verde se producirá a precios competitivos en cinco años»	Escrita
32	01/10/2023	ABC Sevilla 30	«Los cimientos del edificio que ha inaugurado Juanma en la Junta los puse yo»	Escrita
33	01/10/2023	ABC Sevilla 17	Retirar los grafitis de las fachadas costará 2,5 millones de euros	Escrita
34	01/10/2023	ABC Sevilla 32	Juanma Moreno, presidente de An-da-lu-cí-a	Escrita
35	01/10/2023	ABC Sevilla 31	Juanma Moreno amenaza con protestas por la financiación	Escrita
36	01/10/2023	ABC Sevilla 51	El fondo Fremman compra el 100% de la sevillana NaturGreen	Escrita
37	01/10/2023	Diario de Sevilla 31	Ayudas para el pago del suministro eléctrico y agua potable de 4,1ME	Escrita
38	01/10/2023	Diario de Sevilla 54	Debate sobre el futuro de la carrera investigadora	Escrita
39	30/09/2023	ABC Sevilla 12-13	Sanz baja un 1% los impuestos pero cobrará 116 euros por las bodas	Escrita
40	30/09/2023	Diario de Sevilla 6	El Ayuntamiento bajará los impuestos un 1% y cobrará 116 euros por boda	Escrita
41	30/09/2023	ABC Sevilla 59	«Hay que poner las cosas en orden para que la cultura tenga el sitio que merece en Sevilla»	Escrita
42	30/09/2023	ABC Sevilla 52	El administrador concursal no ve a Urquijo culpable de la quiebra	Escrita
43	30/09/2023	ABC Sevilla 31	Solo un tercio de los colegios está adscrito al plan estatal de seguridad	Escrita
44	30/09/2023	ABC Sevilla 17	Nuevo impulso al metro: cinco millones para la dirección de obra	Escrita
45	30/09/2023	ABC Sevilla 6	Las cinco señales de la nueva Coxabengoa	Escrita
46	30/09/2023	Diario de Sevilla 37	Tier1 entra en el sector de la restauración al adquirir Comerzzia el 40% de...	Escrita
47	30/09/2023	Diario de Sevilla 9	Arboricidio de 25 naranjos por las obras en la Fábrica de Vidrio	Escrita
48	30/09/2023	Diario de Sevilla 8	La dirección de obras de la Línea 3 sale a licitación por cinco millones	Escrita

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

49	30/09/2023	ABC Sevilla 48-49	Las grandes empresas cuestionan la estrategia económica de Sánchez	Escrita
50	02/10/2023	Diario de Sevilla 31	El Rey abre su segunda ronda de consultas para la investidura	Escrita
51	02/10/2023	ABC Sevilla 38	Las condiciones de Díaz a Sánchez: congelar alquileres y reducir la jornada	Escrita
52	30/09/2023	Diario de Sevilla 36	El Euríbor cierra septiembre rozando el 4,15%, rondando su máximo nivel des...	Escrita
53	01/10/2023	ABC Sevilla 48-49	El Gobierno se entrega a los fondos soberanos para dar alas a la economía	Escrita
54	01/10/2023	ABC Sevilla 4	CRÓNICAS DEL HORROR	Escrita
55	01/10/2023	Diario de Sevilla 44-45	El club de la tragedia	Escrita
56	30/09/2023	ABC Sevilla 54	Presidencia corrige a Educación y retira los 300 millones que intentó dar e...	Escrita

ASOCIADOS CES

Distribuido para CONFEDERACIÓN N DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



Yolanda Díaz, vicepresidenta y ministra de Trabajo, y los líderes de UGT y CC.OO. Pepe Álvarez (dcha.) y Unai Sordo // EP

Díaz prepara su artillería para encarecer el despido si gobierna Sánchez

► La ministra de Trabajo, con apoyo sindical, plantea una extinción improcedente más cara, una fórmula de «despido reparativo» en función de la situación del afectado

SUSANA ALCELAY/GONZALO VELARDE MADRID

La ministra de Trabajo ya traza su hoja de ruta para un próximo gobierno de Sánchez si logra salvar la investidura. El foco ahora está puesto en el coste del despido improcedente «muy barato» y con una indemnización «low cost», según las palabras de Yolanda Díaz. En 2021 cerró una reforma laboral con los agentes sociales que, en esencia, mantuvo el espíritu de la realizada por el PP, pero no tocó el despido, el caballo de batalla cuando estaba en la oposición. Ahora está decidida a hacerlo y revertir así una de las medidas estrella de los cambios laborales que realizan los populares.

El debate del despido llegó a la mesa del Ministerio de Trabajo de la mano de UGT y CC.OO. Ambos han llevado el caso español al Comité Europeo de Derechos Sociales por entender que el despido improcedente tiene una baja indemnización que no cumple con la Car-

ta Social Europea suscrita por España en 2021. Tardó poco la vicepresidenta segunda en unirse a la batalla sindical y ya ha puesto sobre la mesa, por si gobierna, un nuevo concepto de despido «reparativo» o «restaurativo» dirigido a paliar lo que entiende como el daño causado a los afectados por una extinción improcedente. Su opción es aplicar indemnizaciones diferenciadas según la situación del afectado, dado que entiende que los perjuicios son también diferentes según los casos.

Tras la reforma laboral de 2012, la indemnización improcedente quedó en 33 días de salario por año trabajado, con el límite de 24 mensualidades. La cuantía fue rebajada por la reforma laboral del PP de 2012, cuando estaba situada en 45 días de salario por año con un máximo de 42 mensualidades. En aquella ocasión también se eliminó la obligación de que los empresarios pagaran los salarios dejados de percibir (salarios de tramitación) si optaban por no readmitir al trabajador y pagarle la indemnización.

Junto a ambas medidas la norma eliminó la autorización administrativa previa para los despidos colectivos, el primer paso que ha dado durante la pasada legislatura Díaz para volver a reformar el despido en España. A finales de 2022 una enmienda transaccional de EH Bildu con PSOE y Podemos a la Ley de Empleo permitió a la Inspección de Trabajo volver a controlar los ERE. La norma permite a los inspectores dar ya su opinión sobre la concurrencia de las causas especificadas por la empresa en la comunicación inicial del expediente lo que, en la práctica, supone recuperar la autorización administrativa previa en las extinciones que suprimió la reforma de 2012, teniendo en cuenta que la Inspección supervisa las causas de un ERE, su acreditación y adecuación a lo alegado por la compañía para acometer la extinción.

Función disuasoria

El siguiente paso está en el improcedente. Los sindicatos insisten en que el marco actual no respeta la legalidad europea sobre este tipo de extinciones, y exigen medidas que cumplan dos funciones: proteger y reparar adecuadamente a las personas trabajadoras y ejercer una función disuasoria sobre las empresas a este tipo de prácticas. Tesis suscritas por Díaz, que en varias ocasiones ha subrayado que el despido improcedente

Yolanda Díaz

Ministra de Trabajo

«El despido improcedente es muy barato en España, tiene una indemnización 'low cost'»

«Es una vulneración de la legalidad laboral y, por tanto, no se puede consentir»

«El coste de la extinción debe ser diferente en función del impacto que tenga el despido»

es una vulneración de la legalidad laboral y por tanto «no se puede consentir».

Sostiene Díaz que «el despido debe reparar el daño causado, claro que debe ser así. No es lo mismo las condiciones de una persona próxima a la vejez que de una persona joven. O no es lo mismo las situaciones familiares que se tengan». ¿Qué requisitos se tendrían en cuenta si prosperan las ideas de la titular de Trabajo? Para la ministra el coste de la extinción debe ser «diferente en función del impacto que el despido pueda tener en las personas», teniendo en cuenta varios elementos posibles, entre los que ha mencionado la edad, la antigüedad y el género y las situaciones familiares. Cree, en definitiva, que España es una «anomalía» en Europa por tener una indemnización fija tasada.

La idea de su ministerio era que el despido fuera analizado en la reforma más amplia de la totalidad del Estatuto de los Trabajadores para adaptarlo «al siglo XXI». Pero la demanda presentada por los sindicatos mayoritarios ante el Comité Europeo de Derechos Sociales ha sido la ocasión para Díaz si prospera el Gobierno de Sánchez. Será una de sus primeras medidas. El órgano europeo al que han recurrido las centrales ha fallado ya en contra del sistema de Francia, Italia y Finlandia.

Mientras Yolanda Díaz se ha pronunciado sobre este «despido restaurativo» diferenciado según los casos, los sindicatos mayoritarios insisten, además de encarecer el despido improcedente, en recuperar la obligación de las empresas de pagar los salarios de tramitación, una medida que consideran que desalentaba a muchos empresarios a acordar despidos fuera de la ley. CC.OO. también planteó en su demanda en Europa otras medidas específicas, como «la posibilidad de que el órgano judicial pueda imponer la readmisión obligatoria como reparación adecuada en determinados casos de despido abusivo o fraudulento», «una cuantía mínima indemnizatoria que garantice una reparación adecuada de los trabajadores con contrato de muy corta duración» y «posibilitar el reconocimiento de una compensación por los daños sufridos que no se limite al pago de los 33 días» de indemnización.

Las fuentes empresariales consultadas por ABC temen que Díaz lleve a cabo sus planes. «Al margen del aumento de costes, puede suponer mayor inseguridad jurídica para las empresas, un obstáculo para la contratación y afectar al empleo», señalan. La CEOE ya ha puesto negro sobre blanco alegaciones a las denuncias de los sindicatos, en las que recuerda, según los textos a los que ha tenido acceso este medio, que en España «no existe la figura del despido sin causa» y que «la decisión de despido ha de estar siempre fundamentada en una causa objetiva o en un incumplimiento disciplinario del trabajador».

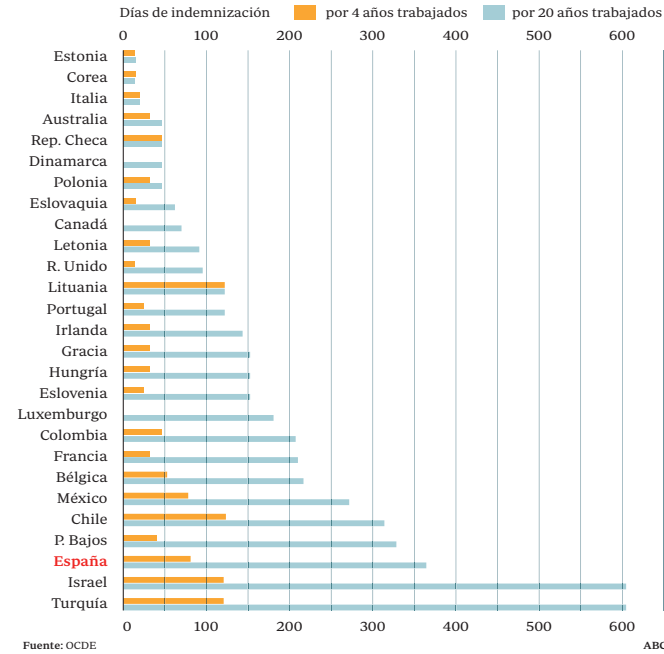
Argumenta la patronal que el «despido improcedente» no es arbitrario, es aquel en que no se consigue probar la causa alegada para despedir o dicha causa no se considera suficiente por el juez. Y recuerda que para la indemnización por despido, el legislador acude a un sistema de predeterminación de los daños, y de la cuantía de la indemnización, que actúa de manera objetiva y automática. En casos en los que la indemnización legal por despido pueda considerarse insuficiente para compensar los daños sufridos por el trabajador, cabe la fijación judicial de una indemnización adicional, con la sola exigencia de que el trabajador alegue en la demanda la existencia de dichos daños y justifique la cuantía de la reparación solicitada por ellos», apunta el texto.

Concluye la organización que preside Antonio Garamendi que estas reclamaciones «pretenden instrumentalizar al Comité Europeo de Derechos Sociales, para obtener ventajas al margen del proceso de diálogo social y de los correspondientes acuerdos». Lamenta la patronal que «flaco favor se haría al diálogo y a la concertación social, y, por tanto, al buen gobierno de las relaciones laborales en España, si el Comité se prestara a esa instrumentación».

De hecho, desde la organización em-

Coste del despido en la OCDE

Por años de antigüedad en el contrato



Fuente: OCDE

presarial expresan la preocupación por la unilateralidad posible de la decisión del futuro gobierno. Aseguran que pese a las soflamas públicas emitidas desde el Ministerio de Trabajo no se ha trasladado a los responsables empresariales la intención de abrir un diálogo para reforma el precepto del despido improcedente, y temen una decisión unilateral tan pronto como el Comité emita el dictamen, desfavorable, sobre la legislación española. El 'as' bajo la manga que usará el Ejecutivo al amparo de la institución europea para esquivar una negociación y

avanzar hacia el anunciado «despido reparativo», que tendría en cuenta las condiciones individuales de cada trabajador (edad, situación familiar, capacidad de reinserción, etc.) y que abre la puerta a indemnizaciones más allá del dinero equivalente a los 33 días por año trabajado que rigen en este momento.

Los tiempos, difusos

De hecho, aunque las fuentes sindicales consultadas por ABC confían en una decisión inmediata del Comité a favor de su demanda, para finales de

este año, no está claro que el resultado llegue tan pronto. En el marco de un foro jurídico-laboral celebrado recientemente, el magistrado de la sala de lo social del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Ignacio Moreno González-Aller, advertía de que la decisión podría llegar más bien para finales del año 2024 o incluso inicios de 2025. Si bien, en cualquier caso, el fallo parece predeterminado en contra de la legislación española, lo que forzará una reforma legal por parte del gobierno de turno. Más aún, si revalida el actual gabinete dirigido por Yolanda Díaz, ante la predisposición anunciada.

Estar preparados

«Nos va a llegar una resolución de que no cumplimos, el Gobierno la va a asumir y las empresas van a tener que pagar más», advierte el magistrado asegurando que «hay que estar preparados» y que «sin un marco de estabilidad», las medidas tendrán repercusión en la economía y creación de empleo. Explica González-Aller que tras el dictamen habrá que fijar un baremo, como ocurrió con los accidentes de trabajo, y asegura que «sería bueno que empresarios y trabajadores lo negocien».

Recuerda también que a pesar de que el fallo del Comité no es jurídicamente vinculante «la eficacia jurídica está en que se lo va a poner en bandeja al Gobierno». Más aún, cuando ya hay sentencias en España que han reconocido circunstancias adicionales a la indemnización de 33 días como la emitida en enero de 2023 por el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña que elevó la indemnización por despido improcedente a 48 días de salario por año (con un máximo de 36 mensualidades) al considerar esta posibilidad por ser «insuficiente, exigua y sin efecto disuasorio para la empresa», con el objeto de «compensar los daños totales y perjuicios causados».

JOHN MÜLLER

El sector turístico ve «desgaste» en las cifras hasta final de año

- La patronal reclama un stand propio para la capital en Fitur para potenciar su oferta

S. L.
SEVILLA

El presidente de la Asociación de Empresas Turísticas de Sevilla (ASET), Jorge Robles, percibe un «atisbo de desgaste de la demanda» en las previsiones del sector de cara a este último trimestre del año. El máximo responsable de la patronal cree que su análisis está motivado por factores como la elevada inflación, «que está desatada». Ello supone una «amenaza cierta», pero aun así, «con cierta cautela las expectativas son positivas». En este sentido, eventos como los Grammy latinos suponen «un escaparate a nivel mundial y una campaña impagable», indicó Robles en una entrevista con Europa Press.

Por este motivo, la ASET reclama un stand propio para la capital en la Feria Internacional del Turismo de Madrid (Fitur) para mostrar una «identidad propia» que «no se diluya» en el expositor con el que acude la provincia. «Es sumamente necesario y una realidad que no podemos dejar pasar más tiempo», afirmó Jorge Robles. No obstante, dejó claro la voluntad de seguir colaborando con la provincia, pero teniendo en cuenta que la capital es el «motor» del que tira el sector turístico.

«En Fitur siempre se ha colaborado con todas las instituciones, y la Diputación es clave para incrementar las pernoctaciones», añadió el presidente de la patronal. De esta forma, el sector de las empresas turísticas coincide con el planteamiento del alcalde, el 'popular' José Luis Sanz, quien la semana pasa-



Puesto informativo de Sevilla en la cita de Fitur // ABC

da defendió de nuevo que Sevilla capital debe contar con un expositor en este evento internacional. «Sevilla necesita un espacio propio porque tiene un discurso propio en turismo y debe tener una agenda propia en Fitur», remarca este miércoles en declaraciones a los medios.

En ASET nunca han ocultado su aspiración de que la ciudad de Sevilla cuente con un stand en Fitur, «como tienen otras ciudades», por el «peso» que tiene en el sector del turismo y «como capital de Andalucía». «Un stand en el que se muestre la agenda de la ciudad, así como los retos y propuestas».

Por otro lado, desde ASET consideran que se debe ser «muy insistente» con el nuevo Gobierno de España en materia de infraestructuras. «No se puede denegar por más tiempo a la ciudad y su área metropolitana la SE-40 o la conexión ferroviaria al aeropuerto. Un asunto que es crónico y que no atienden, por una cosa u otra, gobiernos con diferente color político», comentó Jorge Robles.

Las empresas turísticas piden un ‘stand’ propio para Sevilla capital en Fitur

R. S.

La Asociación de Empresas Turísticas de Sevilla (ASET) reclama un *stand* propio para la capital en la Feria Internacional del Turismo de Madrid (Fitur) con el fin de mostrar una “identidad propia” que “no se diluya” en el expositor con el que acude la provincia. “Es sumamente necesario y una realidad que no podemos dejar pasar más tiempo”. Así lo ha asegurado el presidente de este colectivo, Jorge Robles. El presidente de ASET, no obstante, ha dejado claro la voluntad de seguir colaborando con la provincia, pero teniendo en cuenta que la capital es el “motor” del que tira el sector turístico.

Coinciden con la demanda del alcalde para que la ciudad tenga expositor

“En Fitur siempre se ha colaborado con todas las instituciones, y la Diputación es clave para incrementar las pernoctaciones”, añadió Robles. De esta forma, el sector de las empresas turísticas coincide con el planteamiento del alcalde, el popular José Luis Sanz, quien esta semana defendió que Sevilla capital cuente con un expositor en esta cita internacional.

En ASET nunca han ocultado su aspiración de que la ciudad de Sevilla cuente con un stand en Fitur, “como tienen otras ciudades”, por el “peso” que tiene en el sector del turismo y “como capital de Andalucía”. “Un stand en el que se muestre la agenda de la ciudad, así como los retos y propuestas”, defienden.

NORMATIVA

¿Se flexibilizará la PAC 2024? Caos en los planes de siembra

- ▶ El sector reclama que se aclare «ya» si se van a prorrogar las flexibilizaciones activadas por la sequía y la guerra
- ▶ En el aire cuestiones tan importantes como la diversificación de cultivos, la rotación o las tierras de barbecho

N. ORTIZ SEVILLA

Incertidumbre. Eso es lo que sienten los agricultores andaluces, que no saben ni cómo empezar a cuadrar los planes de siembra, ahora que ha arrancado oficialmente el año agrícola. Y es que aún no se han resuelto las dudas sobre qué pasará con la PAC 2024. ¿Se prorrogarán las flexibilizaciones que se aplicaron en la PAC 2023?

«Se trata de una cuestión vital para la planificación en las explotaciones, y pedimos que se aclare lo antes posible», insiste Antonio Caro, jefe de los servicios técnicos de Asaja Sevilla. Lo cierto es que, desde la organización agraria, advierten a los agricultores de que «lo más probable» es que la flexibilización no se aplique en esta campaña y, por tanto, haya que acogerse a la normativa tal cual.

«Creemos que desde Bruselas no se muestran muy dispuestos a prorrogar las 'facilidades' del año pasado, a lo que se suma que, desde el Ministerio de Agricultura, ahora que España preside el Consejo de la UE, tampoco se está haciendo la presión suficiente», censura Caro.

Desde la organización agraria consideran que «no tiene sentido» que no se lleve a cabo la prórroga, teniendo en cuenta que los motivos que justificaban las flexibilizaciones, que no son otros que la guerra de Ucrania y la sequía, «siguen condicionando la actividad agraria durante esta campaña». De hecho, la sequía se ha agravado, incluso, pues no hay perspectivas de que llueva en el horizonte más próximo.

En este escenario, desde Asaja Sevilla recomiendan elaborar los planes de siembra «empezando de cero».

«Aunque el 'no' a una PAC 2024 flexible no sea tajante, no podemos arriesgarnos», aseguran.

Es decir, hay que planificar teniendo en cuenta que habrá que llevar a cabo la rotación de cultivos específica, dejar el 4% de tierras de barbecho o hacer diversificación de cultivos (de 20 a 30 hectáreas, dos cultivos, y más de 30 hectáreas, tres cultivos, recuerdan).

De ámbito autonómico

Por otro lado, siguen aún en el aire las flexibilizaciones de ámbito autonómico, que conciernen a los eco regímenes, y que en la campaña anterior facilitaron, en algo, la adaptación a estas nuevas medidas.

El año pasado, Andalucía se acogió al 100% de las flexibilizaciones propuestas por el Ministerio de Agricultura, y que estaban relacionadas con las cargas ganaderas mínimas o los periodos mínimos de pastoreo, entre otros aspectos.

MERCADOS

Escasez en el virgen extra



La categoría de aceite de lampante cotiza a 7.000 €/tn. El aceite de oliva virgen lo hace en torno a 7.800 €/tn, y el aceite virgen extra, muy escaso, cotiza a partir de 8.500 €/tn. Fuente: Oleostepa.

Sin cambios en los cereales



No ha habido mesa de cotización esta semana. En la anterior, ni el trigo blando ni el



Sin embargo, este año aún no se ha hecho oficial si se prorrogarán estas medidas o no. «Sabemos que el Ministerio ha aplazado la decisión, asegurando que ahora no toca hablar de eso. Pero si ahora no toca, ¿cómo

Desde Asaja Sevilla piden «certeza» para poder planificar el año agrícola y sus distintos condicionantes

duro cotizaron. La cebada nacional tampoco. Por su parte, el girasol convencional se sitúa a 425 €/tn y el alto oleico a 435 €/tn. El trigo de importación ha cotizado a 240 €/tn. Fuente: Lonja de Cereales de Sevilla.

Un verdeo escaso con precios altos



Los precios que se han comenzado a marcar para la aceituna en la provincia están entre un 50 y un 60% por encima de los del año pasado en un verdeo atípico y escaso. Fuente: Asaja Sevilla.

vamos a planificar con certeza?», se lamenta Antonio Caro.

Otra de las grandes preocupaciones de los agricultores para estas próximas semanas es que lleguen cuanto antes, y bien, los anticipos de las ayudas PAC, que supondrán el 70% de las ayudas y que comenzará a pagarse a partir del 16 de octubre.

Tal y como confirmó el pasado jueves en el Parlamento la consejera de Agricultura, Carmen Crespo, serán 750 millones de euros, un «chute» económico que en el campo esperan con

Sin cambios en el porcino



En ibérico, el lechón cotiza a 1,58 €/libra, y el puro repite en 2,02 €/libra. El cebo campo sigue a 28,55 €/@ y el cebo lo hace a 26,25 €/@. El lechón blanco continúa en 65 €/U.



Consulte todas las lonjas y el Observatorio de Precios de la Junta de Andalucía en

agrónoma.es



No hay claridad sobre qué se podrá sembrar este año / EFE

Habrà más modificaciones en el Pepac

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha iniciado el procedimiento de audiencia e información pública del proyecto de real decreto por el que se realizan ciertos ajustes en la aplicación de las intervenciones sectoriales y otros aspectos incluidos en el Plan Estratégico de la Política Agraria Común (PEPAC). Se modificarán, entre otros, aspectos relativos al uso sostenible de los productos fitosanitarios, organizaciones de productores del sector de frutas y hortalizas (OPFH), y nutrición de los suelos.

ros anuales a nivel regional, 500 millones si se tiene en cuenta el periodo de esta PAC (2023-27) al completo.

Las pérdidas se deben, sobre todo, a los eco-régimenes, las medidas que buscan favorecer una producción más respetuosa con el medioambiente y que, a grandes rasgos, son los 'herederos' del antiguo Pago Verde, con una salvedad: hay que acogerse a ciertas medidas para cobrarlos y su importe es mucho más bajo (entre un 40 y un 50% menos, según cálculos de Asaja), lo que redundará en una pérdida de ayudas para el campo andaluz.

La patronal agraria destaca el eco régimen dedicado a la permanencia de la cubierta vegetal en cultivos leñosos, que ha tenido menos acogida por algo que ya criticaron desde el sector hace unos meses: la imposibilidad del laboreo a partir de primavera. «Esperamos que esto sirva para que se modifique este requisito», insiste Caro.

Por otra parte, los eco régimenes referentes a los pastos (divididos en húmedos y mediterráneos) también son de los que han sufrido una brusca bajada en las cuantías finales que, además, dependen de la superficie. Es decir, los importes definitivos asociados a los eco régimenes son bastante más bajos que las previsiones que se hacían desde el Ministerio. Habrá que ver cómo se materializa esto en las cuentas corrientes de los agricultores y ganaderos andaluces.

impaciencia ante la amenaza a la rentabilidad que está suponiendo la sequía.

Pago de los anticipos

No obstante, el pago de estos anticipos será la prueba de los recortes que está nueva PAC, en su primer año, ha supuesto para los productores andaluces. «Las ayudas que se recibirán serán más bajas por los recortes que hemos denunciado desde el principio», insisten desde Asaja, que calcula pérdidas de 50 millones de euros anuales tan solo en la provincia de Sevilla.

Según datos de la Consejería, las pérdidas suben a 100 millones de eu-

JORNADA INFORMATIVA

Asaja celebra su Jornada Ganadera en la Sierra Norte de Sevilla

ABC SEVILLA

La finca La Jarosa, situada en pleno corazón de la Sierra Norte de Sevilla, en El Pedroso, acogerá la Jornada Ganadera Forestal y de la Dehesa de Asaja Sevilla, que este año cumple su trigésimo octava edición. Será este lunes, a partir de las las 11.30 horas, y contará con la colaboración de la Fundación Caja Rural del Sur, ASE-GASA, Fertiprado y Corsevilla S.C.A. Tanto la tuberculosis como la la enfermedad hemorrágica epizootica (EHE), enfermedades que están afectando a la cabaña ganadera andaluza, serán protagonistas de la jornada.

Los altos precios desatan el pillaje en el campo: roban desde olivas a cobre

- ▶ Se trata de bandas que sustraen también bombas de riego, placas solares y transformadores eléctricos
- ▶ Los equipos ROCA de la Guardia Civil y los agricultores reinvidican más efectivos para garantizar la seguridad

N. ORTIZ
SEVILLA

El año agrícola en Andalucía ha arrancado marcado por tres factores que mantienen en vilo a todo el sector: costes por las nubes, sequía y robos. El alto valor que están alcanzando los productos agrícolas, y que se prevé que siga aumentando en los próximos meses, ha hecho que la aceituna o la naranja, sobre todo, sean objetivo prioritario para los ladrones.

«Es un año muy malo, con menos cosecha, poca agua y mucha inseguridad», asegura Felipe Gayoso desde la organización agraria Asaja Sevilla. En las últimas semanas, de hecho, son muchos los que han adelantado el verdeo (cosecha de la aceituna de mesa) ante la posibilidad de que le robasen antes de que les diese tiempo a iniciar la recogida.

Y es que, a pesar de que los delitos en el campo son una constante, este año el riesgo se ha intensificado. La aceituna de mesa, que se está comercializando en los últimos días a 1,10 euros el kilogramo, (el año pasado su precio estaba por debajo de los 70 céntimos el kilo) se ha convertido en un objeto muy codiciado, sobre todo en zonas de Sevilla y Jaén.

En el caso de las naranjas, los productores andaluces confirman que ya se está «empezando a tocar», es decir, a tantear por parte de los ladrones las fincas donde pueden acudir, por lo que prevén una cosecha citrícola muy complicada.

A esto hay que sumar que el mes de octubre es el pistoletazo de salida para la nueva campaña oleícola en un año en el que, como es sabido, el aceite de oliva está alcanzando precios históricamente altos. A más de 10 euros la botella de aceite de oliva, y sufriendo, el 'oro líquido' ya se ha convertido en un objetivo claro para los delincuentes.

De hecho, esta misma semana se ha conocido una operación de la Guar-

MÉTODOS DE LOS AGRICULTORES

Patrullas organizadas

Son muchas las zonas agrícolas de Sevilla y Jaén, entre otras provincias, en las que los propios agricultores se han organizado para vigilar, a turnos y en compañía, las explotaciones, sobre todo por las noches, para evitar posibles intrusiones.

Drones y vigilancia

Ya hay numerosos casos de afectados que han contratado, de manera conjunta e individual, servicios de vigilancia privada para sus fincas, un gasto más que, aseguran, «no tienen más remedio que asumir». En Arahal, Sevilla, la Policía Local colabora con drones para evitar robos.

Documentación exigida

Se recomienda usar el Documento de Acompañamiento al Transporte (DAT) para evitar posibles traslados ilegales. Debe acompañar siempre al transporte de productos agrarios desde su origen hasta el lugar de almacenamiento o destino de comercialización.

Grupos de mensajería

La utilización de grupos de Whatsapp como vía de comunicación rápida entre agricultores y agentes de los Grupos ROCA se ha generalizado. Se recuerda la importancia de comunicar cualquier sospecha a la Guardia Civil o Policía Nacional, según la zona de la que se trate.

dia Civil en la que se ha detenido a dos personas, e investigada a otra, por el robo de 56.000 kilos de aceite de oliva virgen extra en la almazara Marín Serrano El Lagar, del municipio cordobés de Carcabuey. «Ha sido algo muy preparado, cuando se traslada aceite hace falta mucha documentación tanto del producto como del vehículo», aseguraba el gerente de la almazara, Martín Parras. Las pérdidas podrían superar los 500.000 euros, detallaba, y todo parece indicar que se habían utilizado camiones cisterna, dado que el aceite de oliva no estaba embotellado ni envasado. Uno de los detenidos es, además, ex empleado de la propia almazara.

Apenas un día después, se conocía una operación de un Equipo ROCA de la Guardia Civil en la que se investigó a siete personas por la sustracción de cerca de 500 kilos de aceituna de cornezuelo en explotaciones de olivar situadas en los términos jiennenses de Pegalajar y Jimena. A uno de ellos se le investiga, incluso, por la falsificación del Documento de Acompañamiento al Transporte, una de las herramientas clave para garantizar la procedencia de los productos.

Esta 'profesionalización' y uso de nuevos métodos parece que se han extendido por todos los delitos que se dan en terreno agrícola. Desde Asaja Sevilla destacan, por ejemplo, que las bandas que se dedican a robar en explotaciones de toda la provincia (desde la Campiña hasta la comarca del Aljarafe), utilizan estrategias nunca vistas hasta ahora, algo que también tienen en cuenta las Fuerzas de Seguridad del Estado.

En uno de los últimos casos, cerca de la capital, los ladrones utilizaron un tijera neumática (las mismas que usan los bomberos y que, se sospecha, procede del mercado negro), para cortar los barrotes que impedían el acceso a la finca. Además, usaron un soplete. «Contra este tipo de acciones no hay reja de casa, o de finca, que les impida acceder al interior», lamenta Gayoso.

También se ha hecho tristemente frecuente el uso de vehículos todoterreno robados para romper las puertas de los cortijos.

Los propios agricultores tienen controladas varias bandas, sobre todo de procedencia extranjera, que se dedican no solo a sustraer productos, sino también todo lo que lleve cobre: desde bombas de riego hasta los transformadores eléctricos o las placas fotovoltaicas instaladas muchas fincas.



Las pérdidas por robar un transformador eléctrico, por el que apenas le dan después 300 euros en la chatarrería, ascienden hasta los 10.000 euros. Un daño crucial para explotaciones que están al límite en la cuestión financiera. A esto hay que sumar el lucro cesante: muchas veces son elementos que tardan en reponerse, en una cuenta atrás agónica por rascar algo de rentabilidad en una campaña muy difícil.

Colaboración

Para luchar contra esta oleada de robos, el sector trabaja mano a mano con los Equipos ROCA, las unidades de la Guardia Civil especializadas en los delitos que afectan a las explotaciones agrícolas y ganaderas. «El trabajo conjunto es fundamental para evitar que los daños sean mayores y, sobre todo, para prevenir», comenta Gayoso.

El temor que reina estas últimas en las explotaciones ha provocado que se recurra a la vía más 'tradicional', y se han creado varios grupos de Whatsapp, compuestos por agentes de los Grupos ROCA, agricultores y técnicos de la organización Asaja, para monitorizar lo que pasa en el campo cada noche.



Actuación de la Guardia Civil en una operación contra los robos en el campo // ABC

En el grupo de la zona del Aljarafe, por ejemplo, hay más de 60 componentes, y más de un centenar en el de Arahal. «Es un método un poco rudimentario, pero ayuda a dar sensación de tranquilidad, a no sentirse tan solo», comentan. Sirven también de canal de comunicación entre los agricultores y los agentes, se pasan fotos de coches sospechosos que sirven, a grandes rasgos, para tener más controlada la zona. Incluso hay grupos de agricultores que han contratado seguridad privada por su cuenta.

No obstante, tanto los propios agentes de los Equipos ROCA como desde el sector agrario, emiten una reivindicación general: hacen falta más efectivos, los actuales son insuficientes para garantizar la seguridad en el campo. Y las reivindicaciones se suman a la situación de los cuarteles de la Guardia Civil. «Aunque, desde las organizaciones agrarias, siempre insistimos en la necesidad de denunciar, lo cierto es que muchos se desmoralizan porque hay cuarteles cerrados, tienen que ir a otro municipio, solo se inicia la vía judicial si se supera cierta cuantía...», lamenta el asesor laboral de Asaja Sevilla.

Actualmente, según fuentes del Instituto Armado, las investigaciones se centran tanto en las bandas de delincuentes como en los centros de recepción de las aceitunas robadas. Tal y como detallaban desde la propia Guardia Civil, se están realizando inspecciones en diferentes fábricas que se dedican a la compra de aceituna, y en las que ha podido constatar diferentes irregularidades en el registro y la presentación del DAT, por lo que se están confeccionando las correspondientes infracciones.

Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



La sentencia ha sido dictada por la Sección Tercera de la Audiencia de Sevilla.

Absueltos los hosteleros que dijeron haber alojado a “la mierda de Sevilla”

● En el confinamiento hicieron trabajar sin contrato a varios sin techo, pero la Audiencia indica que estos lo aceptaron “libremente”

Luis Lastra

La Audiencia de Sevilla ha absuelto al gerente y al encargado de un hostel que, con motivo del confinamiento por el coronavirus y previo acuerdo con el Ayuntamiento, alojó en la primavera de 2020 a más de 120 sin techo para que no estuviesen en la calle en un momento en el que salir de casa estaba prohibido. La Fiscalía los acusó de aprovechar su “vulnerabilidad y necesidad”, explotarlos en unas condiciones “abusivas y draconianas” y engañarlos con falsas altas en la Seguridad Social y pidió un año y medio de cárcel para cada uno, pero los jueces opinan de otro modo. Da igual que todos calificaran la convivencia como “un infierno” y que un procesado dijese en el juicio que el Consistorio les mandó “toda la mierda de Sevilla”. La Sección Tercera establece que no explotaron a nadie y que quienes trabajaron con horarios indiscriminados, remuneraciones mínimas y “condiciones ilegales” lo aceptaron “libremente”, así que los dos procesados son absueltos de un delito contra los derechos de los trabajadores.

El tribunal considera probado que el gerente del hostel, Ángel G.N., a raíz del estado de alarma

concertó con el Ayuntamiento el alojamiento y la manutención de 126 personas sin recursos y percibió entre 40 y 45 euros al día por cada una. La convivencia fue “conflictiva” debido a “su distinta forma de vivir, personalidad, educación y adicciones”, según refleja la sentencia, fechada el 20 de julio y facilitada por el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA).

En ese contexto, el gerente ofreció a varios acogidos que trabajasen en la cocina o en tareas de mantenimiento por 100 euros semanales. Esta propuesta fue realizada por el mismo, por su hija o por su encargado Saúl Gerónimo C.M., que es el segundo acusado. La idea “fue aceptada por las personas a las que se les propuso”, ya que así “podían sufragar gastos particulares o mejoras en la comida”. Ninguno fue dado de alta.

Una de esas personas trabajó en la cocina y efectuó faenas de albañilería, mantenimiento y cuidado de la piscina entre marzo y el 14 de julio, en “un horario no determinado que podía desarrollarse por la mañana o por la tarde, según las necesidades del servicio”. Un segundo varón que estuvo en la cocina y fue albañil si tuvo un contrato “por dos ho-



Los responsables del hostel no cometieron ningún delito, dice la Audiencia.

ras diarias” entre el 16 y el 26 de junio. Y otra mujer acordó trabajar en la cocina durante el mediodía y la noche por 100 euros la primera semana y 150 euros desde la segunda, aunque “sólo le abonaron el salario de las tres primeras semanas” y no firmó ningún contrato.

La Sección Tercera afirma que estos hechos “no son constitutivos” del delito estipulado en el artículo 311.1 del Código Penal, que castiga a “los que, mediante engaño o abuso de situación de necesidad, impongan a los trabajadores a su servicio condiciones laborales o de Seguridad Social que perjudiquen, supriman o restrinjan los derechos que tengan reconocidos por disposiciones legales, convenios colectivos o con-

trato individual”. Según la Audiencia, las “versiones contradictorias” de víctimas, encausados y testigos que declararon a favor del gerente “impiden” considerar probado que existieron ese engaño o ese abuso y que estos resultaron “determinantes” para que los supuestos perjudicados aceptasen esas “condiciones de trabajo ilegales”.

La jurisprudencia, prosigue el tribunal, establece que “la gravedad del engaño o abuso como medio para la imposición de condiciones laborales” es fundamental para distinguir entre un acto ilícito social y un delito penal. El artículo 311, de hecho, “exige” que “el abuso de una situación de necesidad o el engaño hayan sido decisivos” para que haya delito.

Otro apartado del artículo 311 a favor de los acusados

El artículo 311 del Código Penal, que determina el delito contra los derechos de los trabajadores, experimentó una modificación que a la postre también ha beneficiado a los acusados, en concreto en su apartado 3º. Según ese precepto, se penaliza a quienes dan trabajo pero no inscriben en la Seguridad Social a un número de trabajadores que sea “al menos del 25% en las empresas o centros de trabajo que ocupen a más de cien trabajadores; el 50% en las empresas o centros de trabajo que ocupen a más de diez trabajadores y no más de cien; o la totalidad en las empresas o centros de trabajo que ocupen a más de cinco y no más de diez trabajadores”. Esas circunstancias “no constan que se hubieran dado en este caso”, según refleja la Sección Tercera en su resolución.

Esa circunstancia “no se aprecia” en este caso a pesar de que el gerente no dio de alta a dos de los afectados (y al otro le cotizó menos horas de las que trabajó) y de que las víctimas llegaron a denunciar su situación ante el Defensor del Pueblo.

Lo fundamental es que los supuestos perjudicados aceptaron esas condiciones sin existir un engaño o un abuso previo que los forzase a decir que sí. En otras palabras, que hubo un “consentimiento libremente prestado” que “aboca a considerar los hechos como ilícito laboral y no penal”. Es decir, que los hechos son penalmente irrelevantes aunque laboralmente fuesen irregulares, vienen a decir los magistrados.

Los jueces entienden que los acusados no engañaron ni abusaron de ningún acogido

“Al apreciarse un consentimiento libremente prestado, admitiendo las condiciones de trabajo y su remuneración”, los hechos no coinciden con la conducta que describe el artículo 311.1, insiste la Sala. Distinto habría sido si los acusados hubiesen logrado un “consentimiento viciado” de sus víctimas mediante el engaño o el abuso. “Pero si el consentimiento se presta admitiendo condiciones ilegales, sin que medie engaño, y es por tanto un consentimiento libre”, el artículo 311 es “inaplicable”. “El mero hecho de no dar de alta a los trabajadores durante todo el tiempo de prestación de servicios y con datos distintos a los acordados no justifica la aplicación” del artículo, sentencian los jueces.

El Puerto demolerá una fábrica de hormigón para ordenar el nuevo distrito

R. S.

El Puerto de Sevilla ha licitado un contrato para demoler una planta de fabricación de hormigón ubicada en el Muelle de Tablada, en desuso desde hace más de 20 años. El objetivo es despejar el espacio de cara a la futura ordenación prevista en el proyecto de Distrito Urbano Portuario. Re-

cientemente, el presidente del Puerto sevillano, Rafael Carmona, mostraba su confianza en que las obras de este distrito –pendiente aún de la aprobación definitiva de la modificación puntual del PGOU– empiecen en 2024.

En el citado contrato, la Autoridad Portuaria de Sevilla (APS) explica que la planta de manipulación es “inservible” para la ac-

tividad de este organismo público. Los materiales que resulten de la demolición pueden ser vendidos en el mercado con precios que oscilan entre los 80 euros la tonelada (sin fibrocementos ni restos de material en los silos) y los 60 euros en caso contrario. El pesaje del material extraído “deberá ser realizado en una báscula de la Autoridad Portuaria”.

Heineken inaugura en Sevilla la mayor planta termosolar europea de uso industrial

► Permitirá reducir más del 60% el consumo de gas fósil de la cervecera y casi 7.000 toneladas de CO₂e al año

S. E.
SEVILLA

Heineken y Engie inauguraron ayer la primera planta termosolar de la industria española y la mayor de Europa, un acto que contó con el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez; el responsable de Heineken España, Etienne Strijp; y Loreto Ordoñez, CEO de Engie. Se trata de la primera planta de generación de energía termosolar 100% renovable de la industria española, cuya puesta en marcha ha supuesto una inversión de 21 millones de euros.

Es una instalación que cuenta con un campo solar de unas 8 hectáreas de superficie, equivalentes a ocho campos de fútbol, y 43.000 metros cuadrados de espejos. Con una potencia de 30 megavatios (MW), generará 28.700 MWh de energía térmica al año, permitiendo reducir más del 60% el consumo de gas fósil de la fábrica de Heineken España en Sevilla y casi 7.000 toneladas de CO₂e al año en su huella de carbono (un peso equivalente al de la Torre Eiffel). Para finales de 2024 se espera que haga funcionar esta fábrica con un 84% de energía renovable (eléctrica y térmica).

Con esta planta, Heineken aprovecha una tecnología consolidada para la generación de electricidad con un fin diferente: generar energía térmica con el poder del sol para aportar el calor necesario de los procesos productivos de su fábrica en Sevilla. La nueva planta termosolar se ha construido dentro de los terrenos de la fábrica de Heineken España en Sevilla, para su propio autoconsumo y como un equipo alternativo de generación de energía térmica cuya fuente primaria, la radiación solar, es 100% renovable, ilimitada y libre de emisiones.

La tecnología termosolar aumenta la fiabilidad y la disponibilidad de energía al duplicar la capacidad de producción de agua sobrecalentada para consumo de la fábrica, garantizando durante décadas un suministro energético estable para los procesos de elaboración y envasado. Se convierte así en una integración pionera de esta tecnología en el sector agroalimentario en España y en el mundo. Un gran hito para España, pues es la primera vez que esta tecnología se integra para el autoconsumo de energía térmica en el proceso productivo de una fábrica de esta escala.

«En Heineken fuimos pioneros en introducir la sostenibilidad en el sector cervecero hace más de dos décadas. Y hoy volvemos a serlo, de la mano de Engie,



El presidente del Gobierno pusó ayer el botón de encendido de la planta termosolar de Heineken en Sevilla // EP

con un proyecto totalmente innovador que posiciona a España en un lugar destacado en la transición a las energías renovables. Gracias a esta nueva planta termosolar, en esta fábrica elaboramos y envasamos cervezas con energías renovables. Cervezas que además contribuyen a aportar valor y apoyar al tejido económico, y al entorno de esta región tan querida para nosotros», afirmó ayer Etienne Strijp, presidente

Colaboración público-privada

En la planta se han invertido 21 millones en un marco de colaboración público-privada que implica a Engie, Heineken y las administraciones. El proyecto está cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder) y gestionado por el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (Idae). La cervecera, que ha proporcionado los terrenos, pagará por la energía consumida. Engie le aportará energía totalmente renovable a un precio previamente pactado y cuando se cumplan 20 años del acuerdo, la planta termosolar pasará a ser propiedad de Heineken.

de Heineken España. Por su parte, Loreto Ordoñez, CEO de Engie España, explicó que «con la ejecución y la construcción de esta planta subrayamos una vez más el compromiso de nuestra empresa con nuestros clientes industriales, poniendo a su disposición nuestras capacidades técnicas y nuestro equipo de profesionales para hacer posible la viabilidad de alternativas energéticas sostenibles y renovables».

Este proyecto se podría replicar a cualquier otra industria que cumpla los requisitos y necesite calor para sus procesos, sin generar CO₂. Además, fomenta alianzas para impulsar un compromiso colectivo y posicionar a España como país pionero en la puesta en marcha de estas iniciativas clave para la implementación del programa mundial de reducción de emisiones.

Apenas un año y medio después de presentar sus ambiciones de sostenibilidad a 2025, enmarcadas en la agenda Decididamente Heineken, la cervecera ya ha hecho importantes avances en su objetivo de descarbonizar sus fábricas para 2025. A finales de este año su objetivo es que el 50% de la energía que uti-

liza sea de origen renovable, gracias a las plantas termosolares de sus fábricas de Sevilla y Valencia, la planta fotovoltaica de El Andévalo (Huelva) 1, la producción de biogás en sus cuatro fábricas y la caldera de biomasa de su fábrica de Jaén. Y en 2024 espera alcanzar el 62% de energía renovable, con las termosolares a pleno rendimiento.

Ya en 2020 Heineken se convirtió en la primera cervecera española que elabora todos sus productos con electricidad 100% renovable gracias a una planta fotovoltaica construida en Huelva junto a Iberdrola, produciendo más de 4.200 millones de cañas de cervezas como Heineken Cruzcampo, El Águila y Amstel al año con el poder del sol como ingrediente principal. En su camino hacia la descarbonización, en 2021 su planta de Jaén se convirtió en la primera fábrica de cerveza 'cero' emisiones de España, además de cero residuos, y la mayor de Europa gracias al uso de electricidad renovable y energía térmica procedente de biomasa.

Cero emisiones

Estas iniciativas suman a la ambición global de Heineken de alcanzar el 'net-zero' para 2040. Además, recientemente la iniciativa 'Science Based Targets (SBTi)' ha aprobado los objetivos mundiales de net zero en producción y en toda la cadena de valor, convirtiendo a Heineken en la primera cervecera en el mundo en superar este hito.

El montaje de la planta termosolar se ha realizado en un tiempo récord de doce meses y por empresas andaluzas



Pedro Sánchez, entre otras autoridades, asiste a la inauguración de la planta termosolar de Heineken y Engie.

ROCTO RUIZ / EUROPA PRESS

La planta termosolar industrial más grande de Europa ya la tiene Sevilla

● Heineken y Engie inauguran las nuevas instalaciones que reducirán un 60% el uso de gas fósil

R. S.

Heineken España y Engie España han construido en Sevilla la planta termosolar de uso industrial más grande de Europa, una innovación completamente pionera que el presidente del Gobierno de España, Pedro Sánchez, ha querido conocer en primera persona asistiendo al acto de inauguración celebrado ayer y en el que también participaron Etienne Striijp, presidente de Heineken España; Carmen Ponce, directora de Relaciones Corporativas y Sostenibilidad de la cervecera, y Loreto Ordóñez, CEO de Engie España.

Con una potencia de 30 MW, una capacidad de almacenamiento de 68 MWh y ocho hectáreas de superficie, esta instalación —construida en los terrenos de la fábrica de Heineken España en Sevilla para su propio abastecimiento— se estima reduzca más de un 60% su consumo de gas fó-

sil para permitir a la cervecera disminuir su huella de carbono en casi 7.000 toneladas de CO₂ al año (un peso equivalente al de la Torre Eiffel). Además, utiliza como materia prima el sol, una fuente de energía renovable, ilimitada y libre de emisiones, para calentar y enfriar el agua en un circuito cerrado.

Para finales de 2024 se espera que esta fábrica funcione con un 84% de energía renovable (eléctrica y térmica). La nueva planta termosolar, que ya está operativa, combina por primera vez los conceptos termodinámicos y la tecnología termosolar CSP (Concentrated Solar Power) en una planta industrial. Se crea, así, una innovación tecnológica completamente pionera, que aumenta la fiabilidad y la disponibilidad de energía, al duplicar la capacidad de producción de agua sobrecalentada para consumo industrial. Además, al utilizar el agua como fluido calorportador, evita el uso de aceites sintéticos que pueden dañar al medio ambiente.

“En Heineken fuimos pioneros en introducir la sostenibilidad en el sector cervecero hace más de dos décadas. Y hoy volvemos a serlo, de la mano de Engie, con un proyecto totalmente innovador que posiciona a España en un lugar destacado en la transición

Los objetivos en energías renovables de la cervecera

Apenas un año y medio después de presentar sus ambiciones de sostenibilidad a 2025, incluidas en la agenda Decididamente Heineken, la cervecera ya ha hecho importantes avances en su objetivo de descarbonizar sus fábricas para 2025. A finales de este año su prioridad es que el 50% de la energía que utiliza sea de origen renovable, gracias a las plantas termosolares de sus fábricas de Sevilla y Valencia, la planta fotovoltaica de El Andévalo (Huelva), la producción de biogás en sus cuatro fábricas y

la caldera de biomasa de su fábrica de Jaén. En 2024 espera alcanzar el 62% de energía renovable, cuando las termosolares estén a pleno rendimiento. Estas iniciativas se suman a la ambición global de Heineken de alcanzar el net-zero para 2040. Además, recientemente la iniciativa Science Based Targets (SBTi) ha aprobado los objetivos mundiales de net-zero en producción y en toda la cadena de valor, lo que convierte a Heineken en la primera cervecera en el mundo en superar este hito tan importante.

a las energías renovables. Gracias a esta nueva planta termosolar, en esta fábrica elaboramos y envasamos cervezas con energías renovables. Cervezas que contribuyen a aportar valor, apoyar al tejido económico y al entorno de esta región tan querida para nosotros”, afirmó Etienne Striijp, presidente de Heineken España, en su intervención.

Por su parte, Loreto Ordóñez, CEO de Engie España, explicó que “con la ejecución y la construcción de esta planta subrayamos una vez más el compromiso de Engie con nuestros clientes industriales, al poner a su disposición nuestras capacidades técnicas y nuestro equipo de profesionales para hacer posible la viabilidad de alternativas energéticas sostenibles y renovables. Agradecemos a Heineken España su confianza en nosotros para formar parte de este proyecto, que ya está permitiendo obtener energía más limpia y eficiente en sus procesos de producción”.

La reducción de la huella de carbono tendrá un peso similar al de la Torre Eiffel

La construcción de la planta se ha realizado en un tiempo récord de un año, por lo que se han superado las previsiones iniciales del proyecto, que casi duplicaban este plazo. El montaje lo han realizado empresas 100% andaluzas, con un total de 150.000 horas de trabajo que equivaldrían a 18.750 jornadas (más de 51 años de trabajo para una persona).

Con una inversión de 21 millones de euros desarrollada en un marco de colaboración público-privada, que implica a Engie España, a Heineken España y a las administraciones públicas nacionales, regionales y locales, el proyecto está cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder) y gestionado por el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDEA). La alianza entre Heineken España y Engie España se establece a través de un TPA (Thermal Purchase Agreement), en el que la cervecera paga por la energía consumida y proporciona los terrenos.

Por su parte, Engie se compromete a aportar energía totalmente renovable a un precio previamente pactado y cuando se cumplan 20 años del acuerdo, la planta termosolar pasará a ser propiedad de Heineken. Este proyecto se podría replicar a cualquier otra industria que cumpla los requisitos y necesite calor para sus procesos, sin generar CO₂. Además, fomenta alianzas para impulsar un compromiso colectivo y posiciona a España como país pionero en la puesta en marcha de estas iniciativas clave para la implementación del programa mundial de reducción de emisiones.

Pedro Sánchez acusa a la Junta de no ejecutar obras contra la sequía

► El PSOE-A hace una férrea defensa del presidente y carga contra Juanma Moreno

SORAYA FERNÁNDEZ SEVILLA

El secretario general del PSOE y presidente del Gobierno en funciones, Pedro Sánchez, volvió ayer a Andalucía en su primer acto político tras la candidatura fallida del líder del PP, Alberto Núñez Feijóo. Eligió un bastión socialista, el municipio sevillano de La Rinconada, donde el PSOE andaluz escenificó su férreo apoyo a su secretario general de cara a su investidura. De hecho, fue arengado en varias ocasiones con gritos de 'Presidente'.

Sánchez pidió al presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, «que se arremangue» contra la sequía y se jactó de los recursos que aseguró el Ejecutivo pone a disposición de Andalucía en materia de infraestructuras hídricas. «El Gobierno de España da los recursos a Andalucía, pero el problema es que la Junta no lo hace. Lo que tiene que hacer es arremangarse y comprometerse con los sectores afectados por la sequía porque estamos dando recursos como nunca para desalinizadoras y para todas aquellas infraestructuras de este plan hidrológico», dijo.

Según abundó, en estos presupuestos, el Gobierno ha destinado más de 200 millones a políticas de agua en Andalucía y 3.900 millones al Plan Hidrológico del Guadalquivir, «1.600 millones más que con Rajoy. Además, desde hace dos años se invierten 2.200 millones en bonificaciones y medidas dirigidas a los agricultores para paliar los efectos de sequía», subrayó.

Por su parte, el secretario general del PSOE en Andalucía, Juan Espadas, al que Sánchez ofreció todo su apoyo para ser presidente de la Junta, aseguró que Juanma Moreno está «más preocupado por un artículo de Urkullu y con su obsesión con Pedro Sánchez que con los problemas de los andaluces. Empezaron el mes con la propuesta de diálogo para defender Andalucía frente a una amenaza para tener una voz fuerte en el debate territorial pero han acabado votando en contra de profundizar en nuestro autogobierno. Se les ha caído la careta de la defensa de Andalucía. Lo tenían fácil, vo-

tar sí. El PP votó con Vox y votó no al autogobierno de Andalucía».

«Asustaviejas»

Espadas comparó a Juanma Moreno con un «asustaviejas» al asegurar que pretende hacer ver que a Andalucía le irá mal con el PSOE. «Empezó hace unos años queriendo ser el Escuredo de la derecha pero ha quedado como Aznar, defendiendo la guerra de Irak. Aquí no hay armas de destrucción masiva de la democracia sino un partido y un presidente que sí cree en España. Andalucía ha recibido 31.000 millones de euros más que con el Gobierno de Rajoy», señaló.

La vicesecretaria general del PSOE y ministra de Hacienda en funciones,

la andaluza María Jesús Montero, también se despachó contra el presidente del Gobierno andaluz: «No queremos la Andalucía de la charanga y la pandereta con subvenciones a José Manuel Soto. Andalucía tiene el flaco honor de ser la comunidad con menor riqueza per cápita bajo el mandato de Moreno Bonilla. No lo vamos a consentir. Hay que poner todas las competencias del Estatuto al servicio del progreso y no escurrir el bulto».

Crítico además los insultos a Pedro Sánchez: «No vamos a consentir ataques al presidente del Gobierno. No se puede llamar por la democracia intentando comprar votos de compañeros y haciendo llamadas al transfuguismo. Este partido no se vende».

Vuelve a usar el Falcon para ir a un acto de partido

Pedro Sánchez sigue sin tener reparos a la hora de usar el avión oficial para acudir a actos del PSOE. Ayer lo volvió a hacer. Aterrizó en el aeropuerto de Sevilla a bordo del Falcon para un acto de su partido en La Rinconada. La coartada para usar el avión oficial en esta ocasión fue la inauguración de la planta termosolar que Heineken ha construido en Sevilla, donde no hizo ninguna declaración. De hecho, su presencia en dicha planta no se anunció hasta el viernes por la noche. Sánchez sólo pensaba apretar el botón de encendido de dichas instalaciones y salir a toda velocidad hacia el acto del PSOE en La Rinconada.



Pedro Sánchez y Juan Espadas, ayer en el acto político celebrado en La Rinconada // VÍCTOR RODRÍGUEZ

La ministra de Hacienda en funciones afirma que Andalucía es la comunidad «con menor riqueza per cápita con el PP»

José Luis Sanz agradece la apuesta empresarial por la ciudad

El alcalde de Sevilla, José Luis Sanz, valoró ayer que “un grupo como Heineken siga apostando por Sevilla”, y que haya considerado el término municipal de Mairena del Alcor el “más idóneo” para invertir 21 millones de euros en esta planta termosolar, “la más grande de Euro-

pa”. Sanz subrayó que Sevilla “tiene que atraer inversión y tiene que ser una ciudad mucho más competitiva”, y grupos como Heineken que “siguen invirtiendo en la ciudad son importantísimos, al generar empleo, riqueza y contribuir al crecimiento económico de Sevilla”.

La Simulación de **Empresas** llega a los centros públicos de **FP** de Andalucía y de La Mancha

La Diputación de Sevilla, a través de Prodetur, y la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional de la Junta de Andalucía mantienen un acuerdo al objeto de la implementación de la metodología de *Simulación de Empresas* en las enseñanzas de Formación Profesional, en los ciclos formativos pertenecientes a las familias profesionales de Administración y Gestión, Comercio y Marketing, y Hostelería y Turismo, que se imparten en centros



sostenidos con fondos públicos de toda Andalucía.

Además, desde noviembre del pasado año, la sociedad provincial tiene establecido un convenio similar con la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha, para la puesta en marcha de esta herramienta formativa en centros educativos de la región donde se impartan ciclos de la familia profesional de Administración y Gestión.

Los centros educativos, tanto andaluces como castellanomanchegos, interesados en conectarse durante este curso escolar 2023/2024 a la Agencia de Simulación de Prodetur ya tienen el plazo abierto para solicitarlo, y pueden hacerlo e informarse en la web de Prodetur (www.prodetur.es).

Según datos de referencia de cursos anteriores se prevé que, en el ámbito de estos dos convenios, se establezcan unas 220 empresas simuladas en 65 centros de ambas comunidades, con la participación de 1.200 alumnos y alumnas. La actividad de estas empresas simuladas supondrá en torno a 36.960 horas de conexión con la Agencia de Simulación de Prodetur.

Tecnología. El presidente asiste a la inauguración del evento 'Al Andalus Innovation Venture' y confirma una nueva edición de la Feria de Innovación, la décima, que cada año promueve INPRO

La Diputación reafirma su **objetivo** por trabajar por la **digitalización**

El presidente de la Diputación de Sevilla, Javier Fernández, ha estado presente en la inauguración de *Al Andalus Innovation Venture*, una cita que aglutina a numerosas empresas tecnológicas, *startups*, *scaleups* e inversores, en un intento de generar sinergias y financiación dentro del ecosistema digital andaluz, en la que también participa como patrocinadora la Sociedad de Informática Provincial, INPRO.

Fernández ha iniciado su intervención asegurando que se lleva una buena impresión “de ver a tanta gente joven queriendo emprender, porque no hay nada más positivo para Sevilla y provincia que contar con gente que pone lo mejor que tiene en materia de innovación a disposición de la sociedad”.

Fernández ha continuado añadiendo que “a escala global, los dos grandes retos los podríamos simplificar en dos ejes fundamentales: la sostenibilidad y la digitalización y, en el segundo de ellos, no es que podamos decidir si queremos una sociedad digitalizada o no, es que tenemos que ser capaces de adaptarnos a lo que viene y utilizar todo ese mundo de la digitalización para mejorar la calidad de vida de la gente”.

“Hoy vamos a un ritmo vertiginoso en lo digital y muchas veces es inimaginable pensar dónde nos encontraremos dentro de veinticinco años, porque son tales los cambios y los retos que es impensable alcanzar a ver dónde estaremos”, ha proseguido.

Ya refiriéndose a la presencia de la Diputación en *Al Andalus Inno-*



Fernández junto a organizadores, representantes de la Junta y empresarios participantes en 'Al Andalus Innovation Venture'.

vation Venture, el presidente ha dicho que su objetivo es “potenciar esa aspiración de que Sevilla y su provincia sean un buen lugar para vivir y para invertir, para esto último, es necesaria la cohesión social, territorial y digital. Tenemos que ser capaces de atender en cualquier punto de nuestro territorio lo que demandan los nómadas digitales, porque no podremos tener una sociedad sin estar plenamente conectada dentro de veinticinco años, ya que este fenómeno lo inundará todo”.

Como última reflexión, Javier Fernández ha compartido con los empresarios y emprendedores allí presentes que “la Diputación va a trabajar en la digitalización a fondo, pero siempre desde una vertiente humanizada de la tecnología. Fue lo digital lo que nos permitió en pandemia seguir socializando y estar conectados, pero nunca, por favor, inventéis un abrazo”.

PLAN SEVILLA 'TERRITORIO INTELIGENTE'
Para generar, potenciar y hacer

crecer la digitalización de la provincia, la Diputación está poniendo en marcha una estrategia de Territorio Inteligente dentro del Plan Sevilla, que apostará decididamente por la promoción de un ecosistema digital provincial y por la atracción e impulso de talento para el emprendimiento.

En la generación de un ecosistema digital, la entidad provincial fomentará el *coworking* empresarial, creando espacios creativos y colaborativos muni-

cipales y poniéndolos a disposición de profesionales TIC, *startups* y particulares que quieran apoyo para el desarrollo de proyectos innovadores. Y en una iniciativa denominada Human-Tic, se alentarán grupos de trabajo que integren a *startups* tecnológicas, a fin de que ayuden a definir proyectos TIC específicamente dirigidos a sectores inclusivos de nuestra economía.

Para la atracción e impulso del talento para el emprendimiento, la institución provincial apostará por la capacitación digital de ciudadanos, estudiantes y profesionales TIC de la provincia, como medio para el desarrollo de un tejido productivo de calidad, que promueva a los municipios sevillanos como territorio *friendly* con el ecosistema digital, además de poner el foco en los jóvenes, colaborando con los centros Guadalinfo y otros centros educativos municipales en iniciativas de fomento del emprendimiento juvenil.

El Plan Sevilla 'Territorio Inteligente' buscará igualmente promover la repoblación y, ahí, lo digital, el 5G y el próximo salto al nuevo sector económico que generarán la web 3 y la Inteligencia Artificial tendrán en la provincia de Sevilla un polo de referencia. Un polo de atracción digital que, un año más, se fomentará en la que ya será la X edición de la Feria de Innovación y Nuevas Tecnologías, que organiza INPRO los próximos 22 y 23 de noviembre.

La Junta de Andalucía licita un 91% más de obras que en 2022

► En el caso de Fomento se debe al impulso a los metros y tranvías de la comunidad

M. J. PEREIRA
 SEVILLA

La licitación de todos los organismos públicos de España alcanzó en los ocho primeros meses del año los 19.100 millones de euros, lo que supone un 7,5% más que en el mismo periodo de 2022, según los datos difundidos por la Asociación de Empresas Constructoras y Concesionarias de Infraestructuras (Seopan). En Andalucía, la licitación de obra pública alcanzó los 2.711 millones de euros en ese periodo, un 39%, más que en entre enero y agosto de 2022.

Por administraciones, el mayor crecimiento en las obras licitadas se produjo en la Junta de Andalucía, que en los ocho primeros meses de 2023 licitó 1.121 millones de euros, un 91% más que en el mismo periodo de 2022. El Estado incrementó las licitaciones en Andalucía en un 33%, de los 509 a los 851 millones, mientras que los ayuntamientos aumentaron en un 14%, alcanzando los 735 millones de euros en obras licitadas, según datos de Seopan.

En el caso de la Consejería de Fomento de la Junta de Andalucía, asegura que en lo que a de año ha licitado contratos por valor de 475 millones de euros, lo que supone un importante incremento «por el impulso dado a las ampliaciones de los metros de Sevilla, Málaga y Granada, así como a la puesta a punto de los tranvías de Jaén y Alcalá de Guadaíra».

Provincias andaluzas

Atendiendo a las provincias, de los 2.711,2 millones de euros licitados por las administraciones públicas en Andalucía desde enero a agosto de 2023, el 25,6% se concentraron en Sevilla; casi el 16% en Málaga y el 15% en Almería. El 14% de la inversión fue a parar a Almería, el 11% a Cádiz y el 7% a Granada. Las provincias que menos licitaciones recibieron fueron Jaén y Huelva, con un 4% del total cada una.

El Círculo de Empresas Andaluzas de la Construcción, Consultoría y Obra Pública (Ceacop) ha denunciado que «numerosos ayuntamientos y entidades locales no están aplicando las revisiones extraordinarias de precios puestas en marcha por el Estado y la Junta

Ceacop denuncia que muchos ayuntamientos no aplican las revisiones de precios puestas en marcha por Junta y Estado



Obras públicas en la capital cordobesa // VALERIO MERINO

Licitación obra pública en Andalucía

Datos en millones de euros

Administración	2022	2023	Incremento
Central	509,30	855,10	33,0%
Autonómica	586,50	1.121,00	91,0%
Local	850,50	735,10	14,0%
Total	1.946,60	2.711,20	39,2%

Fuente: Seopan

de Andalucía, lo que está provocando una situación muy compleja para las compañías del sector, al tiempo que muchas licitaciones van a quedar desiertas o sin realizarse, un hecho que viene creciendo desde hace más de un año».

Por ello, Ceacop insta a las entidades locales a «que se acojan al sistema, al igual que están haciendo las administraciones central y autonómica, tal y como recoge la legislación vigente e incluso dictamina la Junta Consultiva de Contratación Pública del Estado. Si bien hay ayuntamientos que sí las están recogiendo, otros muchos están optando por el silencio administrativo o incluso denegándolas».

«Lo que está sucediendo es duro e injusto. No resolver favorablemente las solicitudes de revisión e incluso más si cabe el silencio administrativo, está obligando a las empresas a recurrir a la vía judicial», explica Arturo Coloma, gerente de la asociación.

La legislación extraordinaria (Real Decreto Ley 3/2022 y Decreto Ley 4/2022) aprobada por el alza de precios durante 2021 y 2022, está sirviendo para paliar «muy levemente» la afección de la subida de costes a los contratos de obras que estaban en ejecución en 2022 o que fijasen los precios de contrato hasta marzo de 2023, según esta patronal. La propia ley recoge en su motivación que el incremento de costes era imprevisible en el momento de la licitación y que excedería del que pueda ser incluido en el riesgo y ventura que el contratista ha de soportar, recuerda Ceacop.

Impacto en pymes

«El impacto real en los costes ha sido superior al 30% y esta legislación solo lo resuelve en una pequeña parte al no recoger las subidas de energía», señala Coloma, quien advierte de que hay un porcentaje elevado de proyectos que «son inviables económicamente, poniendo en riesgo el futuro de las empresas y sus trabajadores». Ceacop pone el acento en la problemática que esto supone para las pequeñas y medianas empresas que trabajan para entidades locales, ya que son las que sufren directamente los efectos «y no tienen capacidad para soportar estas pérdidas».

El Ayuntamiento matiza la decisión de mantener los veladores

► Se consensuará con los vecinos y hosteleros de cara a la nueva ordenanza

J. M. R.
SEVILLA

El Ayuntamiento de Sevilla está entre la espada y la pared con el asunto de los veladores. Por un lado, los hosteleros aún siguen sufriendo las consecuencias de la pandemia, por las pérdidas que tuvieron, y ahora por la inflación disparada. Muchos de ellos hicieron una fuerte inversión para poder adaptar plataformas de cara a ganar espacios para la terraza, en zonas como los aparcamientos. Y, por otro lado, están los vecinos, que sufren los ruidos e incomodidades de algunas zonas minadas de veladores, más aún cuando la fecha límite para la eliminación de todos aquellos que se aumentaron en 2020 por el Covid ya ha expirado.

La intención del gobierno de José Luis Sanz era mantener el mismo número actual, para que sirviera de base para la redacción de una nueva ordenanza. Sin embargo, eso choca frontalmente con las denuncias vecinales, por lo que ayer, el portavoz municipal, Juan Bueno, matizó la medida y dejó claro que la nueva norma será fruto del «consenso» con el sector hostelero y con los vecinos. «Se van a regular los veladores. Para ello, hablaremos con todas las partes. Regularemos para que haya seguridad jurídica, que es una cuestión muy importante», dijo.

El Consistorio está valorando técnicamente las condiciones de inclusión y las nuevas formas de ocupación de las terrazas para optimizar el número y disminuir las molestias lo máximo posible. Así se recoge en el acuerdo –publicado el jueves en el Boletín Oficial de la Provincia– adoptado en la Junta de Go-

bierno local del pasado 8 de septiembre con el que se acordó «el mantenimiento de las formas y condiciones de ocupación de las terrazas de veladores establecidas en el acuerdo de la Junta de Gobierno de 7 de octubre de 2020 hasta la entrada en vigor de la modificación prevista de la ordenanza municipal», que se prevé que sea en febrero.

Aunque las condiciones sanitarias derivadas de la pandemia que motivaron esta medida excepcional y temporal de ocupación de la vía pública por veladores «han quedado sin vigencia», el acuerdo de 2020, según el Ayuntamiento, «se adoptó no sólo motivado» por esas excepcionales circunstancias sanitarias sino «también por las circunstancias de índole económica y so-

ciales de interés general», que «se mantienen», argumenta el Consistorio. Así, según el gobierno municipal «ha quedado probada su participación en la reactivación económica de esta actividad, garantizando el mantenimiento y la continuidad de los establecimientos al permitir nuevas formas de instalación de terrazas de veladores cuando con anterioridad no tenían opción de terraza con veladores».

El Ayuntamiento defiende que los veladores que se incrementaron han mejorado la accesibilidad en los viarios, lo que ha conllevado que se esté valorando técnicamente las condiciones de inclusión de estas formas de ocupación de terrazas de veladores en la modificación de la ordenanza.



Las plataformas de veladores que se colocaron en 2020 // VANESSA GÓMEZ

Entrevista

Sixto Tovar

Fundador de Eslava

«La barra llena es una imagen intrínseca a la hostelería de Sevilla»

► Retirado hace siete meses, el hostelero acaba de recibir un emotivo homenaje de clientes y amigos

ISABEL AGUILAR
SEVILLA

Sixto Tovar lleva siete meses alejado de Eslava. En lo físico, al menos, ya que en lo emocional no ha conseguido separarse un solo día de ese espacio al que ha dedicado mucho más que media vida. Estos días vuelve a ser noticia por el homenaje que ha recibido junto a su mujer, Rosa María Borja, con la que ha compartido cada subida y cada bajada de esta montaña rusa que ha sido su historia. Porque dejarlo no ha sido fácil, como tampoco lo han sido los años de entrega constante y sacrificada. Pero ella siempre ha estado ahí para vivirlo junto a él. Por eso este homenaje ha sido para ambos, una fiesta de despedida entre amigos organizada por clientes de toda la vida y vecinos del barrio de San Lorenzo.

La emoción y las lágrimas formaron parte de la velada del mismo modo que las cervezas y los canapés, más cuando Sixto recibió un regalo hecho desde el cariño: una estatuilla con la torre de San Lorenzo. «Eslava ya no es ni siquiera una calle. Ni siquiera un compositor de Misereres. Eslava es y será para siempre el rincón de Rosa y Sixto, donde te daban de comer, con las manos y el corazón, las chucherías del paraíso», decían las palabras de Francisco Gallardo durante el citado homenaje. Junto a él, otros nombres detrás de la iniciativa como Ramón López de Tejada Ramón Cañizares, Antonio Errazquin, Pepe Rodríguez, Miguel Ángel Carmona o Carlos Telmo.

—¿Cómo han sido estos primeros meses sin Eslava?

—Al principio había mucha añoranza y me sentía raro. Tenía el síndrome de seguir allí y por las noches me asaltaban pensamientos del tipo: '¡Que no he llamado al pescadero!'. Estaba muy pendiente de las reservas (porque tardé un poco en salir del sistema) y avisaba al equipo si veía que venía algún cliente especial, igual que cuando estaba allí... Después me operé de la pierna y desconecté algo más, pero al mes y medio Rosa y yo decidimos ir a comer a Eslava. Fue una experiencia muy extraña porque no podía relajarme, quería estar encima de todo como siempre. En algún momento llegamos a tener sombra de arrepentimiento, pensamos incluso que nos habíamos equivocado y entonces optamos por hacer un parón. Nos quedamos en casa para disfrutar de nuestras cosas y eso nos ayudó a darnos cuenta de que tomamos la decisión más acertada de nuestra vida.

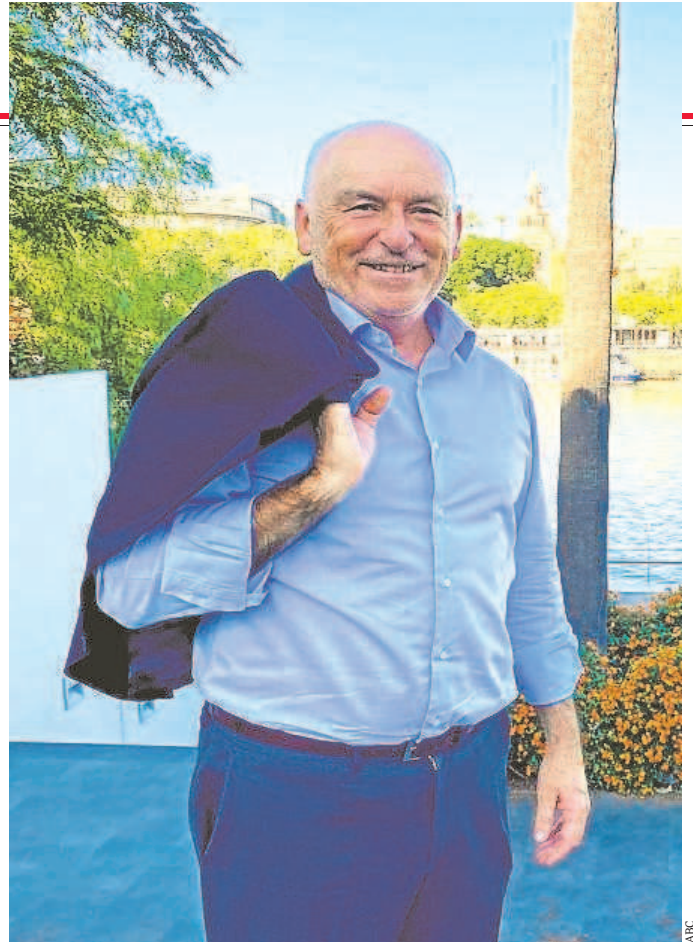
—¿Se sigue sintiendo hostelero?

—Totalmente, eso se lleva dentro. Para mí no hay nada mejor que servir a los demás y lo digo de corazón, cuando sirves a los demás te olvidas de las cosas superfluas. El buen hostelero debe ser una persona buena. Mi madre, Pilar Gutiérrez, era jefa de cocina en la clínica



«Para mí no hay nada mejor que servir a los demás y lo digo de corazón»

«Si me hubiera jubilado en otro barrio a lo mejor no me habrían hecho este homenaje. San Lorenzo tiene algo especial»



de San Laureano y siempre me lo decía: el cocinero puede ser seco, borracho o con mal carácter, pero no malo, porque cocinar bien es un acto de generosidad hacia los demás..

—¿Cómo recuerda los comienzos de Eslava?

—Yo tenía 26 años y Rosa 23. No teníamos ni un duro y mi padre y mi suegro nos avalaron. Queríamos crear un sitio de aire francés, como esos bistrós que veíamos en nuestros viajes. Éramos dos niños muertos de miedo y aquello tenía que salir bien sí o sí.

Empezamos a tener éxito sobre todo los fines de semana y tuvimos mucha suerte porque pronto se fidelizaron clientes del mundo de la cultura: Manolo Salinas, Atín Aya, Paco Roca, Manolo Grosso... En poco tiempo Eslava comenzó a tener nivel, y un día llegaron de las hermandades y encontraron su hueco allí. Me dieron calor y cariño y hoy tengo una relación maravillosa con todas ellas.

—¿Siendo Eslava una de las barras emblemáticas de Sevilla, ¿cree que debemos defender mejor esta costumbre tan nuestra?

—No hay nada mejor que una barra llena. La barra es el sitio donde la gente se permite acercarse a otros sin que haya sensación de invasión del espa-

cio. Es algo intrínseco a la hostelería de Sevilla. La inspiración del camarero surge en la barra más que en la sala, hay un contacto directo y es un lujo tener cerca a un camarero profesional de barra. Suele ser gente muy inteligente en lo emocional y en lo social.

—¿Ahora que tiene tiempo de salir, ¿es más de barra o de mesa y mantel?

—Si vamos a festejar algo o hablar un tema importante prefiero mesa y mantel. Ojo: mesa y mantel, no mesa. Si salimos a dar una vuelta sin más, barra por supuesto. Cada cosa tiene su momento. En Eslava abrimos en 1988 como restaurante y siete años después llegó el bar. Puse en práctica el servicio que teníamos en sala aplicado a la barra y de eso apenas había nada en la Sevilla de entonces: fuimos de los primeros en usar dos platos para poner una tapa en barra, con el objetivo de que el camarero no manipulara directamente el plato con la comida, sino el de abajo. Tratamos al cliente de barra como en un restaurante y eso gustó mucho.

—¿Qué sabor de boca le deja el homenaje que le acaban de dedicar?

—Si me hubiera jubilado en otro barrio a lo mejor no me habrían hecho ese homenaje. San Lorenzo tiene algo especial y la gente de allí me ha ayudado siempre.

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

Hosteleros, caseteros y otros sectores coinciden en el deseo de volver al formato anterior, con una fiesta más corta y más económica

¿Qué modelo de Feria le viene mejor a Sevilla?

MERCEDES BENÍTEZ SEVILLA

Vuelve el debate sobre el modelo de Feria. El Ayuntamiento de Sevilla ha anunciado recientemente su intención de hacer un referéndum para preguntar a los sevillanos si quieren continuar con el formato actual que estableció el Consistorio en tiempos del socialista Juan Espadas, en abril de 2017, o volver al anterior.

Eso supone preguntar a los sevillanos si quieren seguir con el inicio de la fiesta el sábado, que se prolonga hasta el siguiente sábado, lo que supone incluir dos fines de semana en la Feria; o si prefieren el anterior: comenzar con la cena del Pescaito y el Alumbrado el lunes y acabar la Feria el domingo con los fuegos artificiales.

Aunque el equipo de José Luis Sanz asegura que el referéndum no se llevará a cabo hasta pasada la edición de la Feria de 2024, ABC ha preguntado a representantes de caseteros, hosteleros y otras personalidades. Hay muchas opiniones pero casi todos coinciden en preferir el modelo anterior con una feria más reducida que implica menos gastos.

Antonio Barrero

Presidente de la Asociación de Titulares de Casetas

Así el presidente de la Asociación de Titulares de Casetas de Feria, Antonio Barrero, asegura que en la última asamblea que celebraron antes del verano votaron para conocer la opinión de sus socios (actualmente son unos 93). Y el resultado de aquella votación fue que cerca del 95 por ciento se decantaba por el modelo anterior: empezar el lunes y acabar el domingo.

«La Feria se ha hecho demasiado larga metiendo un día de más. Un día más supone entre un diez y un quince por ciento más de gastos», dice Barrero, que insiste en que la amplia-

ción el único efecto que ha tenido es que ha hecho que muchos «se vayan antes a la playa». Porque, según recalca, «no hay bolsillo ni cuerpo que lo resista». En este sentido, el representante de los titulares de casetas insiste en que ese alargamiento, que a su juicio se ha hecho para «beneficiar a los hoteles» perjudica a los bares y restaurantes porque muchos se ven obligados a cerrar. Y si la fiesta dura dos fines de semana, son dos fines de semana que pierden.

Para debatir el tema tienen previsto organizar en noviembre unas jornadas en las que analizarán el modelo a seguir así como las ordenanzas municipales de la Feria con la idea de mejorar todo aquello que sea mejorable. Y tienen, según afirman, el apoyo del Ayuntamiento de Sevilla para ello.

Alfonso Maceda

Presidente de los Hosteleros

En cuanto a los bares y restaurantes sevillanos tampoco están convencidos con el formato actual. Alfonso Maceda, presidente de la Asociación de Hosteleros, cree que la Feria anterior era mejor.

«Entiendo que a los hoteles les pueda parecer mejor el formato nuevo pero para nosotros los días de Feria son de muy poca venta porque todo



Un camarero corta jamón en una caseta en la pasada Feria de Abril // MAYA BALANYA

el mundo está en el real», dice Maceda, insistiendo en que para ellos perder dos fines de semana supone perder la mitad del mes. Y a ello se une la dificultad que supone encontrar personal para tantos días de fiesta. «Es complicadísimo hacer una plantilla para una Feria tan larga», explica Maceda que cree que el modelo del inicio el sábado sólo beneficia a los hoteles.

Rafael Carretero

Exdirector técnico de Fiestas Mayores

Tampoco a Rafael Carretero, quien fuera durante 37 años director técnico de Fiestas Mayores, le gusta la fiesta tal y como está actualmente porque el modelo anterior «iba bastante bien». A su juicio, los

sevillanos se habían acostumbrado a los seis días que empezaban el lunes. «Teníamos la semana previa para rematar las casetas y disfrutar con los amigos preparando los detalle porque ya en la Feria los titulares de casetas tenemos la obligación de atender a los amigos», explica, recordando que ese modelo era «más íntimo» y que ha provocado que la prefería se haya perdido.

Además, Carretero recuerda que tener un día más de fiesta supone un importante aumento de los gastos ya que hay que ampliar todos los servicios que se incluyen, desde la restauración a la seguridad. Por ello, cree que la Calle del Infierno sí podría durar dos fines de semana pero habría que limitarlo en el real. «Es un esfuerzo extraordinario para los caseteros y un gasto más», recuerda Carretero.

Benito Mateos

Presidente del Real Círculo de Labradores

Desde algunas de las casetas más grandes de la Feria de Sevilla también tienen su propia opinión. Benito Mateos, presidente del Real Círculo de Labradores, cree que lo mejor sería «volver al modelo antiguo porque al final los últimos días no va casi nadie».

En este sentido, el responsable del club está convencido de que a los caseteros «no les es rentable» el formato actual, ya que los socios suelen mar-

La ocupación hotelera, muy alta toda la semana de farolillos en 2023

Aunque los hosteleros no quieren pronunciarse sobre el futuro referéndum hasta que llegue el momento el pasado año el día de máxima ocupación fue el sábado. De hecho, según la Asociación de Hoteles de Sevilla y Provincia, en general la media de las reservas contratadas en los hoteles de Sevilla del pasado

año fue del 85 por ciento. Una cifra que suponía diez puntos porcentuales por encima de las expectativas que había el 2022 por estas fechas y con datos muy parecidos a los del año 2019, en cuanto a ocupación se refiere. La noche de menor ocupación fue la del miércoles, con un 74 por ciento.





charse en la recta final de la Feria. «Creo que si hacen un referéndum ganará el modelo antiguo porque hemos hecho una Feria para los de fuera y tiene que ser para los sevillanos aunque también sean recibidos los de fuera», dice Benito Mateos.

José María González Mesa

Presidente del Círculo Mercantil e Industrial

Algo parecido opina el presidente del Círculo Mercantil e Industrial, que tiene la caseta más grande de



toda la Feria de Sevilla. José María González Mesa asegura que su opinión personal es que la mayoría quiere volver al formato antiguo.

«Este modelo se hace un poco largo», dice el presidente del Mercantil, que también recuerda que los propios caseteros han dicho que hacer tener más días de Feria no significa más ingresos sino más gastos. Además asegura que supone un «desgaste personal» para la mayoría de los sevillanos que trabajan a la vez que se desarrolla la fiesta. «Creo que la mayoría de la gente quiere algo más cortito y más llevadero tanto económica como físicamente», asegura el responsable del Mercantil.

Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

Sevilla prohíbe ir en ropa interior y los actos obscenos

- ▶ El Ayuntamiento no permitirá circular por las calles con disfraces que atenten contra la libertad e integridad sexual
- ▶ La nueva ordenanza que se ultima regulará las despedidas de soltero para evitar un turismo que no interesa

MERCEDES BENÍTEZ
SEVILLA

Las despedidas de solteros y solteras, las que se ven cada fin de semana por las calles de Sevilla ofreciendo en ocasiones un lamentable espectáculo de gamberismo, disfraces y adornos soeces, tienen sus días contados. Al menos esa es la intención del Ayuntamiento de Sevilla, que está a punto de regularlas a través de una nueva ordenanza, cuyo borrador estará listo en unos días, y que modificará la normativa de seguridad ciudadana.

Según fuentes municipales, el borrador tiene previsto prohibir la circulación de personas utilizando disfraces o caracterización «que pueda atentar contra la integridad moral o sexual de otra persona». Además, en ningún caso se podrá ir en ropa interior, disfrazado o utilizando elementos o mensajes sexistas que puedan atentar contra la integridad sexual, tal como viene recogido en la Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual.

En esa nueva ordenanza se incluirá la prohibición de permanencia o tránsito por vías o espacios públicos con «realización o incitación a la realización de actos que atenten contra la libertad e indemnidad sexual, o ejecutar actos de exhibición obscena, cuando no constituya infracción penal», tal y como ha podido conocer ABC.

Ese borrador, que se presentará en los próximos días para someterse a exposición pública y al periodo de alegaciones antes de ser aprobado, es una de las prioridades del alcalde, José Luis Sanz, que anunció desde que asumió el bastón de mando que sería de las primeras cosas que haría. Según dijo, ese turismo (el de estas reuniones de jóvenes que celebran el fin de la soltería)

«no interesa nada a Sevilla», ya que además genera molestias a los vecinos.

Sobre todo, porque se trata de grupos que, aunque pueden verse por toda la ciudad, se prodigan más por el casco histórico. Para evitarlo, se abordará una nueva ordenanza en la línea de lo que ya se ha hecho en otras grandes ciudades como Málaga o Salamanca, que no será el primer intento de regular estas prácticas que cada vez se han extendido más y que en Sevilla se dan prácticamente todos los fines de semana.

Es una cuestión que responde también al deseo de algunos sectores como las asociaciones de vecinos o los hosteleros que no están nada satisfechos cuando les llegan estos grupos armando bulla y bebiendo muchas veces más de la cuenta.

Escándalo

En el caso de los hosteleros sevillanos su presidente, Alfonso Maceda, lo tiene muy claro, «molestan a los clientes» y algunos de ellos que llevan megáfonos o cantan «arman un escándalo tremendo».

Por eso, muchos bares del Centro intentan evitar que estos grupos entren en sus locales, algo que pueden hacer si, por ejemplo, van con una indumentaria poco adecuada. En este sentido, Maceda recuerda que es algo que ya se ha hecho en otras ciudades.

«El problema es que en estos casos hay un consumo excesivo de alcohol que suele terminar en discusiones», dice. Pero, para los hosteleros, lo más importante que se debe hacer es evitar el ruido. Es decir, impedir que lleven megáfonos o cualquier instrumento que cause molestias.

A la asociación de hosteleros del barrio de Santa Cruz, que agrupa también a vecinos de la zona, tampoco les gusta nada este tipo de reuniones. «No es una buena imagen para Sevilla»,



ADRIANO

Cuanto antes

Que Sevilla va camino de convertirse en un parque temático es una opinión cada vez más generalizada y que debe ser tomada en cuenta para evitar la despoblación del Centro. Se debe diferenciar entre el turismo que interesa, el que se aloja en hoteles, es respetuoso y se va enamorado de la capital; y el de borrachera, el horterero, cuyo objetivo es llamar la atención y que molesta a los vecinos y también a los 'buenos' turistas. Hay que regularlo cuanto antes.

Los hosteleros aseguran que estos grupos «molestan a los clientes», dan mala imagen y van haciendo ruido con megáfonos y montando escándalos

dice Víctor Soriano presidente de esta asociación. A su juicio, molestan a los propios vecinos y a los clientes. «No es normal que estén tomando algo y pase un señor mal vestido, medio desnudo, con un megáfono y diciendo palabrotas», explica asegurando que los ve todos los fines de semana. En algunas ocasiones también vestidos con disfraces «desagradables». O como hace poco, cuando un grupo se presentó con un megáfono imitando a un policía y le dio un susto de muerte.

Otro perfil

En cuanto a hoteleros y apartamentos turísticos, desde ambos sectores evitan pronunciarse hasta que se haga pública la normativa y ambos dicen no estar afectados por este tipo de turismo.

En el caso de los apartamentos turísticos. Carlos Pérez-Lanzac, presidente de la Asociación de Viviendas y Profesionales Turísticos de Andalucía, afirma que el perfil del 75 por ciento de su clientela son familias y que la mayoría de apartamentos que tienen en el centro de la ciudad son de un dormitorio, por lo que no son los elegidos para estas reuniones. En cualquier caso dan la bienvenida a toda ordenanza que «refuerce el buen comportamiento y respeto al sevillano».

A la espera de que se conozca qué



Un grupo de hombres de despedida de soltero en la plaza del Salvador este fin de semana // JUAN FLORES

acogida tendrá la futura normativa, hay que recordar las propias palabras del alcalde: «Cualquiera puede celebrar su despedida de soltero en Sevilla. Lo que no vemos con buenos ojos son esos grupos de gente disfrazada de lo que sea, con la charanga detrás, molestando a los muchos vecinos de Sevilla –sobre todo en zonas del casco histórico– que también tienen derecho a disfrutar de su ciudad», dijo hace días José Luis Sanz.



Los novios llegaron a fijar tres fechas distintas en un salón de bodas de Espartinas // ABC

Devuelven el dinero a unos novios que anularon la boda por el Covid

► Los tribunales dan la razón a los jóvenes, que llegaron a fijar hasta tres fechas distintas

JESÚS DÍAZ
SEVILLA

La pandemia pospuso el sueño de dos jóvenes sevillanos de contraer matrimonio. La primera fecha fijada era el 18 de abril de 2020. La segunda, el 14 de noviembre de ese año; la tercera, el 10 de abril de 2021. Quisieron posponerla una vez más, pero el salón de bodas donde lo iban a celebrar en Espartinas no le ofrecía un día en el calendario que les convenciese. El 31 de octubre era domingo. Finalmente, los futuros contrayentes desistieron de casarse allí y querían rescindir el contrato firmado entre ambas partes y recuperar los más de tres mil euros que habían abonado previamente. La empresa se negó a ello. La decisión final la ha tomado un juez.

La Audiencia ha confirmado la decisión del Juzgado de Primera Instancia número 5 de Sevilla de estimar la demanda de los novios contra la finca, teniendo la empresa que devolver a la pareja 3.183 euros más los intereses.

Los novios y la empresa gestora del salón firmaron un contrato de prestación de servicios el 29 de abril de 2019 para el alquiler. La fecha inicial era el 18

de abril de 2020. El importe de la reserva de 6.000 euros. Los novios llegaron a pagar 3.183,75 euros. Pero en marzo llegó la pandemia y las restricciones, generándose una situación de incertidumbre en los contrayentes, quienes solicitaron una fecha alternativa. La boda se trasladó al 14 de noviembre, todo ello a través de un pacto verbal. Pero el avance de la pandemia obligó a las partes a firmar un nuevo contrato, el 28 de abril de 2020, con similares condiciones al primero, y respetando las cantidades abonadas en su día. La nueva fecha era el sábado 10 de abril de 2021.

Según el juez, como consecuencia de la incertidumbre, desde principios de octubre de 2020 los novios realizaron numerosas llamadas al salón, manteniendo interlocución con un comercial para volver a posponer de nuevo la fecha. Pero la empresa hizo «caso omiso» y «sin ofrecerle en ningún momento una alternativa formal, viable y acorde al objeto del contrato, que no era otro que la celebración para unos 250 invitados».

Los novios, el 2 de diciembre de 2020, enviaron un correo solicitando a la empresa el reintegro de las cantidades. No hubo respuesta y dos días después remitieron un burofax interesando la resolución del contrato y la devolución. Pero la finca respondió negativamente. Ante el juez, la empresa se defendió alegando que siempre había ofrecido alternativas, el 31 de octubre de 2021, un domingo víspera de festivo.

El futuro matrimonio no aceptó porque no era un sábado del mes de octubre o principios de noviembre de 2021. Todos los sábados de estos meses estaban ya reservados. De la mano del bufete Bermudo&Quijada, los novios llevaron el asunto a los tribunales. La clave para el juez era determinar si la resolución del segundo contrato (28 de abril de 2020) se encuentra justificada, bien por imposibilidad de su cumplimiento o por la pérdida sobrevenida de la causa del mismo, consecuencia de la pandemia o si, por el contrario, no concurre dicha justa causa de resolución.

El 25 de octubre de 2020 el Gobierno declaró el estado de alarma desde el 9 de noviembre de 2020 hasta el 9 de mayo de 2021, y la fecha de reserva fijada en el segundo contrato se encontraba en pleno estado de alarma. «Es absolutamente coherente y lógico que los novios trataran de posponer la celebración, pues era previsible que en un estado de alarma el evento no podría celebrarse en condiciones de normalidad, sin desdeñar la posibilidad de otras limitaciones como la de movimiento entre comunidades, provincias y localidades, como así ocurrió», expone el juez.

No puede escudarse la parte demandada en el hecho de que cuando en diciembre solicitaron el reintegro de las cantidades no se sabía con exactitud cuál sería la situación de la pandemia en abril de 2021; porque «era notorio que para la primavera la situación no estaría ni mucho menos controlada».

La Junta limitó la circulación en horario nocturno. No se permitían los desplazamientos. «Difícilmente se podía celebrar una boda con 250 invitados procedentes de toda España, y con un aforo limitado en Espartinas a un 30% del aforo en mesas, esto es 50 personas». Y subraya el juez que «la celebración de una boda requiere de una infraestructura que no puede improvisarse en un lapso temporal exíguo, por lo que ante una perspectiva nada favorable a la celebración en primavera de 2021, los novios decidieron posponerla a otoño, decisión del todo coherente».

Añade el juez que «ninguna lógica hubiera tenido esperar dos o tres meses más a comunicar la cancelación de la boda, porque ello hubiera supuesto una mayor afección, no sólo a los protagonistas, sino a los invitados, proveedores, miembros de la orquesta, etc.»

«A todas luces, en el contrato no se estipuló que la boda tenía que ser un sábado, pero la empresa era plena conocedora de dicha circunstancia». Por último, señala «patente» que si los novios pretendían celebrar una boda con normalidad, ello resultaba inviable en abril de 2021 por el Covid, viéndose frustrada la finalidad del contrato, por causa de fuerza mayor en ningún caso imputables culposamente a ninguna de las partes». Por eso estima la demanda de los novios, que recuperarán el dinero.

Sanz: «Cero obras hidráulicas de Sánchez, 568 de Juanma Moreno»

► El consejero de Presidencia insiste en la dejadez del Gobierno central con Andalucía

ABC
SEVILLA

«Cero obras del Gobierno de Sánchez, 568 obras del Gobierno de Juanma Moreno». Es la respuesta del consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, Antonio Sanz, a las palabras que el presidente del Gobierno en funciones y secretario general del PSOE, Pedro Sánchez, hizo el pasado sábado en un acto político en La Rinconada en relación con la sequía y la ejecución de obras en materia hidráulica.

«Justo el que no hace nada ni ayuda en la sequía tiene la desfachatez de acusar y criticar al Gobierno de Juanma Moreno. El Gobierno de Sánchez debería sentir vergüenza del abandono y la irresponsabilidad que está teniendo en relación con la falta de ejecución de obras hidráulicas en Andalucía», agregó, al tiempo que aseguró que la región «está luchando contra la sequía sola, sin ayuda del Estado, con abandono total y dejación de responsabilidades por parte del Gobierno de Sánchez».

El consejero recordó que la Junta ha aprobado «tres decretos de sequía, el último de ellos de 300 millones. Hemos tenido que aprobar un plan de soluciones y obras para la sequía de 4.000 millones de euros; hemos hecho 568 obras y dice el señor Sánchez que no estamos ejecutando obras».

Además de las 568 obras hidráulicas acometidas por la Junta en los últimos años, Antonio Sanz afirmó que también ha tenido que actuar sobre 76 intervenciones «que tenía que haber hecho el Gobierno de Sánchez. He-



Antonio Sanz, ayer durante un acto en Estepona // EP

mos tenido nosotros que salir al rescate del Ejecutivo central y sus incumplimientos en materia de obras hidráulicas», aseguró ayer durante un acto en la localidad malagueña de Estepona.

Obras pendientes

Por todo ello, criticó que el presidente del Gobierno en funciones tuviera «el descaro» de hablar el sábado del Gobierno de Juanma Moreno en materia de sequía porque tiene aún 33 obras pendientes sin ejecutar cuando precisamente el Estado tiene competencias en más del 67% del territorio de Andalucía».

A juicio de Sanz, «hay que estar muy lejos de la realidad, hay que desconocer por completo la realidad o tener muy mala fe para que, en vez de ayudar, se dedique y venga a Andalucía a criticar».

Por último, aseguró que Sánchez este pasado sábado «tendría que haber venido a Andalucía a anunciar obras hidráulicas y compromisos con los andaluces para luchar contra uno de los principales problemas que tenemos en este momento, que es la sequía», lamentando que «en lugar de venir a ayudar, vino otra vez más a insultar y criticar», concluyó el consejero de Presidencia.

SANIDAD PÚBLICA

El PSOE descalifica los nuevos conciertos del SAS para reducir listas de espera

S.A. SEVILLA

La portavoz socialista en Sanidad, María Ángeles Prieto, calificó ayer «ataque mortal a nuestra sanidad pública», el anuncio del SAS de sacar a licitación dos acuerdos marco por valor de 734 millones de euros para concertar tanto pruebas diagnósticas como intervenciones quirúrgicas, algo que adelantó ABC y que desde el Gobierno andaluz se asegura que se ha hecho para reducir las listas de espera. Para Prieto, este concierto es «muy grave» porque, asegura, «deja sin recursos a nuestra sanidad pública» y confirma, además, «la incapacidad del gobierno de Moreno Bonilla» para gestionarla.

A su juicio, este nuevo anuncio del SAS confirma, también, que nuestra sanidad pública está «colapsada y en una situación crítica, aunque desde la Consejería de Salud lo nieguen». Prieto destaca cómo el gobierno del PP «ha destrozado nuestra sanidad pública. La está destrozando para tener la excusa de entregarla a la privada, como llevamos meses denunciando desde el Partido Socialista», añade Prieto, que se pregunta «por qué no se invierten estos 734 millones de euros en reforzar la sanidad pública».

«Este gobierno ha provocado las mayores listas de espera de nuestra historia, de forma intencionada, para ahora justificar un concierto millonario con la privada», afirma Prieto, quien añadió que «esta no es la solución que necesita nuestra sanidad pública: es su hundimiento».

Critica los recortes

La portavoz socialista de sanidad subrayó, asimismo, que mientras el Gobierno de Juanma Moreno preparaba estos conciertos millonarios, a la vez, «despide a 12.000 profesionales, cierra quirófanos de hospitales públicos por las tardes, desmantela hospitales comarcales o suspende pruebas diagnósticas por no contratar a técnicos, disponibles en las bolsas de empleo».

El PSOE recuerda cómo «hace unos meses, la gente salió a la calle y paró la intención de privatizar la Atención Primaria, ahora habrá que volver a hacerlo ante este ataque mortal a nuestra sanidad pública. Esto no va sólo de privatizar el sistema, esto también va de descapitalizar de recursos humanos, sobre todo de facultativos, al sistema público de salud». En su opinión, «las excedencias, reducciones de jornadas y la no disponibilidad en general para trabajar en el sistema público van a aumentar aún más con estos conciertos».

FRANCISCO BERNIER. DIRECTOR DEL FESTIVAL DE LA GUITARRA DE SEVILLA

● Un concierto de la japonesa Nene Yokomura en la Casa de los Pinelo abre mañana la XIV edición del ciclo que este año rendirá homenaje a Federico García Lorca

“Quiero organizar el festival que se merece Sevilla”

Pablo J. Vayón

Guitarrista de amplísima trayectoria internacional y profesor en el Superior hispalense, Francisco Bernier (Sevilla, 1975) fundó en 2010 y dirige artísticamente desde entonces el Festival de la Guitarra de Sevilla, que comenzará mañana.

—¿Cuáles son las principales novedades de este año?

—Dedicamos el festival a Federico García Lorca en el 125 aniversario de su nacimiento. Su relación con la guitarra fue cercana. Fue guitarrista autodidacta. Su relación con Falla y el concurso de Cante Jondo... Sus mismos poemas... Coincidimos en Córdoba con David del Puerto, Premio Nacional de Música de composición, que es guitarrista también. Él vino a escuchar el concierto que dimos el Cuarteto de Guitarras de Andalucía junto a Cañizares, y hablando después de nuestro proyecto lorquiano se comprometió a escribirnos una obra. Esa obra se titula *Cuerdas del viento*, parte del *Poema del Cante Jondo* y está escrita para cuarteto de guitarras (el nuestro) y soprano, que será Auxiliadora Toledano, una cordobesa que vive en Madrid. Es una obra muy compleja de casi una hora de duración, en diecinueve movimientos, pero que se tocan seguidos, sin pausas. Con su estreno inauguramos oficialmente este Festival el próximo 11 de octubre. Creo que va a ser un evento muy importante. David dará una charla antes del concierto sobre su obra, que además tenemos pensado grabar.

—¿La presentarán en algún otro sitio?

—Estamos en conversaciones con el Festival de Guitarra de Córdoba y con el Festival de Granada. Quizás haya alguna opción en la Fundación Juan March o en el Instituto Cervantes de Viena. David del Puerto es una gran personalidad de la música española de hoy y esta obra debería tener recorrido.

—Tienen en cualquier caso actividades antes de ese programa inaugural...

—Sí, hacemos un concierto de presentación mañana en la Casa de los Pinelo. Lo dará Nene Yokomura, que es una chica muy talentosa que estudia aquí en Sevilla.

—Estuvieron ya en los Pinelo hace unos años. ¿Qué hay del resto de espacios?



Francisco Bernier, director del Festival de la Guitarra de Sevilla.

2019. Este año volvemos a la Capilla Gótica del Alcázar. Recuperamos el Cicus, donde hacía tiempo que no íbamos: allí se presentará una obra de José María Sánchez Verdú, que dará una charla previa. Su obra, que se titula *Ochra*, la tocará Giuseppe Menutti, un chico que pasó por el Conservatorio de Sevilla y que está haciendo una carrera fantástica en el ámbito de la música contemporánea. Volvemos al Antiquarium, donde ya estuvimos el año pasado, y al Espacio Santa Clara, donde hemos estado también otras veces. El centro del festival sigue siendo el Espacio Turina.

“Lorca fue un puente entre las tradiciones clásica y jonda. Por eso nos pareció bonita esta apuesta”

—Siguen con la fórmula de programas dobles, pero este año juntan siempre un guitarrista clásico con uno flamenco, ¿son conscientes de que en Sevilla el público de la Clásica y el del Flamenco se cruzan poco?

—Sí, pero el festival está dedicado a Lorca, y él supuso un puente de unión entre las tradiciones clásica y jonda, y por eso nos pareció bonita esta apuesta. Actualmente además hay muchísimos guitarristas que pasan continuamente la línea entre un mundo y otro, que tienen muchos puntos en común. Ofrecemos por ejemplo en el Alcázar un espectáculo en el que actúan jun-

“Estoy dispuesto a seguir luchando para sacar adelante más ediciones del festival”

tos Miguel Ángel Cortés y José María Gallardo del Rey presentando un disco que han hecho juntos, una perspectiva flamenca de la música de Albéniz. Qué mejor ejemplo. Lo que dice del público puede ser cierto. Conocemos los riesgos, pero nos pareció interesante. Quién sabe si así podemos conseguir que algunos aficionados flamencos se interesen por la clásica y viceversa. Teníamos que intentarlo.

—¿Qué guitarristas nuevos vienen este año?

—Tenemos algunos guitarristas flamencos que tocan por primera vez en el festival: Alejandro Hurtado, Paco Fernández, que tocará

“Agradezco a los artistas su voluntad para acercarse a Sevilla. Vienen por cachés que no están en el mercado”

acompañado por la violinista Gloria Wasmer, o Pedro María Peña, que dará un concierto con el cante de Luis el Zambo. Daniel Casares y Dani de Morón hace tiempo que no venían, sobre todo el segundo de ellos. Entre los clásicos es completamente nuevo Franz Halasz, y luego los chicos del Off Festival, que son los jóvenes de talento que tenemos en el Conservatorio.

—¿De dónde salen los recursos para la organización del Festival?

—De donde siempre, aunque este año con un poco más de drama. En primer lugar, debo agradecer a los artistas participantes su buena voluntad para acercarse hasta Sevilla, porque vienen por cachés que no están en el mercado. Este año se nos ha caído la ayuda de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Me parece algo sorprendente, porque el Canela Party de Torremolinos ha recibido 60 mil euros. Yo respeto mucho todas las iniciativas, pero se trata de un evento que no sé si lleva dos o tres ediciones, que es un macrofestival de tres días, con 900 mil euros de presupuesto, y sinceramente no sé si el dinero público tiene que ir a soportar algo que podría vivir del mercado. Esos 60 mil euros han hecho que nosotros y algún otro festival nos quedemos sin ayuda de la Junta. Así que nuestro soporte fundamental es el ICAS. Después tenemos pequeñas ayudas y colaboraciones, que nos ofrecen las Cuerdas Savarez, los hoteles ABBA o la Sociedad de Artistas Intérpretes y Ejecutantes. Pensábamos que la Fundación SGAE podría estar interesada este año, por la presencia de estrenos de David del Puerto y Sánchez Verdú, pero tampoco han querido o podido estar.

—¿Y quién avala todo esto?

—En buena parte, yo. —En ese caso, ¿no es su proyecto demasiado ambicioso?

—Me parece que la tradición de la ciudad con la guitarra, su idiosincrasia, pide algo así, algo importante. Yo quiero organizar el festival que se merece Sevilla. Y creo que las instituciones públicas deberían estar detrás apoyándonos, o al menos que su planteamiento sea claro al respecto, para saber a qué atenernos, porque la acumulación de sinsabores año tras año también cansa. Lo lamento mucho, porque son ya catorce ediciones. De cualquier forma, también le digo que esto se me pasa en el momento en que empieza a sonar la música, y yo estoy dispuesto a seguir luchando para sacar adelante más ediciones del festival.

—Cuando me sienta con usted el año próximo para comentar la edición de 2024, ¿qué le gustaría decirme?



Dos personas adecuantan una lápida en el cementerio de San Fernando.

ANTONIO PIZARRO

‘Tarifazo’ en el cementerio

● La ordenanza fiscal para 2024 recoge una subida del 50% de la tasa por incineraciones, hasta los 283 euros, y del triple en los depósitos de cenizas en zonas comunes, pasando de 37 euros a 113

Manuel Ruesga

Tarifazo en el cementerio. La modificación de las ordenanzas fiscales para el año que viene tiene cambios sustanciales en la tasa por la prestación de servicios en el camposanto de San Fernando. El equipo de José Luis Sanz ha apostado por subir el próximo 1 de enero hasta el 50% la tasa por incineraciones, hasta el triple en los depósitos de cenizas en zonas comunes, y eliminar las incineraciones en los enterramientos de beneficencia por ser más caras que las inhumaciones. La explicación es que se busca adecuar las tasas al coste efectivo que suponen para el Ayuntamiento.

Para las inhumaciones, la propuesta para 2024 es que la tarifa para introducir los restos en el nicho en el que ya hay un familiar pase de los 37,69 euros actuales a 113,38 euros. Los técnicos de la delegación de Hacienda sostienen que “el cambio se fundamenta en la necesidad de equiparar el coste de la inhumación de restos con el de la inhumación de cenizas. La manipulación de restos, en comparación con las cenizas, entraña una mayor complejidad y requiere del uso de equipos de protección individual, por lo que resulta razonable su equiparación para atender al mayor coste del servicio prestado”. Por tanto, argumentan

que si la tasa por inhumar unas cenizas, según dispone el epígrafe 3 de la tarifa tercera, asciende actualmente a 113,38 euros, carece de toda lógica cobrar una tasa inferior por inhumar unos restos, cuando se trata de un servicio cuyo coste es igual o superior.

En el caso de las incineraciones, se pretenden variar dos tasas actuales. La de los cadáveres asciende de 189,97 euros a 283,45 euros; la de restos de 75,58 euros a 113,38 euros. En la memoria de

El nuevo tributo para hacer obras en los panteones o sepulturas será de 629 euros

las ordenanzas fiscales aparece que “las modificaciones propuestas consisten en el cambio de importe amparados con las tarifas comparadas para los servicios de incineración en otros municipios andaluces que resultan muy superiores a los del Ayuntamiento de Sevilla”. El depósito de cenizas en zonas comunes sube de los 37,79 euros a 113,38 euros. Son los espacios conocidos como pirámides, lugares construidos junto a la puerta de entrada para depositar



Uno de los panteones en mal estado.

JOSE ÁNGEL GARCÍA

las cenizas en un lugar fijo en el interior del cementerio. Se trata de habitáculos de tres metros cúbicos (uno de ancho por tres de alto) en los que se puede depositar las cenizas del difunto y queda garantizado que siempre tendrá un lugar fijo en el que poder visitarlos.

En la ordenanza fiscal reguladora del cementerio hay una nueva tasa o epígrafe que es la introducción temporal de las cenizas en un columbario, con un coste de 113,38 euros, o por un período de cinco años, en ese caso hay que abonar 170,06 euros. Otra tarifa nueva es para realizar obras en panteones o sepulturas con un precio único de 629,88 euros. Los técnicos de Hacienda exponen que, “en la práctica diaria, el Servicio de Cementerios se encuentra con panteones cuyas cubiertas y forjados se encuentran deteriorados y que precisan ser apuntalados por riesgo de colapso, por lo que requieren de una reparación estructural”.

Actualmente, la ordenanza sólo contempla las licencias para la construcción de panteón o reparaciones no estructurales. “De ahí la necesidad de recoger un nuevo epígrafe que cubra este vacío. Para ello se propone la creación de uno nuevo para obras de estas características (reparación o modificación no estructural)”.

● El autor, Premio Nacional de Restauración, analiza cuál es la situación actual de la restauración de este edificio, los problemas que se han originado y la indefinición de su futura función

A vueltas con las Atarazanas



FERNANDO MENDOZA
Arquitecto

única ciudad mundial que parió un nuevo continente y que acogió la primera vuelta al mundo, todo ello con el río como arteria principal.

La polémica que ha enmarcado la rehabilitación de las Atarazanas, actualmente en curso, sobre los distintos proyectos que se han realizado sobre el edificio, han partido sobre una base de partida que se ha revelado como equivocada desde el principio.

En efecto, todos ellos se han basado en las conclusiones de las excavaciones arqueológicas llevadas a cabo, entre los años 1992 y 1995 por el equipo arqueológico formado por Fernando Amores y Cruz Agustina Quirós. Una de sus conclusiones más importantes, basada en las catas realizadas en los arcos de la Nave 7 es que “la altura del suelo practicable de las naves estaría a +2,25 metros sobre el nivel del mar” (o sea unos 5 metros bajo el nivel actual). Ello suponía que la altura inicial de las naves se aumentaba hasta los 11,24 m, el inicio de la techumbre, adquiriendo, supuestamente el edificio unas proporciones “catedralicias”. A

A forma sigue a la función”. Esta frase, acuñada por el maestro norteamericano Louis Sullivan en Chicago, en el siglo XIX, parece que no se aplica a las Atarazanas de Sevilla. Quiere decir que antes de diseñar un edificio, se debe tener claro para qué propósito va a servir. No es lo mismo un edificio de viviendas, una escuela o un museo. Cada uno tiene sus características, sus funciones y sus instalaciones específicas.

Pues bien, parece que esta sentencia, clave en la historia de la Arquitectura, no se aplica a las Atarazanas de Sevilla. Según el Consejero de Cultura de la Junta de Andalucía, parece que no saben qué hacer con el antiquísimo astillero, como si Sevilla, con una historia excepcional, no fuera la



JUAN CARLOS MUÑOZ

muchos nos fascinó la idea de recuperar un único, irreplicable y monumental edificio mudéjar en su integridad original.

Gran parte de la polémica que se originó en su momento partía de la mayor o menor necesidad de excavar las naves hasta esa profundidad, que se suponía la primitiva. Para ello se consideraba el dato de que, a esa profundidad, se iniciaban los fustes de los arcos de ladrillo. No se tuvo en cuenta que, por ser el suelo de la orilla del río compuesto por limos y escasa resistencia, se hubiera buscado en su momento, como ahora se ha verificado, una mayor profundidad para las fundaciones del edificio. Esto quiere decir que el suelo original no está directamente apoyado sobre la cimentación sino más alto.

Al parecer no se comparó este dato con otros sondeos o catas, que se podrían haber realizado, por ejemplo, en la zona de la barbacana de la muralla, como ahora

se ha hecho. De haberlo realizado se hubiera descubierto entonces, hace treinta años, que el “suelo original” de las Atarazanas no podía estar más abajo del arranque de la barbacana, y que ésta tampoco podía tener 7 m. de altura. Ahora sí se ha hecho, comprobando que el arranque del antemuro está a -2,40 m. y, por tanto, el suelo de las Atarazanas debe estar más o menos a esa altura. O sea que el error de los arqueólogos y en el que se basa el proyecto en curso, ha sido, nada menos, de 2,60 m.

Este dato invalida básicamente el proyecto actual. Se sabe desde hace un año. ¿Se ha informado a la opinión pública? ¿cuándo se piensa informar?

El proyecto planteaba una excavación en las naves 6 y 7, a 5 metros de profundidad, por lo que habrá que reformarlo para dejarlo sólo a 2,40 m. ¿Se ha elaborado ya el correspondiente proyecto?

Al excavar menos, lo que impli-

ca un menor coste de excavación y pantallas periféricas. ¿Se ha pensado llegar a esa profundidad inferior en más naves? ¿Dónde ha ido a parar ese ahorro económico?

Estos obligados cambios del proyecto, ¿tienen alguna relación con los repentinos cambios de uso que se están proponiendo? ¿Cuándo piensan informarnos?

Y las más de 300 grietas de la Iglesia de la Caridad originadas por las obras: ¿Qué pasa con ellas? ¿También van a suponer cambios en el espléndido edificio religioso, una de las joyas de la ciudad?

Estamos ante un edificio público, Patrimonio de Sevilla. Caixa, Junta de Andalucía, técnicos de la obra, Hdad. de la Caridad, todos callan. ¿Hasta cuándo? Si el edificio tiene problemas de continente, obras, y contenido, actividades futuras, nos tememos que, al final del proceso nos encontremos con “hechos consumados” de imposible reparación.

Cata a ciegas. El aceite de la almazara Molino de Genil, de Écija, se impone como el mejor AOVE de la provincia. El accésit va para la Sociedad Cooperativa Agraria San Sebastián, de Guadalcanal

La Diputación falla los **premios** a los Mejores Aceites **AOVE** de la provincia

La Diputación de Sevilla ha fallado los premios a los mejores aceites AOVE de la provincia tras la cata a ciegas celebrada el pasado mes de junio en la que participaron almazaras de municipios sevillanos. Una cata que anualmente realiza un jurado de expertos y de la que salen los mejores aceites virgen extra de la provincia, en esta ocasión la correspondiente a la campaña oleícola 2022-2023, y que es el preludeo de la entrega de premios para los AOVE, en las tres modalidades que promueve la Institución Provincial. Los premios serán entregados próximamente.

El diputado del Área de Servicios Públicos Supramunicipales, Gonzalo Domínguez, junto con el Secretario General de la Diputación, Fernando Fernández Figueroa, ha hecho público el fallo del jurado.

El aceite presentado por la almazara Molino de Genil, S.L de la localidad sevillana de Écija, se ha impuesto como el mejor Aceite de Oliva Virgen Extra de la Provincia. El accésit ha correspondido a la Sociedad Cooperativa Agraria San Sebastián, de Guadalcanal, sociedad que también ha obtenido el Premio al Mejor Aceite de Oliva Virgen Extra de la Sierra.

Por último, el galardón al Mejor Aceite Ecológico de la campaña 2022-2023 ha recaído en Segura y Gómez Ancestral SL, en el municipio de Pedrera. En concreto, el jurado ha premiado



En el centro, el diputado provincial con el secretario gral. de la Diputación y técnicos del Área de Servicios Supramunicipales.

en el AOVE de Molino de Genil “un frutado de aceitunas verdes, plátano y manzana verde. La entrada en nariz es dulce y deja un regusto a hoja de cítricos. Presenta un amargor medio y un picor ligeramente superior, con una persistencia elevada y agradable”.

En cuanto al accésit obtenido

por la Sociedad Cooperativa San Sebastián, de Guadalcanal, el jurado ha considerado que se trata de “un frutado medio de aceitunas verdes y maduras. En nariz presenta notas a plátano, manzanas con fondo de vainilla y canela. En boca destaca su dulzor, presentando un amargor y picor ligero”. Igualmente, el aceite

presentado por Guadalcanal y que ha obtenido también el Premio al Mejor AOVE de la Sierra, el jurado lo ha calificado como “un frutado de aceitunas verdes y maduras con notas a hierba verde, plátano, con fondo a cítricos, trigo verde y flor silvestre. De entrada dulce en boca, presentando un amargor y picor li-

gero y equilibrado, complejo y agradable”. Por último, el AOVE que se ha impuesto como el Mejor Ecológico de la Provincia ha sido destacado como un “frutado intenso de aceitunas verdes, con notas a hortalizas frescas, hoja de olivo, piel de plátano, alloza, cítricos y alcachofa. En boca aparecen notas similares con un amargor medio y un picor persistente, destacando su complejidad y riqueza de matices”.

INVERSIONES PROVINCIALES EN CARMONA

En esta edición, el jurado ha estado compuesto por el director técnico de la Asociación Española de Municipios del Olivo, José María Penco; el director gerente de la Organización de Productores de Aceites de Oliva y Aceitunas de Mesa, Manuel Félix Moreno; Fernando Martínez, miembro del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto de la Grasa; el periodista especializado en temas ambientales, Ezequiel Martínez, quien no pudo asistir y fue sustituido por María José Moyano (Instituto de la Grasa); el crítico gastronómico Víctor Gameiro; el restaurador Julio Fernández, propietario del restaurante Abantal (tampoco pudo acudir a la cita y en su lugar asistió, Aránzazu García, miembro del panel oficial de catadores del Instituto de la Grasa), y miembros del panel de catadores del Laboratorio Espejo, María Eugenia Márquez y Laura Pérez.

19,2 millones para financiar los materiales de obras afectados por el PFEA 2023

Los ayuntamientos de la provincia de Sevilla recibirán 19,2 millones de euros para la financiación de los materiales de obras afectados por el Programa de Fomento de Empleo Agrario (PFEA) 2023, dado que la Diputación, a través de su Junta de Gobierno, ha aprobado las bases reguladoras y la convocatoria para el reparto de subvenciones, cofinanciadas con la Junta de Andalucía y destinadas a la financiación de los proyectos afectados en el PFEA.

Dichas bases y convocatoria serán abordadas el próximo jueves en sesión plenaria y su objetivo es hacer efectiva la concertación financiera entre la Junta y la Diputación para la cofinanciación de los materiales de las obras y servicios del programa como complemento de la financiación previa concedida por el SEPE. Para este año, el Gobierno andaluz, a través de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública, destina 14,4 millones de euros para la pro-



vincia de Sevilla, a los que se suma la aportación de la Diputación con 4,8 millones. La subvención está destinada a financiar los gastos originados por la adquisición de los materiales empleados en los proyectos de obras y servicios e incluye el término materiales en su concepto amplio y genérico, además de todos los trabajos y medios auxiliares necesarios para la correcta ejecución y acabado del proyecto.

La inversión en la provincia de Sevilla prevista dentro del PFEA 2023 asciende a 42,8 millones de euros, que permitirán la puesta en marcha de más de 275 proyectos, alrededor de 27.000 contratos para desempleados agrícolas y la generación aproximada de 476.000 jornales.

La US y la UPO contarán con 33 profesores eméritos este curso

R. S.

Las universidades públicas sevillanas contarán con 33 profesores eméritos durante el curso académico 2023/24, de los que 27 serán por renovación y seis de nuevo nombramiento. En concreto, la Universidad de Sevilla (US) dispondrá de 25 (20 renovados y

cinco nuevos) y la Pablo de Olavide (UPO) con ocho (siete renovados y uno nuevo).

Así se desprende de la orden de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación que se ha publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA), en la que se establece el número de profesorado emérito para este curso, en virtud de las puestas

efectuadas por las universidades públicas andaluzas.

Estos nombramientos se realizan entre el profesorado jubilado que haya prestado servicios destacados a la universidad, al menos durante 25 años, previa evaluación positiva de los mismos por la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (Accua).

Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

En un extremo de la muralla de la Macarena se conserva una de las entradas a la ciudad islámica y una iglesia anexa en la que se trabaja para revitalizar una hermandad con un patrimonio de valor incalculable

Regreso al futuro en la Puerta de Córdoba

MANUEL LUNA SEVILLA

En la Puerta de Córdoba se puede observar cómo todavía hay restos de la entrada a Sevilla por este punto de la ciudad. Además, existe allí un gran templo que custodia una de las devociones más desconocidas de la capital, así como un tesoro como es una torre de la primitiva muralla almohade.

Entre el ruido de los coches que circulan por la Ronda Histórica destaca este templo que posee un importante patrimonio que cuida la corporación y la Adoración Nocturna desde que se construyó en el siglo XVII. Además, el hermano mayor, Juan Antonio Pérez Tarascó, muestra otros espacios que pertenecen a la cofradía como es un jardín anexo a la iglesia y donde termina la barbacana de la muralla, unas dependencias que funcionan como casa hermandad y un vivero que está alquilado a la cofradía.

Pérez Tarascó muestra el mencionado jardín por la entrada de la calle Muñoz León y señala que se celebra algunas veces velás y encuentros con los hermanos. El espacio es un oasis entre pitidos de coches, motos y autobuses. De fondo, se observa la muralla de la Macarena y el hermano mayor explica que la primitiva Puerta de Córdoba que conserva la corporación es una torre de la cerca almohade y formó parte de un complejo defensivo del que sólo se mantienen las bases del mismo justo delante de la fachada lateral del templo.

En esa torre conservada y que está restaurando en su exterior Urbanismo, según la leyenda, estuvo preso San Hermenegildo, el hijo del rey goda Leovigildo que se convirtió al cristianismo, renegó del arrianismo y acabó siendo martirizado. Sin embargo, todo esto de una tradición desde la época de la Recon-

quista ya que no hay datos objetivos de que en este lugar hubiera una prisión en la época visigoda.

Tal y como fuere, sí se desarrolló aquí la hermandad del santo visigodo con uno de los complejos patrimoniales más curiosos de la ciudad porque la iglesia del siglo XVII se construye unida a la torre defensiva almohade, aún se conserva el espacio donde se dice que estuvo apresado Hermenegildo y la corporación tiene en depósito en el Museo de Bellas Artes un cuadro del pintor Diego Velázquez.

De esta obra la corporación tiene una copia en la iglesia pero la original se puede contemplar en la pinacoteca hispalense. Pérez Tarascó destaca que es de las pocas pinturas de Velázquez en Sevilla y es un retrato de 'Don Cristóbal Suárez de Ribera', uno de los benefactores del templo construido entre 1607 y 1616. El suegro de Velázquez era Francisco Pache-



co y el hermano mayor de la corporación apunta que era hermano de San Hermenegildo, por lo tanto, el aprendiz que luego marchó a Madrid pintó a este sacerdote en 1620, justo antes de marcharse a la Corte. Por otro lado, el retratado sigue apuntando al altar mayor, del cual se tienen pocos datos porque la corporación estuvo realizándolo durante gran parte del XVII y dos centurias después fue saqueado por los franceses. Además, durante esa invasión la iglesia se convirtió en una cuadra.

Observando el retablo, la hornacina principal la ocupa durante estos meses una imagen de San Hermenegildo del siglo XVI atribuida a Juan Bautista Vázquez El Viejo y que fue restaurada por Carlos Peñuelas hace dos años. Se trata de la talla que suele presidir el lugar donde supuestamente estuvo la celda del príncipe goda.

En ese lugar del altar mayor, recibe culto normalmente la otra talla que posee la cofradía y que la está restaurando el propio Peñuelas. Es una imagen del XVII y representa al santo mirando a la cruz antes de su martirio. Otra representación que existe en la iglesia es la pintura en el segundo cuerpo del retablo en el que se observa cómo Hermenegildo se prepara para su muerte.

Asimismo, se contemplan otros altares laterales en la iglesia, de los cuales hay pocos datos, según Pérez Tarascó porque llegaron después de la invasión francesa provenientes de otras iglesias de la ciudad. Cabe destacar que la puerta que se observa ahora desde la Ronda Histórica no era la primitiva, sino que se abrió a mediados del siglo



FOTOS: MARÍA GUERRA Y M. J. R. RECHI

1 Las obras de restauración en la Puerta de Córdoba 2 Lugar donde dice la leyenda que estuvo apresado San Hermenegildo 3 El retablo mayor 4 San Hermenegildo, atribuido al círculo de Montañés 5 Otra talla del santo, del siglo XVI 6 Zona ya restaurada de la muralla



XX. La antigua está a los pies del templo y conecta con el patio de la torre de la muralla. El hermano mayor comenta que esto era prácticamente una capilla privada de la corporación y que por eso, no tenía una puerta a la calle directamente.

Actividad

Otros espacios destacados son la sala capitular donde se reúne la junta de gobierno y como curiosidad, aparecen todos los nombres de los responsables de la hermandad. Juan Antonio Pérez Tarascó explica que hasta la reorganización, en vez de un hermano mayor, había un comisario primero. También, recuerda que la iglesia es compartida con la Adoración Nocturna y que son muchos los hermanos que están en

La hermandad sacará a la imagen de Montañés el 11 de mayo de 2024

Otra de las novedades que tendrá la hermandad de San Hermenegildo el próximo año será la procesión de su titular el sábado 11 de mayo de 2024. La imagen que preside el templo y que está atribuida al círculo de Juan Martínez Montañés recorrerá las calles del barrio de San Julián y saldrá desde su templo por una puerta muy pequeña, por lo que los costaleros tendrán que hacer un esfuerzo muy importante.

El hermano mayor, Juan Antonio Pérez Tarascó, comenta

que van a comenzar a proyectar un nuevo paso pero que esta primera vez saldrán con el antiguo de la hermandad de la Virgen de Valvanera, el cual conserva la corporación del barrio de la Calzá y que prestará para la ocasión. Será, por tanto, una ocasión especial para contemplar una imagen en la calle de talla completa, del siglo XVII y de la que no se tienen datos sobre si ha salido anteriormente ya que la puerta por la que va a salir se construyó en los años 50.

ambas corporaciones. Tienen misa el domingo a la una de la tarde con una exposición previa del Santísimo Sacramento y suelen abrir por las mañanas de los lunes y miércoles.

Por otro lado, quieren continuar restaurando en otras fases el interior de la primitiva Puerta de Córdoba y otras zonas anexas a la iglesia. Asimismo, desean incrementar la actividad de la hermandad, donde ahora hay unos 200 miembros.

De cara al futuro y sobre la posibilidad de mostrar la barbacana y la muralla, Pérez Tarascó señala que lo primero es restaurar la zona y luego esperar el plan del Ayuntamiento. Todos estos tesoros podrán verse el próximo viernes 6, dentro del programa de actividades de la Noche en Blanco.

Buscadores de Cristo en las calles del Polígono Sur

► Los párrocos de las tres iglesias católicas y los pastores de la Iglesia Evangélica Filadelfia del barrio sevillano se reúnen por primera vez, hablan de unidad y trabajo conjunto, y le piden a las instituciones una implicación con programas más largos

Con la tiniebla que esconde al Polígono Sur, resulta inspirador y emocionante encontrar una luz para los más necesitados con la creencia, la fe y el amor de los párrocos de la Iglesia Católica y los pastores de la Evangélica en un barrio encerrado en las fronteras de la desigualdad y el desorden. En una jornada sinigual, anclada ya en la historia eclesial del barrio, en los mayores niveles de solidaridad y con ABC como testigo, los curas de las tres iglesias católicas del Polígono Sur, **Andrés González**, de la parroquia Jesús Obrero; **Jaime Conde**, de la de Nuestra Señora de la Oliva, y **Salvador Diánez**, de la San Pío X; junto al pastor de la Iglesia Evangélica Filadelfia Polígono Sur, **Antonio Vargas**; más el pastor de la Misión, **Fernando Moreno**, crearon algunos de los momentos más bonitos de este serial sobre el Polígono Sur por el 20 aniversario de la creación del Comisionado hablando desde el corazón, de lo que tanto les une, el dolor y la implicación, la denuncia y la gratitud, el llanto y la risa sanadora, con las frases que se tuercen en el estómago y acaban por ser reflejo de una realidad dura. Durísima.

—**Jaime Conde**: Todos los que estamos alrededor de esta mesa, y lo que representamos, tenemos las ideas claras; sabemos lo que hay que hacer. Pero, ¿y las instituciones? ¿Y la politización? Me voy a mojar. ¿Qué pasa si hay un Comisionado de derechas y un Ayuntamiento de izquierdas? ¿O al revés! No se entiende. ¿Quiénes lo pagan? Los del Polígono Sur. Vamos a dejar las diferencias, como estamos haciendo nosotros, que tenemos muy pocas. Por el bien del barrio.

—**ABC**: Ayuntamiento y Junta coinciden por primera vez en la derecha.

—**Jaime Conde**: Pues que se note. Lo mismo digo si es la izquierda...

—**Andrés González**: La realidad del barrio es... Empieza por la educación. Está muy desatendida. Tú, Fernando, vives muy cerca del Colegio Andalucía y sabes cómo está la situación.

—**Fernando Moreno**: Sí, sí. He estado trabajando durante once años como mediador, casi siempre, con el problema del absentismo escolar.

—**A. G.**: Eso es.

—**F. M.**: Yo lo digo. A mi hija la tuve que sacar del barrio para que estudiara. Estaba en tercero de Primaria, y un día le pregunté: «¿Qué pone aquí?». No lo sa-



bía, no sabía leer bien con 9 años. Hablé con la profesora, también con el director del centro, que era amigo mío, y yo le dije, que me la llevara.

—**J. C.**: Necesitamos que las instituciones se vuelquen con este asunto. La educación es fundamental, y el absentis-

mo es un tema muy serio en nuestro barrio.

—**A. G.**: Una de las asociaciones que ha venido trabajando mucho este asunto es la de Entre Amigos.

—**F. M.**: Sí, sí. Nosotros en la Iglesia Evangélica trabajamos mucho con ellos.

—**A. G.**: La gente que está allí es toda vocacional. Todos saben perfectamente dónde están trabajando.

—**F. M.**: Hay historias muy complicadas. Recuerdo, cuando estaba como trabajador social del Colegio Andalucía, que había un niño que no sabía ni las vocales. Tenía 11, 12 años. ¿Sabe cuál era la realidad? La que vi unas horas después. El niño, cuando salía del colegio, se metía en los contenedores a buscar comida. Llamé a la Policía, pero, ¿qué? Pues nada. ¡Hace falta un seguimiento!



DÍA PARA EL RECUERDO

Arriba, y de izquierda a derecha, **Andrés González**, **Salvador Diánez**, **Fernando Moreno**, **Jaime Conde** y **Antonio Vargas**; en las imágenes e la izquierda, y de arriba a abajo, **Salvador y Antonio** durante la charla mantenida con ABC sobre el Polígono Sur // FOTOS: VÍCTOR RODRÍGUEZ

—**Salvador Diánez**: El acompañamiento. No es una cuestión de que se les quite de aquí, se les dé un piso y no se les acompañe. ¿Qué le hace falta al Polígono Sur? Sí, vale, es cierto que yo estoy recién llegado al barrio. Pero, sinceramente, yo creo que no lo sabe nadie. La solución no la tiene nadie. Porque, si estuviese la solución, la política estaría por debajo de la persona. La solución no puede estar en que haya muchísimas entidades a través de subvenciones con programas cortos. Ningún problema estructural puede solucionarse así. ¿Qué acompañamiento se hace de la familia, del niño o la niña que está en el colegio? Claro que es importante que el niño vaya al colegio. Pero, ¿y después? Es un absurdo. Van al colegio, están allí unas horas, ¿y luego? Muchas veces el problema no está en que las familias no quieren; muchas veces las familias



LA RELIGIÓN EN EL SERIAL SOBRE EL BARRIO

A falta tan sólo de unos días para que se cumplan los 20 años de la creación y aprobación de la figura del Comisionado para el Polígono Sur, concretamente el 21 de octubre, ABC publica hoy el octavo y penúltimo capítulo del serial '2003-2023: Radiografía del barrio más pobre de España'. Tras conocer el 'mapa' del barrio con sus instituciones, las reflexiones de los tres comisionados en estas dos décadas, Jesús Maeztu, Mar González y Jaime Bretón, la fuerza de los voluntarios y asociaciones que trabajan en el terreno, el flamenco como arte, la educación como base para la mejora, los problemas de sanidad, la alegría de los niños es las escuelas de verano más especiales del mundo, y la religión y convivencia de las iglesias católicas y evangélicas como ayuda espiritual para los vecinos, este periódico preparará para la próxima y última entrega como colofón el coraje de una población que no tiene en la rendición ningún propósito, todo lo contrario. A través de varios testimonios de vecinos del Polígono Sur, rendiremos tributo a los que se quedaron para ayudar y tratar de cambiar la realidad del barrio.

no conocen los recursos, ni saben acompañar, ni saben llamar a la puerta.
 —Antonio Vargas: Entre tantas necesidades, yo me pregunto qué futuro tendrá Sevilla cuando no cuidas los barrios más pobres.
 —J. C.: A Sevilla la están llenando de hoteles, de apartamentos turísticos, de turismo asiático, americano... Esa gente lo que ve es el Casco Antiguo. ¡Pero Sevilla también son sus barrios, y su periferia! Aquí no se ve un policía a no ser

«A Sevilla la están llenando de turismo, ¡pero Sevilla también son sus barrios», dice Jaime Conde

«Claro que es importante que el niño vaya al colegio, pero, ¿y después?», reflexiona Salvador Diánez

que haya un tiroteo o una pelea.
 —F. M.: Como decimos nosotros, los sábados y domingos es de culto libre. Ni se acercan.
 —J. C.: Nada, nada. Hay señoras que han salido de la parroquia y les han robado con una impunidad tremenda. Vienen en patinetes, y a robar.
 —A. G.: A mí me han amenazado ya hasta tres veces.
 —J. C.: Hay que denunciarlo. Vaya a la puerta de la parroquia de Pío X y verá

personas allí tiradas que parecen cadáveres.
 —S. D.: A mí me gustaría poner en valor a la gente que se queda en el barrio y trabaja por el barrio, que lo estamos poniendo todo negativo.
 —J. C.: No, no, todo no es negativo, claro que no.
 —F. M.: A la hora de que nos den un zapato, un zapato que pueda comprarse con dinero de la Unión Europea, por ejemplo, a mí lo que



«El hidrógeno verde se producirá a precios competitivos en cinco años»

Fernando Isorna

Jefe de Laboratorio de Sistemas de Energía en el INTA y socio fundador de SailH2

► Participó en el primer proyecto español para producir hidrógeno verde y fundó SailH2, que lidera una planta en el Polígono La Isla

LUIS MONTOTO
SEVILLA

Cuando en 2021 comenzó el boom del hidrógeno, Fernando Isorna ya estaba allí desde hacía más de treinta años. Este químico es jefe del laboratorio de energía del INTA, donde participó en el desarrollo de la primera planta que producía hidrógeno verde de España (y segunda en el mundo). Ahora también es uno de los socios fundadores de SailH2, la compañía que lidera dos de las mayores iniciativas en este campo en Sevilla. Su previsión es clara: en cinco años el gas renovable ya se producirá a precios competitivos.

—¿Qué papel han jugado las instalaciones del INTA en El Arenosillo en el desarrollo del hidrógeno verde?

—El INTA empieza a trabajar en el desarrollo del hidrógeno y las pilas de combustible hace más de tres décadas, asociado al proyecto espacial Hermes, que pretendía diseñar un transbordador europeo. Trabajamos en un sistema regenerativo de producción de energía, que se basaba en hidrógeno a partir de fotovoltaica espacial. Huelva fue el segundo punto del mundo, tras Alemania, en generar lo que hoy se denomina hidrógeno verde.

—¿Cómo fue aquel hito?

—Adquirimos un electrolizador y logramos conectarlo directamente a un campo fotovoltaico, para lo que investigamos en la adecuación de la intensidad del voltaje. Era una instalación pequeña, producía un metro cúbico a la hora, y una media de seis metros cúbicos al día. Hacíamos experimentos en ámbitos como el almacenamiento y el uso en pilas de combustible. Así se formó un núcleo de investigadores en los noventa que trabajaron en tecnologías como la electrolisis alcalina primero, la de polímeros después, y la producción de hidrógeno a partir de otras fuentes, como la biomasa. Hemos trabajado en otros eslabones de la cadena, como el almacenamiento



VÍCTOR RODRÍGUEZ

en alta y baja presión y proyectos de vehículos, embarcaciones, submarinos y aviones no tripulados con pilas de combustible.

—A inicios del 2000 también se incorporó Abengoa al mundo del hidrógeno. ¿Qué influencia tuvo?

—Lanzaron la filial Hynergreen, gemina de Abengoa Hidrógeno. Mantuvo una intensa colaboración con el INTA, que aportó formación y conocimiento. También colaboramos en el desarrollo del Centro Nacional del Hidrógeno. Ahora surgen numerosos grupos de investigación y empresas en torno al hidrógeno, pero en el impulso inicial de esta tecnología en España el INTA ha tenido una gran influencia.

—Y de repente llega el boom...

—Llevo muchísimos años convencido de que llegaría. ¿Por qué ha tardado tanto? Creo que es porque el precio del petróleo, pese a que percibimos que es caro, es realmente barato si pensamos que es un recurso finito y en todos los procesos necesarios para su uso (desde el esfuerzo geopolítico a la logística y el refinado). Ahora se ha dado la tormenta perfecta: las renovables ya han madurado; se dispara el precio de la electricidad por la invasión de Ucrania, que demuestra nuestra extrema dependencia de terceros países; las inversiones europeas para superar las crisis del Covid se orientan masivamente a la transición ecológica... Miramos a un lado y otro y entendemos que el hidrógeno renovable es la solución.

—¿Esta tormenta perfecta le lleva a participar en la fundación de SailH2?

—Comienzan a llegar al INTA grandes empresas con proyectos de hidrógeno, pero somos un organismo público de investigación y no podemos dedicarnos a diseñar soluciones comerciales para firmas privadas. Sin embargo, tampoco ha madurado un mercado de ingenierías capaz de dar respuesta plenamente a esta demanda, así que nos reunimos los actuales socios de SailH2, que habíamos trabajado conjuntamente en el proyecto de un barco movido por hidrógeno, y lanzamos hace tres años esta compañía.

—¿En qué se enfoca SailH2?

—Decidimos desarrollar proyectos propios y reforzamos el capital con la entrada de un socio industrial, la firma



Futuro

«Tenemos una cartera de proyectos para inyectar hidrógeno verde en la red de distribución de gas»

sevillana Elmya, que tomó un 20%. En un inicio contactamos con empresas con grandes proyectos para el autoconsumo fotovoltaico para ayudarles a incorporar hidrógeno, y estamos concluyendo una planta de producción en Granada para la empresa de fertilizantes Herogra, que sustituirá una parte del gas natural para sus calderas.

—Lidera una iniciativa en el Polígono La Isla, ¿en qué consiste?

—En realidad son dos. Vamos a construir una 'hidrogenera' en este polígono industrial para vehículos, que será la primera de uso abierto de España, y que ha recibido un incentivo del programa Moves; y una planta de producción de uso industrial con una potencia de 10 MW para proveer a las industrias de este entorno (que ha sido elegida dentro del programa Pioneros del Ministerio para la Transición Energética). Ambos están ya en situación de 'ready to built', con la fase de permisos prácticamente finalizada.

—¿Son sus mayores proyectos?

—Otra de las ramas que estamos liderando es el desarrollo de plantas de hidrógeno destinadas a inyectar su producción en la red de distribución de gas. Tenemos una cartera de 1.000 MW para el blending en la red de transporte, y hemos creado una empresa conjunta con Atlantica Sustainable Infrastructure para impulsar estas iniciativas.

—¿Qué porcentaje de hidrógeno admite la red de gas?

—Estudiamos el caudal de distintos puntos de la red y admite el 5% que actualmente está permitido verter, aunque se podría elevar al 10%, tal como está estipulado en otros países de la UE.

—¿Darán entrada a socios en SailH2?

—En la empresa no, ya lo hemos hecho con Elmya. En cada uno de los proyectos si podemos dar entrada a socios, como ha ocurrido con Atlantica.

—Las renovables ya son competitivas, ¿cuando lo será el hidrógeno?

—La clave está en los electrolizadores. Tiene que existir capacidad industrial para producirlos a gran escala y de manera eficiente. Actualmente hay un cuello de botella y es muy complicado que se pueda responder a la gran demanda existente, aunque distintos fabricantes tienen ya proyectos importantes y prometedores.

—¿Cuánto cuesta un kilo de hidrógeno verde?

—Hoy oscila entre seis y ocho euros, depende del tamaño de la planta o la tecnología de la misma. Lo ideal sería que en el futuro cueste lo mismo que un kilo de hidrógeno gris (como el extraído del gas natural), que está en dos euros. Pese a todo, en ámbitos como la automoción ya puede ser competitivo a precios como el actual.

—¿Cuándo estará el hidrógeno verde a dos euros?

—Creo que lo vamos a conseguir en unos cinco años, de ahí que ahora sea esencial que exista apoyo público, porque estamos en el momento decisivo para su lanzamiento, y en el caso de Andalucía podemos jugar un papel importante en este futuro prometedor.

Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



El abogado y expolítico, en su domicilio de Madrid // FOTOS: DE SAN BERNARDO

Antonio Hernández Mancha

Expresidente de Alianza Popular y abogado

«Los cimientos del edificio que ha inaugurado Juanma en la Junta los puse yo»

► La política autonómica lo catapultó de Córdoba a Sevilla y Madrid. Sucedió a Fraga y precedió a Aznar. Corrige sus memorias, que darán que hablar

RAFAEL A. AGUILAR
CÓRDOBA

Hace nada, apenas unos meses, que le ha puesto el punto final a sus memorias, cuya publicación no quiere que se demore. En ellas, Antonio Hernández Mancha (Guareña, Badajoz, 1951), se reivindica como una pieza clave en la renovación de la derecha española a pesar de que sólo estuvo al frente de Alianza Popular dos años y entre los liderazgos de Fraga y Aznar. Llegó a Córdoba en 1976 con 25 años como abogado del Estado y desde la ciudad forjó su carrera política, primero en la arena andaluza y después en la nacional.

—**Afirma que renunció a presentarse a diputado nacional porque prefería hacerlo para el Parlamento andaluz para defender el Estado de las Autonomías. ¿Corre riesgo ese modelo?**

—No es que solamente no vea crisis en el Estado de las Autonomías, sino que le veo un enorme éxito: donde sí ha habido un fracaso ha sido en el País Vas-

co y en Cataluña por el separatismo. Y confundimos con frecuencia a los catalanes con los independentistas, cuando la inmensa mayoría de los catalanes son españolistas aunque no lo digan porque les da miedo o les da vergüenza o les resulta políticamente incorrecto, porque la comunicación la controla toda el separatismo, por cierto que con dinero del Estado español. La situación se ha vuelto del revés: quienes llevaron la iniciativa en la Transición para avanzar en el Estado de las Autonomías son ahora los que quieren destruir no sólo ese modelo sino la unidad nacional española también, el Estado en sí mismo. Y sin embargo ahí está el ejemplo de Andalucía, que gobernamos nosotros y que va como un tiro, no como la moto cuesta abajo de Pedro Sánchez, porque en Andalucía crece la inversión extranjera, la actividad económica y supera casi a Cataluña en potencia exportadora. El resto de España funciona muy bien, y quienes se han metido un callejón sin sali-

da del que no saben cómo van a salir son los separatistas de Cataluña y del País Vasco, como se ha comprobado en el debate de investidura de Feijóo.

—**¿Ve justificada la protesta en la calle contra la posibilidad de que haya una amnistía a los condenados por el referéndum ilegal de Cataluña?**

—Yo no soy partidario de la calle. Lo que pasa es que comprendo que cuando la exacerbación de la paciencia llega a un límite insospechado, pues la gente en el ejercicio de sus derechos a la libertad de expresión pues sale a la calle y pone verde al más pintado.

—**¿Vio o escuchó la presentación del libro de Alfonso Guerra del otro día, que introdujo Felipe González?**



Córdoba

«En los años setenta ya les decía a mis amigos que el futuro no estaba en el campo sino en su posición geográfica»

Abogado de los expresidentes Bush

Hernández Mancha fue el primer presidente de AP en Andalucía y en 1987 se impuso a Herrero de Miñón como sucesor de Fraga a nivel nacional. Cuando llevaba dos meses al frente del partido le presentó una moción de censura al PSOE, que tenía mayoría absoluta. Ha sido abogado de los Bush, los expresidentes norteamericanos, familia con la que tiene estrechos lazos de amistad.

—Lo he visto a retazos. Estoy completamente de acuerdo con lo que decían sobre la defensa de la integridad territorial y de la Constitución. Soy una persona que defiende la tesis de que hay una izquierda inteligente aunque a veces no lo parezca, y que es la que no busca los derroteros que sigue hoy en día Mefistófeles, sino la que se derecha. La izquierda española empezó a rechazarse cuando dijo sí a la OTAN, y Felipe González empezó a mostrar su inteligencia cuando en Suresnes prescindió del marxismo, al que ahora quieren volver Mefistófeles y sus amigos.

—**¿En qué ha fallado Feijóo para no conseguir ser presidente?**

—Bueno, el fallo no es de Feijóo. El fallo fue del Partido Popular, que cuando se dividió en tres partidos políticos hace unos años se suicidó. Nunca, nunca hubiera llegado Mefistófeles al poder sin esa división.

—**Mefistófeles otra vez.**

—Pedro Sánchez. Le llamo así porque es quien pacta con el diablo. Esto es lo que hace este pobre hombre, que lo que no tiene en cuenta es que el diablo acabará con él.

—**¿Que haya un presidente del Gobierno del PP pasa por el reagrupamiento de toda la derecha?**

—Yo voy más lejos aún: a las próximas generales se irá con una lista única.

—**¿Feijóo aguantará como líder del PP hasta las próximas generales?**

—Por supuesto que aguanta. Sólo ha habido que ver el debate de investidura de esta semana. Y si no aguanta será porque la derecha suicida otra vez se cargue a sus propios líderes.

—**Cuando usted estaba en primera línea de la política el rodillo socialista era apabullante, en España y en Andalucía. ¿Cómo ha vivido el cambio de ciclo político en la Junta?**

—Yo puse los cimientos del edificio del que Juanma Moreno ha cortado la cinta inaugural. Los socialistas decían en mi época, y hablo de gente con la que ahora tengo una amistad entrañable como Escuredo o Rodríguez de la Borbolla pese a nuestras discrepancias políticas, que iban a convertir a Andalucía en la California de Europa, y se traían a un intelectual de izquierdas especialista en temas agrarios que era Edward Malefakis, un gran sociólogo y le hacían caso, cuando California se está arruinando ahora.

Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



Operarios de Lipasam retirando los grafitis de la fachada de un edificio de Sevilla // ABC

Retirar los grafitis de las fachadas costará 2,5 millones de euros

► Urbanismo adjudica el contrato para limpiar los edificios públicos y privados vandalizados

S. L. SEVILLA

La Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla ha adjudicado a la empresa Thaler S.A Inegra MGS I CEE Andalucía, por 2,6 millones de euros, el servicio por el que podrán retirarse «pintadas de todo tipo de fachadas, cerramientos y paramentos de edificios públicos (municipales, institucionales, escuelas, hospitales y merca-

dos, entre otros) y privados». El plazo de ejecución es de dos años, prorrogable por un año hasta un máximo de cuatro.

Fuentes del Ayuntamiento hispalense explicaron a preguntas de Europa Press que el objeto de este contrato, iniciado en mayo de 2023, es «preservar el paisaje urbano y la mejora de la percepción de los espacios públicos, a fin de evitar la degradación de la imagen de la ciudad y aumentar la sensación de seguridad en determinados entornos».

Igualmente, está prevista la eliminación con «carácter urgente» de «pintadas ofensivas que atenten contra los valores constitucionales o que pudieran tener carácter ofensivo». Además

de la eliminación de pintadas, la adjudicataria tendrá que aplicar tratamientos de protección preventiva de aquellos paramentos que proceda proteger así como ejecutar las tareas de mantenimiento, así como controlar la calidad de las actuaciones realizadas.

En el ámbito de actuaciones «especiales», éste será el constituido por «varios espacios y elementos urbanos cuya responsabilidad de su estado de

El plazo de ejecución de los trabajos de limpieza de fachadas es de dos años, prorrogables hasta un máximo de cuatro

Reubicación de los naranjos de Carretera de Carmona

El Ayuntamiento ha recuperado y trasladado a un vivero para su posterior trasplante en distintas zonas de la ciudad 16 de los 17 naranjos que estaban en la Carretera de Carmona, una vez finalizado el pasado viernes el proceso de apeo. Nueve de ellos irán a la Fábrica de Vidrio. La delegada de Limpieza y Parques y Jardines, Evelia Rincón, explicó que la retirada de todos los ejemplares se ha realizado conforme a los protocolos, después de las críticas de algunas asociaciones que tacharon de «arboricidio» lo que había sucedido en la Carretera de Carmona. Junto con esta intervención, se propone la plantación de una nueva alineación de arbolado con 25 nuevos ejemplares de otra especie «mucho más adecuada» a las características de esta vía y a la proximidad a las nuevas edificaciones. En total, en esta zona de la Macarena, incluyendo la Fábrica de Vidrio y la calle San Juan Bosco, habrá 100 árboles nuevos.

conservación y limpieza corresponde a otros organismos de carácter institucional o privado, pero sobre los que el responsable del contrato podrá dirigir opcionalmente la actuación de los equipos del adjudicatario.

Estas intervenciones tendrán carácter subsidiario y podrán ir destinadas tanto a eliminar pintadas en paredes y fachadas que no sean de titularidad privada cuya limpieza «pueda ser solicitada por la Gerencia en un momento determinado para preservar la calidad del paisaje urbano» como a quitar pintadas de placas indicadoras de los nombres de calles, cajas y puertas de registro de servicios públicos o quioscos de concesión municipal, entre otros.

No es fácil recordar la última vez que uno le oyó a Juanma Moreno hablar con determinación sobre Educación, Sanidad, Empleo o Industria. No ya Energía, Innovación, Pesca, sino cualquiera de las competencias mayores para la gestión de los grandes servicios sociales desde la Junta de Andalucía. En cambio, declaraciones sobre la amnistía, sobre Sánchez, sobre Puigdemont, sobre la lógica perversa de la investidura... ahí cualquiera puede recordar un puñado de mensajes con la contundencia de un crochet de Tyson y certeros como un jab de Alí.

Ah, sí, el día 12 de septiembre, hace veinte, anunció la compra de la finca Veta La Palma para incorporar terreno inundable al Parque de Doñana, con gran eco. Y eso es de Medio Ambiente. También ha hecho una reclamación constante sobre la sequía, apelando al reconocimiento de la singularidad regional, pero más como crítica al Gobierno por la falta de inversiones que haciendo balance de gestión. Y conste que la Junta ha invertido algunos cientos de millones.

¿Algo más?

En cambio, de la formación del Gobierno de España hay hasta aburrirse. El jueves, en la sesión de control, antes del choque con la proposición de ley del PP sobre la amnistía, dejó un mensaje muy repetido, con eco altisonante: «¿No hay nadie en el Partido Socialista capaz de reaccionar ante esta situación? ¿No hay nadie en el Partido Socialista que diga: oiga, hasta aquí!? Es que por encima de Sánchez está la dignidad de Andalucía, está la dignidad de España y está también la dignidad del Partido Socialista, ¡defiéndanla, defiéndanla!». También, el miércoles, en una entrevista en el transcurso de la investidura: «Fui diputado 11 años y todo lo que había llegado a admirar incluso del PSOE me he dado cuenta de que lo ha perdido». El martes, en el Congreso, lo mismo. Y el fin de semana en el acto de Madrid contra la amnistía: “no vamos a tolerar desigualdad entre españoles y no vamos a tolerar privilegios para unos territorios de España”. Y suma y sigue.

No, no se trata de reprochar a Juanma Moreno dar relevancia a esto. De hecho, vaya por delante un triple apunte: 1) La investidura vía chantaje del independentismo, con un peaje elevadísimo que afecta al

Juanma Moreno, presidente de An-da-lu-cí-a



No es fácil recordar la última vez que Moreno habló con determinación de Educación o Sanidad

Esto es lo preocupante: ya no que no se sepa quiénes son, sino que no se sepa qué están haciendo

propio estado de Derecho, tiene trascendencia extraordinaria para todos los españoles; 2) Y tiene un impacto formidable, no ideológico sino material, en los intereses de Andalucía; y 3) Los periodistas finalmente somos quienes seleccionamos los titulares, y a menudo

ponemos el foco donde hay más ruido. Con todo, es evidente que si la Junta de Andalucía se propusiera proyectar un mensaje relevante sobre Sanidad o sobre Empleo, sobre Energía o sobre Agricultura, tiene resortes sobrados para colocarlo en

la agenda. Y no ha sucedido así. Hayan hablado o no, se ha quedado en el limbo. Desde la compra de la finca en Isla Mayor, apenas hay una declaración destacada sobre la gestión autonómica del presidente andaluz o de un consejero.

No se trata de restar relevancia a las exigencias independentistas, que incluyen asimetrías y una deuda histórica que debería haber provocado una reacción fulminante del socialismo andaluz en lugar de enredarse en piruetas de humo. Se trata de amenazas muy reales para Andalucía, no meras sospechas retóricas, y en estas cosas es un error, acreditado históricamente, esperar a que el desastre se consume para lanzar las advertencias. La impostura del actual socialismo andaluz está descontada, con la descarada complicidad de María Jesús Montero, el seguidismo de Juan Espadas, la pirotección de Mario Jiménez o los decibelios de Ángeles Ferriz.

Pero Juanma Moreno es, y resulta casi ridículo mencionarlo, presidente de Andalucía. An-da-lu-cí-a. Desde hace 435 días lo hace con una mayoría absoluta que le libera de negociaciones enredadas y le permite desplegar una agenda propia. ¿Cuál es esa agenda? Las fuentes de San Telmo pueden reclamar, con razón, que hay un gabinete más técnico que político que, por tanto, fue seleccionado para anteponer los resultados reales a los resultados mediáticos. Muy bien ¿Pero cuáles son esos resultados? ¿Cuál es el balance?

Ah, sí, se han inaugurado unos kilómetros de autovía en Almonzora. Y el SAS está con la licitación dos acuerdos marco para concertar pruebas diagnósticas e intervenciones quirúrgicas contra las listas de espera.

Ya no es que más de un año después puedas preguntar sin ningún éxito quién es titular de Salud, quién de Inclusión Social, quién de Industria, y Energía, quién de Empleo, quién de... No viceconsejeros, secretarios generales o directores, sino consejeros en un Gobierno de 13 nombres. Y se podría seguir. No se hagan trampas al solitario recordando que esto ha podido suceder otras veces, quizá casi siempre, porque se trata de que sucede ahora. Juanma Moreno ha capitalizado los mensajes políticos, y Antonio Sanz y Ramón Fernández-Pacheco como portavoz ponen el único contrapunto. Si hay gestión, no hay percepción de esa gestión. Esto es lo preocupante: ya no que no se sepa quiénes son, sino que no se sepa qué están haciendo.

MÁLAGA

Juanma Moreno amenaza con protestas por la financiación

ABC SEVILLA

El presidente de la Junta de Andalucía y del PP-A, Juanma Moreno, advirtió ayer al presidente del Gobierno en funciones, Pedro Sánchez, de que convocará movilizaciones en las calles si no hay un cambio en el modelo de financiación que garantice la igualdad entre las comunidades autónomas y deje de ser «claramente lesivo para Andalucía».

«Llevamos ya muchos años pidién-

dolo de manera educada, correcta, pero la paciencia de los andaluces empieza a agotarse. Más pronto que tarde, si no resuelven nuestros problemas, si no nos trata en pie de igualdad con otros territorios de España, saldremos a la calle a pedir lo que nos corresponde, lo que es nuestro, lo que necesitamos para mejorar la sanidad, la educación y el empleo en Andalucía», añadió.

Fue parte de su intervención en el

acto de clausura de las Jornadas Parlamentarias que el grupo del PP en el Parlamento andaluz celebró ayer en Antequera (Málaga), donde apeló a los «grandes desafíos» de Andalucía, entre los que destacó el debate territorial en España.

«Andalucía juega un papel importante y no va a mirar a otro lado ni se va a cruzar de brazos frente a lo que puede ser la ruptura de la igualdad entre los españoles. Vamos a estar tremendamente vigilantes porque no queremos privilegios de unos en detrimento de otros, españoles de segunda y de primera, ni españoles que disfruten de inversiones o privilegios que otros no tienen, poniendo como ejemplo a los andaluces», dijo.

El fondo Fremman compra el 100% de la sevillana NaturGreen

► La compañía andaluza comercializa cada año más de 70 millones de kilos de frutas y factura 65 millones

M. J. PEREIRA
SEVILLA

Fremman Capital se ha hecho con el 100% de la empresa NaturGreen, filial de Iberhansa y líder en Andalucía de producción de cítricos y frutas de hueso, según ha confirmado a ABC su fundador, el sevillano Luis Bolaños. La compañía andaluza buscaba desde 2022 la entrada de un socio para impulsar la innovación en cultivos sostenibles y acelerar su crecimiento internacional. Eso le puso en el foco de fondos de capital y finalmente ha sido la gestora europea Fremman Capital, liderada por Ricardo de Serdio, quien se ha hecho con esta empresa agrícola que comercializa cada año más de 70 millones de kilos de frutas y que facturó 65 millones de euros en 2022.

El pasado viernes culminó el proceso iniciado en septiembre de 2022, cuando la gestora Fremman entró en el accionariado NaturGreen. La compra de NaturGreen se suma a otras llevadas a cabo por Fremman Capital, fondo paneuropeo de 'private equity'. Fremman, creada en 2020 y especializada en invertir en compañías no cotizadas de tamaño medio, adquirió participaciones mayoritarias en la cítrica Marzal y Hermanos Bruño (productora de melón y sandía).

En diciembre de 2022, Fremman adquirió Frutas Bollo —fundada por la familia Vercher— por una cantidad aproximada de 300 millones de euros, empresa líder en producción y venta de melón que tiene una facturación de 180 millones de euros. Frutas Bollo y Naturgreen quedan englobadas dentro de la compañía Bollo Natural Fruit, de Fremman Capital.

Con la adquisición de NaturGreen, Bollo Natural Fruit se convierte en uno de los mayores grupos agroalimentarios de España y el primero cítrico del país, ya que superará las 9.000 hectáreas en la producción de cítricos, melones y sandías entre España, Brasil y Senegal.

La compañía sevillana Iberhansa hunde sus orígenes en 1992, cuando tres socios la fundaron con 100.000 pesetas de la época. Sin embargo, la familia Bolaños se fue haciendo con la mayoría del capital, alcanzando el 100% en 2015. En 1999, NaturGreen se integró en Iberhansa.

NaturGreen tiene su sede en la localidad sevillana de La Algaba (Sevilla), aunque cuenta con instalaciones en Castellón, Badajoz y Villaverde del



Luis Bolaños, fundador de NaturGreen, filial cítrica de Iberhansa // V. GÓMEZ

Río (Sevilla). Exporta sus naranjas y frutas de hueso a más de 20 países, entre ellos Estados Unidos, Alemania y Japón. En sus inicios, NaturGreen exportaba a fruterías tradicionales de Europa pero en el año 2000 comenzó a trabajar con grandes cadenas de supermercados y retailers, que hoy representan el 100% de sus ventas.

Tras la venta de NaturGreen, Iberhansa continúa con su proyecto de expansión de aplicación del modelo de producción bioinclusivo en olivares y otros campos de actuación, destinando el 5% de la superficie total de cultivo a la creación de zonas de reserva ve-

getal y animal, lo que garantiza prácticas naturales y sostenibles para el medio ambiente, trabajando en la recuperación de la flora y la fauna en áreas de cultivo. Por lo pronto, ha logrado extender su modelo de agricultura bioinclusiva a más de 2.200 hectáreas.

Hace 28 años fue la primera compañía del sector en implantar la trazabilidad de sus productos. NaturGreen tiene su propia certificación Proof (Protection and Recovery of Original Fauna), que asegura la recuperación de la flora y fauna de las fincas asociadas, lo que le ha permitido reducir en un 25% el consumo de agua, un 20% el de energía y un 70% los tratamientos aplicados.

Modelo sostenible

Ello permite a NaturGreen comercializar naranjas cultivadas bajo este nuevo modelo sostenible y certificadas con el logotipo de la ONG ambientalista WWF en las tiendas Edeka, la mayor red de comercio minorista de Alemania. De hecho, Alemania, Escandinavia y Suiza son los principales destinos de la producción cítrica bajo la agricultura bioinclusiva.

La firma tiene su propia certificación Proof, que asegura la recuperación de la flora y fauna de las fincas asociadas

Ha reducido en un 25% el consumo de agua, un 20% el de energía y un 70% los tratamientos aplicados

Junta de Gobierno. Diputación aprueba la publicación de las bases reguladoras de subvenciones para que los Ayuntamientos acometan el alza de precios en suministro eléctrico y de agua

Ayudas para el **pago** del suministro eléctrico y **agua** potable de 4,1M€

La Junta de Gobierno de la Diputación de Sevilla, presidida por su titular, Javier Fernández, ha dado el visto bueno a la publicación de las bases reguladoras específicas y convocatoria en régimen de concurrencia competitiva de la línea de subvenciones para sufragar los gastos extraordinarios que se hayan generado como consecuencia del alza de precios en el suministro de energía eléctrica y su impacto en las infraestructuras y servicios municipales relacionados con la gestión del ciclo integral del agua. Por una parte, va destinada a los municipios que tengan atribuida la gestión directa del servicio de abastecimiento domiciliario de agua potable con población menor de veinte mil habitantes y, por otra, a los Consorcios que acrediten la gestión directa en servicios relacionados con el ciclo integral del agua y que atiendan a una población menor de veinticinco mil habitantes.

La Diputación, a través de su Área de Servicios Públicos Supramunicipales, tiene como objetivo prestar la asistencia necesaria para que los ayuntamientos puedan proporcionar en condiciones de homogeneidad y eficiencia los servicios públicos básicos a sus ciudadanos, desde una perspectiva de sostenibilidad, prestando la asistencia técnica y material necesaria a los municipios, como así lo ha manifestado el diputado de dicha Área, Gonzalo Domínguez.



Fernández junto a otros diputados en uno de los momentos de la Junta de Gobierno.

El responsable provincial ha expresado que el incremento excepcional del precio de la luz "provoca el desequilibrio económico y financiero de las arcas de aquellos ayuntamientos con cuentan con menos recursos y que se ven, por tanto, abocados a sufragar gastos no contemplados en sus presupuestos ordinarios distorsionando así sus cuentas anuales". Asimismo, ha subrayado que "hay que tener en cuenta la situación de extrema sequía

que vivimos, lo que supone que las infraestructuras y servicios relacionados con la gestión del ciclo hidráulico sufran directamente dicho incremento, ante la necesidad de acometer actuaciones inicialmente no contempladas por los ayuntamientos".

Esta línea de subvenciones se encuentra contemplada en el Plan Estratégico del Área de Servicios Públicos Supramunicipales para el bienio 2022-2023 y cuenta con una financiación de

2 millones de euros aportados íntegramente por la Diputación.

GASTOS EN LA GESTIÓN DEL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE

La Junta de Gobierno también ha dado luz verde a las bases reguladoras específicas y a la convocatoria de la línea de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para sufragar los gastos extraordinarios generados en la gestión del suministro de agua potable, motivados

igualmente por la sequía. Una línea que va destinada a las comunidades que acrediten la gestión directa en servicios relacionados con el ciclo integral del agua y que atiendan a una población menor de diez mil habitantes. También, para los ayuntamientos que tengan atribuida la gestión directa del servicio de abastecimiento domiciliario de agua potable con población menor de veinte mil habitantes.

Esta línea de subvención, que cuenta con 2,1 millones de euros, está destinada a sufragar gastos extraordinarios generados en obras de captación, acumulación y canalización hasta el inicio de distribución urbana y otros de similar naturaleza, propios del abastecimiento de agua en alta por la gestión del suministro de agua potable y que estén motivados por la actual situación de sequía.

Dichos gastos obedecen a una doble naturaleza: inversión y gasto corriente y consisten, tanto unos como otros, en los concernientes para el abastecimiento de agua en alta o aducción, que incluye la captación y alumbramiento de los recursos hídricos y su gestión, incluida la generación de los recursos no convencionales, el tratamiento de potabilización, el transporte por arterias o tuberías principales y el almacenamiento en depósitos reguladores de cabecera de los núcleos de población, hasta el inicio de distribución urbana y otros de similar naturaleza.



M.G.

Debate sobre el futuro de la carrera investigadora

BIOMEDICINA. El Hospital Universitario Virgen del Rocío de Sevilla acogió el pasado lunes el IV Foro de Debate *Carrera Investigadora de Biomedicina* organizado por la Fundación

AstraZeneca en colaboración de la Consejería de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía. La jornada sirvió para analizar algunas claves estratégicas orientadas a fomentar el debate entre investi-

gadores y responsables de desarrollo de políticas de I+D+i en Andalucía con el fin de analizar la situación actual en la comunidad y avanzar en el desarrollo de la carrera investigadora.

Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

Sanz baja un 1% los impuestos pero cobrará 116 euros por las bodas

► El gobierno local anuncia una congelación generalizada de tasas en su proyecto de ordenanzas fiscales para el año que viene

JAVIER MACÍAS
SEVILLA

Fue un compromiso electoral de José Luis Sanz. El proyecto de ordenanzas fiscales para 2024 va en la línea de lo que el PP ha aplicado en la Junta de Andalucía y en otros grandes ayuntamientos donde gobernaba: una bajada de impuestos de un 1% y una congelación generalizada de las tasas municipales.

El gobierno local considera que se pueden bajar los tributos y aumentar al mismo tiempo la recaudación siendo eficaces con la prestación de los servicios públicos. Por ello, en 2024 se bajará un 1% el IBI, el el Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica, la llamada plusvalía, el IAE y el ICIO.

En cuanto a las tasas y precios públicos, salvo excepciones se aplicará una congelación «real» generalizada, es decir, sin actualizar conceptos como el IPC. Así lo explicó ayer el portavoz del gobierno municipal Juan Bueno, que indicó cuáles son las tasas que sí subirán: la utilización privativa o el aprovechamiento especial del dominio público, la prestación de servicios o la realización de actividades en régimen de derecho público que se refieran, afecten o beneficien de modo particular al obligado tributario. Es decir, que son tasas que no las pagan todos los sevillanos con carácter general, sino solo quienes hacen uso de esos servicios.

Asimismo, se implementará una «mejora técnica» en la ordenanza fiscal para el cementerio al objeto de adecuar las tasas al coste efectivo que suponen para el Ayuntamiento. Y, por otro lado, se crearán dos tasas nuevas. Una por la ocupación del subsuelo y/o vuelo por la utilización de las redes de suministro para telefonía móvil, como tienen otras grandes capitales, y que abonarán los grandes operadores.

La otra tasa es por la prestación del servicio de bodas que en la Casa Con-

istorial. El citado servicio supone unos costes de personal, mantenimiento y seguridad que hasta ahora asumían todos los sevillanos a través de los presupuestos y ahora, en parte, van a cubrir directamente los que se casen en el Ayuntamiento. Esta tasa, que se establece en 116,63 euros por boda, tendrá exenciones, como en el caso de los mayores de 65 años o los desempleados, y es muy inferior a las tasas similares de otras grandes ciudades.

Precios del Alcázar

En cuanto a los precios públicos, se congelan todos, con una excepción: algunas tarifas del Alcázar. El palacio sevillano cobraba las entradas más caras si se adquirían por internet que si se compraban en taquilla, por lo que ahora se equiparán para incentivar el uso de la venta anticipada y eliminar las colas.

Por otro lado, se modifican otras tarifas por el uso del Alcázar. Hasta ahora, se cobraba lo mismo a un grupo de 50 personas por una visita nocturna que a uno de 500. Por tanto, se introduce una escala para adecuar la cuantía del precio público al funcionamiento del servicio. Dentro de la ordenanza del palacio, también se distinguirá en el



Impuestos

Se bajarán un 1% el IBI, el Impuesto de Circulación, el impuesto de plusvalía, el IAE y el ICIO

Tasas

Se congelan, salvo la del cementerio y se crea una tasa para operadores de telefonía y para las bodas

uso de los espacios. «Se diferenciará entre una cena de gala en el Patio de la Montería o la presentación de un libro en el Aula Didáctica, por ejemplo», explicó el portavoz.

También se mejorarán las bonifica-

ciones. Se ampliará el número de familias numerosas que se podrán beneficiar de la rebaja en el IBI, al elevarse el nivel de renta para poder acogerse a ella de 60.000 a 80.000 euros por familia. Se establece también una nueva bonificación en el ICIO del 50% por vinculación a planes de fomento de las inversiones privadas en infraestructuras públicas.

Se ampliará también la bonificación de la plusvalía 'mortis causa' a descendientes, ascendientes o cónyuges, de tal manera que no se circunscriba a la vivienda habitual, como hasta ahora, sino que, dentro de los límites globales de la herencia, esa bonificación se pueda aplicar a todos los inmuebles.

Bonificación

Y se establece una nueva bonificación en la plusvalía como consecuencia de las transmisiones lucrativas para fines benéficos. Por ejemplo, si una persona al fallecer lega a una ONG o una hermandad para sus fines sociales un local, la asociación benéfica que recibía este local tenía que pagar el total de la plusvalía. Con esta bonificación, se reducirá en un 80% el total a pagar.

El Ayuntamiento calcula que entre la bajada de impuestos y las nuevas y mejores bonificaciones se conseguirá «dejar en el bolsillo» de los ciudadanos algo más de 4 millones de euros. También, para simplificar algunos trámites y garantizar la seguridad jurídica, se unificará cada bonificación y beneficio en la ordenanza de su propio impuesto.

El PSOE denuncia que subirá la basura, el agua y el cementerio

Las ordenanzas fiscales presentadas por el gobierno municipal fueron ayer criticadas por el PSOE, que denunció que Sanz esconde un aumento del 30% en la tasa de basura para los hogares, al igual que la del agua, y del 50% en las incineraciones en el cementerio o la supresión de bonificaciones y exenciones en el IBI además de la creación de nuevas tasas, entre ellas para bodas y ciclomo-

tores. La portavoz adjunta del grupo socialista, Sonia Gaya, calificó de «engaño fiscal» el hecho de que el gobierno haya anunciado un ahorro para los sevillanos de 4 millones de euros en 2024 cuando, en el avance del Presupuesto del Ayuntamiento que ha enviado Sanz al Ministerio de Hacienda, recoge ingresos adicionales atribuibles a subidas fiscales de 7,2 millones de euros.



El gobierno local considera que se pueden bajar los tributos y aumentar al mismo tiempo la recaudación // EP

ADRIANO

Uno

Calificar como una bajada de impuestos la reducción de un 1% es más simbólico que práctico. La realidad es que, en el contexto actual de inflación disparada, que una administración grave menos o al menos congele lo que había es un alivio. Parece lógica, además, la nueva tasa de las bodas en el Ayuntamiento. Si para casarse por la Iglesia se llegan a pedir 300 euros, qué menos que se cobre un tercio para hacerlo por lo civil.

El Ayuntamiento bajará los impuestos un 1% y cobrará 116 euros por boda

● El proyecto de las ordenanzas fiscales contempla la congelación de la mayoría de tasas salvo en el cementerio y el Real Alcázar

Manuel Ruesga

Borrador de las ordenanzas fiscales para 2024 presentado. El equipo de José Luis Sanz contempla una bajada generalizada de los impuestos de un 1%, la congelación de las tasas y precios públicos, salvo algunas excepciones como el cementerio o el Real Alcázar, y la creación de dos nuevas tasas, una por la ocupación del subsuelo y/o vuelo por la utilización de las redes de suministro para telefonía móvil y otra de 116 euros por celebrar una boda civil en la Casa Consistorial.

“Este equipo de gobierno también cumple con su palabra. A través de las ordenanzas fiscales de 2024 pretendemos implantar en este Ayuntamiento el inicio de unas rebajas fiscales que iremos aumentando durante todo el mandato para que el dinero de los sevillanos esté en su bolsillo”, apuntó ayer Juan Bueno, delegado de Hacienda.

El gobierno municipal propone una bajada generalizada de los impuestos en un 1%. “No solo no subimos ni congelamos, y ojo que anteriores gobiernos vendían como congelación lo que en realidad era una actualización de ciertos índices, sino que bajamos todos los impuestos locales un 1%”. Por lo tanto, el Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI), el Im-

puesto de Vehículos de Tracción Mecánica, la llamada Plusvalía, el Impuesto sobre Actividades Económicas (IAE) y el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras (ICIO) bajarán.

En cuanto a las tasas y precios públicos, los populares pretenden aplicar (salvo algunas excepciones) una congelación generalizada de las tasas. Se crean dos nuevas. Una por la ocupación del subsuelo y/o vuelo por la utilización de las redes de suministro para telefonía móvil. “Esta tasa, sorprendentemente, no la tenía Sevilla, mientras que el resto de grandes ciudades españolas como Madrid, Barcelona, Valencia, Zaragoza o Málaga, sí las tienen. Esta tasa la pagarán las compañías telefónicas por hacer

Hacienda prevé un ahorro de cuatro millones de euros a los sevillanos

uso de nuestro espacio público”, sostuvo el delegado de Hacienda.

La otra tasa es por la prestación del servicio de bodas que se da en la Casa Consistorial. El Ayuntamiento plantea que supone unos costes de personal, mantenimiento y seguridad que hasta ahora asumían todos los sevillanos a través de los presupuestos, y que ahora van a cubrir directamente los interesados que hagan uso de ese servicio. Los que se casen en el Ayuntamiento deberán abonar 116,63 euros a excepción de los mayores de 65 años o los desempleados. Una de las excepciones en la congelación de las tasas municipales es “la implementación de una mejora técnica en el cementerio al objeto de adecuar las tasas al coste efectivo que suponen para el Ayuntamiento”.

En cuanto a los precios públicos, se congelan todos con la excepción de algunas tarifas del Real Alcázar. Las entradas que se vendan en taquilla van a costar lo mismo que las de venta anticipada por internet. No sólo eso. “Ahora mismo, se cobraba lo mismo a un grupo de 50 personas por una visita nocturna que a uno de 500. Un grupo diez veces más numeroso requiere más personal, más seguridad, en definitiva, más gasto



Un bloque de viviendas en el barrio de Los Remedios.

JUAN CARLOS VAZQUEZ



Bueno explica ayer los detalles de las ordenanzas fiscales para 2024.

para el Patronato. Por tanto, se introduce una escala para adecuar la cuantía del precio público al funcionamiento del servicio”, apuntó Bueno antes de desvelar una tercera novedad: “Vamos a distinguir el uso de los espacios. No puede ser que sea la misma tasa para una cena de gala en el Patio de la Montería que para una presentación de un libro en el Aula Didáctica, por ejemplo”.

El proyecto de ordenanzas fiscales para 2024 ya ha sido enviado al Consejo Económico y Social de Sevilla, al Tribunal Económico-Administrativo y a los grupos políticos con la intención de que entre en vigor el 1 de enero.

«Hay que poner las cosas en orden para que la cultura tenga el sitio que merece en Sevilla»

► **Minerva Salas dice que el Ayuntamiento va a darle «un protagonismo brutal» a este sector**

A. GONZÁLEZ-BARBA
SEVILLA

Con respecto a cómo ha sido para el gobierno municipal este tiempo en lo que se refiere a la gestión municipal, la delegada de Cultura, Minerva Salas, comenta a ABC que «los tres primeros meses han sido duros porque nos hemos encontrado una situación grave dentro de la Delegación de Cultura de una inacción absoluta y total». Igualmente subraya que «el sistema administrativo del ICAS no funciona, como sabe y conoce absolutamente todo el sector en la ciudad. Evidentemente las cosas hay que ponerlas en orden para que la cultura tenga el sitio que merece en Sevilla».

Bajo el punto de vista de Salas, en lo que se refiere al cierre del Teatro Lope de Vega, «polémica hay poca porque las imágenes están ahí. Creo que era un ejercicio de responsabilidad y de valentía tomar la decisión. Tanto el alcalde como yo hemos tomado la decisión de que la seguridad de los trabajadores como de las compañías y del público prevalece por encima de cualquier disputa política o cualquier debate que queramos abrir». Añade que «todos los que formamos parte de la cultura de esta ciudad y fuera de ella conocemos el estado en el que se encuentra el Lope de Vega y estoy muy tranquila, porque se prioriza la seguridad de todos ellos por encima de cuatro noticias que puedan surgir que pueden hacer un poco de ruido».

En lo referente al Festival de Cine Europeo, Salas dice que «estamos trabajando en ello. Hay un equipo de trabajo para que salga adelante esta edición especial con la que nos comprometimos con el sector. Ese sector está involucrado también tanto en temática como en participación y espacios. Es la primera vez que se cuenta con todo el sector del cine para poner en funcionamiento el festival». Asegura la delegada que el cambio de fechas del SEFF «fue una propuesta del director, Tito Rodríguez,

que entendía por muchas circunstancias que el festival no tenía cabida en noviembre, sobre todo por motivos administrativos de inacción del gobierno anterior. Caducaron o dejaron caducar la solicitud de subvenciones. Los procesos de contratación tampoco se iniciaron. También está la dimisión de Cienfuegos, que pasó desapercibida y que fue por estos motivos».

Dice Salas que «la cultura va a tener un protagonismo brutal dentro de este nuevo equipo de gobierno. Va a ser una apuesta clara del alcalde, de la delegada y también de la Delegación. Hay que ir sin prisas pero sin pausas, porque estoy segura de que dentro de un año los comentarios que hay sobre la cultura en Sevilla van a ser muy diferentes a los de ahora. Los medios deben confiar en este gobierno y en este alcalde, que va a apostar por la cultura».

Sobre futuro de la colección municipal, dice Salas que «es cuestión de tiempo que nos sentemos con el consejero de Cultura, con Salomón Castiel y con Fernando Panea. Tengo muy claro que van a trabajar a favor para sumar en todo lo que sea la cultura para la ciudad. Tanto el Ayuntamiento como la Junta tenemos el objetivo de poner en valor la cultura sevillana».



Minerva Salas cuando anunció el cierre del Teatro Lope de Vega // MAYA
BALANYA

El administrador concursal no ve a Urquijo culpable de la quiebra

► EY Abogados no aprecia dolo o culpa grave en su actuación y la de sus consejeros

M. J. PEREIRA
SEVILLA



al de la ma- EY Aboga- do Mercan- do Mercan- tra en este presuncio- o como 'cul- alo Urquijo ilidad en la onal, según lo ABC. Por ificarse, se- cursal, como

el concur- sejeros de atación para o represen- ca o jurídi- ilidad a ser cit del concur- o una parte del mismo. En todo caso, la última palabra la tendrá el juez mercantil Jesús Ginés.

Los fundadores de Abengoa, agrupados en la sociedad Inversión Corporativa (IC), habían pedido la declaración de concurso 'culpable', responsabilizando de la quiebra de la compañía a quien fuera su presidente y consejeros entre 2016 y 2020: Gonzalo Urquijo, Manuel Castro Aladro, José Luis del Valle Doblado, Ramón Sotomayor, José Wahnon Levy, Pilar Cavero y Josep Piqué, así como al administrador Christian Anders Digemose.

La petición de culpabilidad de IC se fundamentó en la actuación de los consejeros tras la primera reestructuración, considerando que la segunda refinanciación no mejoró ni protegió la continuación de la actividad social, siendo gravemente perjudicial para la matriz de Abengoa y sus socios minoritarios, por lo que agravó o provocó incluso la insolvencia de Abengoa. Según Inversión Corporativa, los consejeros antepusieron los intereses de los bancos acreedores al de los accionistas y a los de la propia compañía, vaciando patrimonialmente a la sociedad, y ocasionando daños y perjuicios a la empresa y socios, entre ellos IC.

The Saudi British Bank pidió también la culpabilidad al considerar que los acuerdos de refinanciación fueron un acto dirigido a simular una situación de solvencia cuando verdaderamente Abengoa era insolvente desde 2015. Este banco pidió además que se declararan 'cómplices' a las sociedades



Gonzalo Urquijo fue presidente de Abengoa // ROCÍO RUZ

del grupo Abengoa, solicitando la responsabilidad para 24 personas.

Para la administración concursal de Abengoa no se discute si existió demora en la solicitud del concurso, si bien —subraya— tal demora no obedeció a una inacción por parte del órgano de administración, sino que se produjo por una «finalidad legítima y correcta, la cual no era otra que evitar la entrada en concurso buscando una solución que asegurara la continuidad de la actividad y el mantenimiento del empleo». Por ello, para EY Abogados «no existió en su conducta el elemento subjetivo (dolo o culpa grave) preceptivo para que pudiera ser calificado el concurso como culpable». A su juicio, no fue hasta 2020, al fracasar el plan de refinanciación

Los fundadores de Abengoa y un banco saudí pidieron responsabilidades al expresidente y numerosos administradores

bautizado como 'Vellochino', cuando el órgano de administración solicitó el precurso, al considerar agotadas todas las posibles vías de solución de Abengoa asociadas a la viabilidad del grupo, aunque fuese con una participación minoritaria.

«En definitiva, y aunque no pueda desconocerse que Abengoa se encontraba en una situación de déficit de circulante que le impedía atender sus obligaciones corrientes, no podemos obviar, como se ha comentado, que hasta que no fracasaron los acuerdos de reestructuración no se constató la insolvencia irreversible de la concursada», según el informe del administrador concursal.

EY Abogados entiende que los representantes de Abengoa estuvieron realizando actuaciones para revertir la situación y establecer el circulante en niveles aceptables, «lo cual rebajaría la ilicitud de su conducta hasta situarla como realizada por culpa leve y, por tanto, no susceptible de determinar la culpabilidad del concurso».

Distribuido para CONFEDERACIÓN N DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



El delegado del Gobierno, Pedro Fernández (centro), presidiendo ayer la Comisión del plan de convivencia // MAYA BALANYA

«No hay más delincuencia, sino concienciación»

«La seguridad cien por cien es muy difícil que exista», asegura el delegado del Gobierno en Andalucía, Pedro Fernández, que considera el ataque protagonizado por un menor en su instituto de Jerez como un «hecho aislado». A su juicio, no hay una mayor delincuencia en las aulas y su entorno, sino «una mayor conciencia de que la prevención disuade de las actividades delictivas». Fernández destacó que el número de centros que se suma al plan estatal está aumentando «lo que significa que están comprobando que son efectivas esas formaciones». Por cierto, el citado instituto de Jerez sí estaba adscrito al programa y realizó charlas sobre ciberseguridad.

Solo un tercio de los colegios está adscrito al plan estatal de seguridad

► Acogieron charlas de expertos sobre acoso y otros riesgos, cada año más demandadas

ANTONIO R. VEGA
SEVILLA

Fue una inesperada coincidencia. La Comisión Regional del plan director para la convivencia y mejora de la seguridad en los centros educativos y sus entornos, que se había programado con varios días de antelación, se celebró justo al día siguiente de que un adolescente de 14 años apuñalara con dos cuchillos de cocina a tres profesores y dos alumnos de su instituto en Jerez

de la Frontera, el Elena García Armada. Los agredidos sufrieron heridas de diversa consideración. Con los focos puestos en la violencia en las aulas y muchas preguntas en el tintero -¿qué empujó al menor a querer tomarse la justicia por su mano?-, el delegado del Gobierno en Andalucía, Pedro Fernández, hizo balance de las charlas formativas que agentes de la Policía Nacional y de la Guardia Civil impartieron en los colegios de toda Andalucía durante el curso pasado (2022-2023).

Dichas actividades se enmarcan dentro de un plan más amplio del Estado, con 17 años de vigencia, dirigido a prevenir los riesgos a los que están expuestos los alumnos como el acoso escolar, las bandas juveniles, el acceso a drogas y alcohol, vandalismo, ciberdelin-

cuencia, violencia sobre la mujer, xenofobia y racismo.

De los más de 7.000 centros educativos que existen en Andalucía, 2.572 -poco más de un tercio- se han acogido a este plan de adscripción voluntaria para aleccionar a los niños y jóvenes sobre los peligros que les acechan y «ofrecerles las herramientas a su alcance para poder atajarlos», detalló el representante del Ejecutivo. También se ofrecen charlas a profesores y asociaciones de madres y padres, «de manera que entre todos trabajan de forma colaborativa y generan un buen ambiente de convivencia en los colegios», explicó a los periodistas al término de la reunión de la comisión en Sevilla.

El Gobierno puso énfasis en los datos positivos del pasado curso: 46.949

actividades desarrolladas, un 55,4% más que en el anterior. De ellas, 12.368 fueron charlas de expertos en distintas materias, un 16,1% más. El plan está permitiendo frenar la venta de estupefacientes cerca de los centros gracias a una mayor presencia policial.

El curso empieza con novedades, fruto de una instrucción del Ministerio del Interior aprobada en junio que extiende las actuaciones a nuevas vías donde se ejerce la violencia, como el ciberacoso, las violencias sexuales y de género o la seguridad vial, al tiempo que mantiene abierto durante todo el año el plazo para que los colegios se adhieran al programa estatal.

La nueva instrucción prevé reforzar el control de la privacidad en las redes y aleccionar contra los riesgos de compartir la identidad digital.

En la comisión regional están representados, además del Gobierno y las fuerzas de seguridad, la Junta de Andalucía y los coordinadores de la Unidad contra la Violencia de Género. Este curso podrán incorporarse al plan los cuerpos de la Policía Local.

Nuevo impulso al metro: cinco millones para la dirección de obra

► Se encargará del subtramo entre Pino Montano y la Ronda Urbana Norte

ABC
SEVILLA

La Junta de Andalucía da un nuevo impulso a la construcción de la línea 3 del metro de Sevilla. La Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda ha sacado a concurso un contrato de casi cinco millones de euros (4.919.755) para la dirección facultativa de las obras del tramo norte entre Pino Montano y la Ronda Urbana Norte, un subtramo que incluye el trazado por la barriada sevillana, así como la finalización de los trabajos del ramal técnico.

Las obras de este subtramo se licitaron a mediados de año por 122 millones de euros y por él han pujado más de una treintena de empresas, las principales del sector de la construcción, ha recordado la Junta en una nota de prensa. En paralelo, «se hace necesario este otro contrato, que incluye no sólo la dirección facultativa y control de calidad, sino también la coordinación de seguridad y salud de las obras, indispensable para el desarrollo normal de los trabajos», ha explicado la Consejería.

Las empresas interesadas en este contrato, que cuenta con fondos europeos Feder y se ha dividido en dos lotes, tienen hasta el 27 de octubre para presentar sus ofertas a través de la plataforma electrónica de la administración autonómica (Sirec). El subtramo en cuestión da continuidad a las obras del tramo norte de la línea 3, que comenzaron a mediados de febrero en la zona del Higuerón, con el ramal téc-

nico que conectará los talleres y cocheras con el trazado del suburbano.

El subtramo en cuestión mide 2,4 kilómetros de longitud y contempla tres estaciones a su paso por el barrio de Pino Montano. Además, incluye la ejecución de 699 metros más que completen el ramal técnico que se encuentra actualmente en obras. El trazado parte del ramal técnico Sur, que discurre en su totalidad en superficie e incorpora un paso superior para salvar el cruce sobre el actual arroyo Tarmarguillo y la interferencia con la Ronda Súper norte (SE-20).

El recorrido continúa hasta coincidir con el inicio del trazado para la explotación comercial de la línea 3 del metro de Sevilla, en paralelo a la citada SE-20. A partir de ahí, la traza recorre 1,7 kilómetros del barrio de Pino Montano por las calles Estrella Mizar, Agricultores y Mar de Alborán hasta finalizar justo antes de alcanzar la Ronda Urbana Norte.

Salvo los primeros 300 metros, que van en superficie, el resto del recorrido por Pino Montano discurre en subterráneo mediante túnel entre pantallas entre los kilómetros 0,4 y 1,7, empezando con un tramo en rampa en la calle Estrella Mizar, también en paralelo a la carretera SE-20.

Este subtramo consta de tres paradas. La primera de ellas, Pino Montano Norte, se dispone en superficie junto a la SE-20. La segunda estación, denominada Pino Montano y ubicada en la calle Agricultores, es subterránea, al igual que la estación Los Mares, que se situará entre Corral de la Caridad y Corral de los Olmos.

Este subtramo equivale a una cuarta parte del recorrido del tramo norte de la línea 3 del Metro de Sevilla, de 7,4 kilómetros que comprende desde Pino Montano hasta Prado de San Sebastián, donde conectará con la línea 1.

TRATOS Y CONTRATOS



LUIS
MONTOTO

Las cinco señales de la nueva Coxabengoa

La empresa tiene una hoja de ruta con las ideas muy claras y sin las deudas y pleitos del pasado

El nuevo dueño de Abengoa –rebautizada como Coxabengoa– ya tiene su hoja de ruta. Esta semana ha desvelado que su objetivo es forjar una compañía con 3.000 millones de negocio en 2027 (el triple que el actual) y obtener un beneficio bruto que supere los 600 millones, un camino para el que contempla una salida a Bolsa. En las declaraciones de Enrique Riquelme afloran cinco señales positivas y queda quizá una carencia que aún está por resolver. En el lado bueno, el primer mensaje para el optimismo es muy nítido. El empresario alicantino sostiene que sin la losa de 6.000 millones de deuda «también Gonzalo Urquijo (expresidente de la multinacional) habría logrado que Abengoa sea rentable». Esta es la clave: la Abengoa anterior al concurso de acreedores seguía ahogada por su pasivo financiero y atenazada por la guerra judicial entre las familias fundadoras y las entidades bancarias que lideraron el primer rescate... Y esa pesada carga ya ha quedado atrás.

La segunda señal alentadora es que en este paisaje 'limpio' la nueva Coxabengoa se ha dotado de una estructura «clara y simple». A partir de ahora cuelgan de la matriz cinco filiales –en función del sector en el que operan– que son independientes entre sí (energía, servicios, infraestructuras, agua y tecnología). Esto favorece la búsqueda de financiación específica para las áreas con más potencial y facilita la posible venta futura de alguno de los negocios (generando recursos para la matriz).

La tercera señal es la decisión de elevar las capacidades de Coxabengoa en Sevilla (donde trabajan 1.500 de sus 11.000 profesionales). Tras la venta de Palmas Altas a la Junta el grupo está obligado a buscar una nueva sede en la capital andaluza, y para ello analiza un enclave que sea emblemático. En cuarto lugar: al fusionar los activos de Cox con los de Abengoa este empresario demuestra que ha 'quemado las naves' para apostar todo su futuro empresarial al relanzamiento de la multinacional hispalense. Y la quinta señal llegará en las próximas semanas: Riquelme se ha comprometido a formar un consejo de administración con perfiles independientes para que la gestión de Coxabengoa cumpla los parámetros de una firma cotizada... El curriculum de los elegidos será un indicador claro de la fortaleza del nuevo dueño.

¿Cuál es la carencia que aún padece Coxabengoa? Todavía se requieren rostros visibles en la gestión pura del negocio de la energía y las infraestructuras. El nuevo CEO de la empresa, Ignacio Moreno, procede del sector financiero (fue el jefe de Credit Suisse en España), y desde hace demasiado tiempo en Abengoa tan solo se habla de números; la compañía necesita complementarlo con un segundo líder con un perfil más ingenieril que se centre en trasladar la evolución tangible de las operaciones y proyectos que se contratan y construyen.



De izquierda a derecha, Javier Serrano, director comercial de Nextt; Ferran López, director de Producto Nextt; Javier Rubio, CEO de Comerzzia y Grupo Tier1; Bernardo Melguizo, director SAT de Nextt, y Jessica Escala, directora financiera de Nextt.

Tier1 entra en el sector de la restauración al adquirir Comerzzia el 40% de Nextt

● El grupo cotizado sevillano elige a la empresa catalana tras un proceso selectivo de seis compañías con 'software' hostelero

Redacción SEVILLA

Comerzzia anunció ayer viernes que inicia su actividad en el mercado de la restauración gracias al acuerdo con la sociedad Next & Tech, sociedad con sede en Barcelona y especializada en el desarrollo e implantación de *software* para el sector hospitality. Con este acuerdo se ha adquirido el 40% del capital y se ha suscrito una opción de compra de hasta un 12% adicional a ejecutar en un plazo máximo de 12 meses. El resto del capital seguirá en manos de cuatro de los cinco socios fundadores de la compañía, que asimismo han venido ocupando la dirección de las diferentes áreas de la empresa y que continuarán en sus respectivos cargos.

Esta nueva adquisición, la quinta desde la constitución de Tier1, empresa sevillana que cotiza en el BME Growth, supone un hito en la estrategia de crecimiento inorgánico, que hasta la fecha ha venido adquiriendo compañías fabricantes de *software* para el sector *retail*, una de las dos líneas core de la Estrategia del Grupo, pilotada desde la marca Comerzzia. El Plan Estratégico de Tier1 ya contemplaba la inversión en compañías con soluciones *software* para el sector restauración complementando así sus soluciones para *retail* (*food* y *non-food*). La adquisición de Nextt demuestra, así, la correcta ejecu-

ción de la estrategia de crecimiento del grupo.

Con esta operación, Comerzzia crece en el sector de la restauración, un ámbito cada vez más imbricado con el *retail* de alimentación en ambas direcciones. El objetivo de la inversión es aprovechar las fortalezas individuales de ambas compañías para ofrecer una propuesta de valor única y especializada en el mercado, permitiendo una complementariedad absoluta para convertirse en uno de los líderes referentes de soluciones globales para el punto de venta físico y digital.

La propuesta de valor de esta nueva operación, según Tier 1, pivota en varios puntos. Por un lado, Comerzzia penetra en un sector nuevo de la mano de un socio bien posicionado a nivel nacional con importantes clientes de referencia. Por otra parte, complementa su portfolio de productos en *retail* alimentación donde cada vez son más las enseñas que ofrecen servicios de restauración a sus clientes para que los que demandan aplicaciones específicas. Adicionalmente, se refuerza el posicionamiento de servicios en Cataluña donde ya se contaba con un importante número de clientes y una decena de empleados.

La elección de Nextt por parte de Comerzzia ha sido fruto de un proceso de prospección, análisis y comparativa de media docena de compañías con *software* para

restauración donde al margen del *know how* del equipo y un producto ampliamente rodado se necesitaba una solución que hubiese tenido una fuerte renovación tecnológica de vanguardia, en línea con las ya usadas en el propio Comerzzia. La tecnología junto a un servicio de calidad personalizado así como su posicionamiento en el mercado, han decantado la balanza a favor de Nextt.

Por su parte Nextt verá reforzada su posición financiera y de gestión que le permitirá acometer inversiones estratégicas a nivel de negocio y completar su I+D+i para potenciar su crecimiento. Desde el punto de vista comercial, verá complementado su portfolio con los servicios de Infraestructura y Operaciones IT en los que el Grupo es un referente a nivel Iberia.

Según Francisco Javier Rubio, CEO del Grupo Tier1, “esta operación no solo nos hará más competitivos en nuestros clientes de alimentación, sino que nos permite entrar en un sector con claras similitudes tecnológicas, operativas con el sector *retail*, coincidiendo también en la concentración de *players* cada más globales, profesionalizados y con una fuerte orientación a las franquicias”.

En palabras de Javier Serrano, socio fundador y director comercial de Nextt, “Nextt confía en que este acuerdo le dote de una proyección en su plan estratégico para ampliar sus capacidades tanto de desarrollo como presencia en mercados fuera de España, seguir la constante evolución de sus productos *software* y aumentar su capacidad de servicio in situ”.

Arboricidio de 25 naranjos por las obras en la Fábrica de Vidrio

● El Ayuntamiento responde que 96 árboles compensarán la tala y que no había modo de salvarlos

Ana Sánchez Ameneiro

Un total de 25 naranjos en perfecto estado de la Carretera de Carmona, situados en la parcela número 21 de la Fábrica de Vidrio de Sevilla, han sido talados por "incompatibilidad con la obra" de reurbanización de estos suelos de la Macarena, que acogerán 208 viviendas.

El Ayuntamiento de Sevilla, a través de las áreas de Urbanismo y Parques y Jardines, explicó ayer, a preguntas de este periódico, que no había otra alternativa que la tala de los 25 naranjos en la Carretera de Carmona al interferir con las canalizaciones subterráneas (telecomunicaciones, agua, etc.) de la obra de reurbanización de la promoción de la Fábrica de Vidrio.

El equipo municipal de José Luis Sanz recalca que esta acción se compensará con la plantación de 96 nuevos árboles de otras seis especies más, aparte de nuevos naranjos.

Según el Ayuntamiento, inicialmente eran ocho los naranjos afectados por la tala, pero finalmente la cifra de ejemplares afectados se ha tenido que ampliar a 17 más. De hecho, el proyecto de reurbanización aprobado en noviembre de 2022 por el gobierno anterior solo contemplaba la tala de esos ocho.

En un informe de Parques y Jardines, fechado el pasado 10 de julio, se asegura que "el proyecto de reurbanización fue informado en su día pero no se tuvo en cuenta estos apeos porque no se contemplaba que fueran necesarios. En la fase de ejecución aparecen gran número de servicios subte-



La Carretera de Carmona sin los 25 naranjos recién talados. D.S.

"Estos árboles daban sombra al barrio y retenían el calor"

Los vecinos de la Carretera de Carmona lamentaron ayer que la obra de la Fábrica de Vidrio ha acabado de un plumazo con 25 naranjos del barrio. "Es una barbaridad acabar con naranjos que daban sombra al barrio y retenían el calor. Ya se nota en la calle y en nuestras casas que no hay árboles ¿Cuántos años necesitamos para volver a tener sombra?", se pregunta una vecina de los edificios colindantes, quien lamenta este arboricidio por una iniciativa privada. Según los vecinos con más edad, los naranjos llevaban en esta avenida más de 20 años, por lo que estaban crecidos pa-

ra aliviar las altas temperaturas de la zona. Esta semana la actuación comenzó en los naranjos con una poda drástica que dejó su copa muy reducida, pero al menos seguían en pie. La indignación vecinal llegó cuando el jueves empezaron a retirar todos los ejemplares desde la esquina de San Juan Bosco (Gerón) hasta la confluencia con Almadén de la Plata. Los obreros trasladaron a algunos vecinos que el cableado de la promoción de viviendas ha obligado a retirar los árboles y que en el futuro los ejemplares que se planten tendrán que ir más separados de la parcela.

rráneos coincidentes con la alineación de naranjos que se plantea apeaar". Esto provoca, según el informe municipal, la necesidad de talar más de los ocho árboles inicialmente previstos: otros 17 más entre las intersecciones entre las calles San Juan Bosco y Almadén de la Plata.

"La pérdida patrimonial de estos árboles para la ciudad se compensa con creces con la propia obra de reurbanización, que contempla la plantación de 96 árboles donde ahora hay 25 naranjos. Se pasa de sólo naranjos a una distribución de seis especies más. Se contempla igualmente una mejora en el potencial desarrollo radicular de los árboles empleando un suelo estructural enriquecido. Todo ello redundará en un mejor y mayor desarrollo de la cobertura arbórea en esta parte de la ciudad y el aumento de los beneficios

ecosistémicos para los ciudadanos", reza Parques y Jardines en el informe del 10 de julio.

Respecto a la dificultad de trasplante de estos ejemplares, el informe sostiene que, dado que "no se ha encontrado una alternativa que evite esta afección es recomendable la sustitución de los mismos por incompatibilidad con obra pública". Y añade que la opción del trasplante, dada la proximidad de los servicios subterráneos comentados anteriormente, no permite la ejecución de un cepellón adecuado que garantice mínimamente el éxito del trasplante".

Estos ejemplares se encuentran en un "estado maduro y con un aspecto fisiológico normal", con un desarrollo "ligeramente por debajo de los patrones normales de esta especie, posiblemente por limitaciones espaciales para su desarrollo radicular y por la calidad de los suelos que los sustentan", concluye el informe de julio de Parques y Jardines.

Las fichas de "apeo" de estos 25 árboles pueden verse en la web del Ayuntamiento de Sevilla y detallan la autorización municipal y

Inicialmente iban a desaparecer 8, pero los servicios subterráneos obligan a talar 25

como causas de su desaparición "la incompatibilidad de la posición del árbol con las edificaciones futuras".

Desde la Plataforma Salva tus árboles Sevilla se asegura que, en teoría, los ejemplares iban a ser podados y trasplantados, pero la realidad es que el traslado (en camiones) para el trasplante de los ejemplares solo parece haberse llevado a cabo con algunos de estos árboles.

En las fichas de apeo se detalla que el riesgo asociado a los ejemplares es "bajo" y su estado general es "de un vigor alto". El expediente específica que la empresa responsable de la obra no tendrá que pagar tasas por talar árboles de titularidad pública porque promete ofrecer "una compensación por el apeo de dicho ejemplar debido al proyecto de jardinería contemplado en la obra".

La dirección de obras de la Línea 3 sale a licitación por cinco millones

R. S.

La Junta sacó ayer a concurso un contrato de casi cinco millones de euros (4.919.755) para la dirección facultativa de las obras del Tramo Norte de la Línea 3 del Metro de Sevilla entre Pino Montano y la Ronda Urbana Norte, un subtramo que incluye el trazado por la barriada sevillana, así como la finalización de los trabajos del ramal técnico.

Las obras de este subtramo se licitaron a mediados de año por 122 millones de euros y por él pujaron más de una treintena de empresas, las principales del sector de la construcción, según informó en un comunicado la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

En paralelo, se hace necesario este otro contrato, que incluye la dirección facultativa y control de calidad, sino también la coordinación de seguridad y salud de las obras, indispensable para el desarrollo normal de los trabajos. Las empresas interesadas en el contrato, que cuenta con fondos Feder y se ha dividido en dos lotes, tienen hasta el 27 de octubre para presentar sus ofertas a través de la plataforma electrónica de la administración autonómica (Sirec).

El subtramo licitado da continuidad a las obras del Tramo Norte de la Línea 3 que comenzaron a mediados de febrero, con el ramal técnico que conectará los Talleres y Cocheras con el trazado del suburbano, mide 2,4 kilómetros de longitud y prevé tres estaciones a su paso por Pino Montano.

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

FORO LA TOJA-VÍNCULO ATLÁNTICO

Las grandes empresas cuestionan la estrategia económica de Sánchez

- ▶ Iberdrola, IAG, Deloitte y Abanca avisan de que España se está quedando atrás del resto de economías desarrolladas en términos de bienestar y piden cambios
- ▶ Reclaman más apoyo institucional a los grandes «campeones nacionales»

BRUNO PÉREZ
ISLA DE LA TOJA

España, o las autoridades españolas, no operan en el gran teatro internacional bajo los mismos parámetros que el resto de los países. O eso consideran, al menos, algunos de los principales directivos de las grandes empresas españolas. «Vemos que en los grandes debates cada uno defiende lo suyo, pero eso en España no sucede». El CEO del Grupo IAG, Luis Gallego, lamentó ayer, en el marco de una mesa celebrada en el Foro La Toja-Vínculo Atlántico bajo el título 'Una agenda para España' en que compartió espacio y tiempo con el CEO de Iberdrola España, Mario Ruiz-Tagle; el presidente de Abanca, José Carlos Escotet; y el presidente de Deloitte España, Héctor Flórez, lo que desliza como una falta de respaldo estratégico de las autoridades españolas a los intereses de sus grandes empresas, en contraste con lo que dice observar en otros países como Francia y Alemania donde ve una mayor diligencia en la defensa de los intereses de su tejido productivo.

«Sería recomendable dar un mayor apoyo a las grandes empresas españolas que pueden competir en Europa y que pueden competir en el mundo», continuó, en referencia a ese tipo de empresas tractoras y competitivas que toda la vida se han conocido como los grandes 'campeones nacionales'.

«Habría que reforzar la apuesta por los sectores estratégicos de alto potencial, donde haya empresas tractoras y oportunidades de crecimiento», coincidió Héctor Flórez, presidente de Deloitte España, sin esconder su visión crítica con la orientación que el Gobierno ha dado a los fondos europeos. «Podemos plantearnos liderar la industria de los semiconductores a nivel mundial, pero eso es muy difícil que eso ocurra. Tenemos que ser realistas». El sector de la microeléctrica y de los semiconductores ha sido uno de los que el Gobierno de Pedro Sánchez seleccionó para concentrar grandes recursos de los fondos europeos

dentro de los llamados Perte, proyectos estratégicos para la economía.

En opinión del presidente de Deloitte, el dinero está, pero una hoja de ruta más realista habría conseguido que España sacara mucho más partido a los fondos Next Generation.

Un lamento común es que en lugar de apoyar la actividad allí donde España tiene potencial y empresas para liderar procesos de transformación a nivel europeo la estrategia económica de las autoridades españolas haya sido poner trabas a su desarrollo.

«El resto del mundo avanza y tenemos que ver cómo posicionarnos como país», ha alertado Mario Ruiz-Tagle, CEO de Iberdrola España. «Iberdrola es una empresa tractora a nivel nacio-

Luis Gallego
CEO del Grupo IAG

«Sería recomendable dar mayor apoyo a las grandes empresas que pueden competir en el mundo»

Mario Ruiz-Tagle
CEO de Iberdrola España

«El resto del mundo avanza y tenemos que ver donde queremos posicionarnos como país»

Juan Carlos Escotet
Presidente de Abanca

«El impuesto ha afectado a nuestra competitividad y a las posibilidades de acceder a otros mercados»

Héctor Flórez
Presidente de Deloitte España

«Podemos plantearnos liderar la industria de los semiconductores, pero es difícil que eso suceda»

nal y competitiva a nivel internacional y se han tomado medidas que nos han afectado y eso afecta también a nuestra capacidad de tracción sobre el sector y a la inversión», deslizó en relación a medidas como la excepción ibérica o el gravamen sobre el sector energético, que afecta a las eléctricas al contrario de lo que sucede en el resto de Europa.

Ruiz-Tagle dejó un dato para la reflexión, el que dice que la compañía ingresa cada día en las arcas del Estado nueve millones de euros en impuestos, entre los que les toca pagar y los que recauda e ingresa en la Agencia Tributaria. «Hay que recordar que la carga de impuestos sobre la transición ecológica la hace más cara y contribuye a que no se perciba como justa por parte de los ciudadanos».

Una queja similar trasladó Juan Carlos Escotet, presidente de Abanca. «El sector financiero español es uno de los más saneados de Europa, estamos mucho mejor que otros países como Alemania o Italia», subrayó, recalando además que es así en un contexto en el que está pendiente una integración del sector bancario a nivel europeo. «El impuesto a la banca ha sido una

severa subida de impuestos que perjudica nuestra situación competitiva, penaliza la posibilidad de acceder a otros mercados, nuestra competitividad y perjudica la reputación internacional del país».

Un panorama inquietante

«Arrastramos una pérdida de convergencia con la Unión Europea en términos de competitividad y también de estabilidad fiscal, y habrá que afrontarlo más pronto que tarde», advirtió ayer el presidente de Deloitte. «Tendríamos que duplicar nuestro potencial de crecimiento en los próximos diez años para cerrar esa brecha».

Los directivos entienden que España tiene una oportunidad para mejorar este panorama, que entre otras cosas sitúa a España como uno de los tres países con menor crecimiento de la renta per cápita en las últimas dos décadas o como el que ha perdido un 14% de productividad respecto a la media europea, pero para ello entienden que se deben orientar los incentivos hacia aquellos ámbitos en los que hay más potencial de crecimiento: impulso a las energías renovables, pidió Iberdrola; la investigación de combus-



De izquierda a derecha, Luis Gallego, CEO de IAG; Juan Carlos Escotet, presidente de Abanca; Paloma Baena, exdirectiva de la OCDE; Héctor Flórez, presidente de Deloitte España; y Mario Ruiz-Tagle, CEO de Iberdrola España // EFE

tibles limpios para la aviación, propuso Luis Gallego; o la innovación tecnológica, se planteó desde Abanca. «España tendrá difícil competir a partir de ahora en costes, debe competir en valor añadido», vaticinó el presidente de Deloitte.

Margen fiscal para invertir

España dispone ahora de la inyección extra de los fondos europeos (en torno a 160.000 millones entre transferencias a fondo perdido y préstamos), pero con vistas al futuro tendrá que habilitar a golpe de gestión presupuestaria colchones fiscales, que permita asumir desde lo público las inversiones que sean necesarias en ese proceso de transformación y sobre todo no generen inestabilidad desde el estado de las cuentas públicas.

El foro reunió ayer en la misma mesa a la presidenta de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (Airef), Cristina Herrero; al catedrático de Políticas Públicas de la London School of Economics y exeurodiputado, Luis Garicano; y al jefe de análisis económico de BBVA Research, Rafael Doménech, para hablar de las nuevas reglas fiscales que están a punto de salir del horno de la Comisión y que regirán la gestión de las cuentas públicas a partir del 1 de enero.

Existe mucha expectativa en torno a las mismas por ver si consiguen ser más eficaces que las actuales a la hora de mantener a raya el déficit público de los países. Garicano expresó ayer su escepticismo al respecto, principalmente porque recogen la posibilidad de una negociación bilateral de los países con la Comisión en caso de incumplimiento que en su opinión va a las-

trar la eficacia del sistema. «Cuando Francia incumpla el déficit y Macron tenga que sentarse con Von der Leyen, le dirá que no se le ocurra sancionar a Francia si quiere seguir como presidenta de la Comisión», fantaseó ayer para ilustrar lo condicionado que puede estar el esquema a la hora de condicionar la política presupuestaria de los grandes países de la UE.

La presidenta de la Airef, por el contrario, defendió que el nuevo sistema mejora lo que había, en primer lugar porque cambie el enfoque de la supervisión fiscal desde la exigencia de un dato de déficit determinado un año tras otro a un mayor control sobre el gasto público; y en segundo lugar porque refuerza el papel de instituciones de control independientes como la Airef.

Herrero reconoce lagunas, que entiende que se pueden resolver a nivel nacional. En ese sentido, propone que las sendas de consolidación fiscal que salgan de los nuevos planes de reequilibrio, «que condicionarán las cuentas a 14 o 17 años», sean aprobadas por el Parlamento para forzar que su aprobación ponga de acuerdo a los partidos con capacidad de gobernar este quién esté en el gobierno en ese momento concreto.

Para Rafael Doménech, el factor que dará la medida de la eficacia del sistema será que concilie la flexibilidad para que los países puedan ajustar sus cuentas a un ritmo razonable y un vigor suficiente como para exigir que los planes de reequilibrio sirvan para reducir de forma progresiva la deuda y el déficit público. Que al final del camino haya menos desequilibrios de los que había al principio.





El rey Felipe, durante una anterior ronda de consultas con los dirigentes políticos antes de proponer candidato a la Presidencia del Gobierno.

El Rey abre su segunda ronda de consultas para la investidura

● El orden para los contactos es de menor a mayor cifra de votos, por lo que los encuentros culminarán mañana con Sánchez y Feijóo

EP MADRID

El Rey iniciará hoy en el Palacio de la Zarzuela su segunda ronda de consultas para designar candidato a la investidura, después de que su anterior apuesta, el líder del PP, Alberto Núñez Feijóo, no lograra los votos suficientes para

ser elegido. En su defecto, el favorito es el socialista Pedro Sánchez, aunque el jefe del Estado no podrá sondear a varios de sus aliados parlamentarios porque se niegan a acudir a estas reuniones.

Tras el resultado de la segunda votación de investidura de Feijóo, en la que el líder del PP vol-

vió a ser derrotado, la presidenta del Congreso, la socialista Francina Armengol, acudió el viernes a Zarzuela para informar al jefe del Estado de lo sucedido. Y la Casa del Rey confirmó enseguida que no iba a dilatar los plazos y que hoy mismo empezaría la segunda ronda de consultas.

Como es habitual, la lista de partidos se ha ordenado de menor a mayor respaldo obtenido en las elecciones generales. Así, la ronda se abrirá a las 11:00 con el presidente de Unión del Pueblo Navarro (UPN), Javier Espar-

za, la formación foral que logró un escaño el 23 de julio y que ya apoyó la investidura de Feijóo.

Por la tarde será el turno de la líder de Sumar, la vicepresidenta Yolanda Díaz, y del presidente de Vox, Santiago Abascal.

El Rey retomará los contactos mañana a las 10:00 con el presidente del Gobierno y secretario general del PSOE, Pedro Sánchez, que en la primera ronda de consultas ya se mostró dispuesto a someterse al debate de investidura.

El PSOE que se ve capaz de tejer alianzas para superar la votación y

reeditar el Gobierno de coalición, como consiguió para hacerse con la mayoría en la Mesa del Congreso, y así se lo expondrá al jefe del Estado. Eso sí, don Felipe no podrá sondear a cuatro de los socios que necesita Sánchez ya que ERC, Junts, Bildu y el BNG se niegan a acudir a las consultas. Lo que sí se sabe son las condiciones de los independentistas catalanes: amnistía para todos los encausados por el *procés* y sentar las bases para una nueva consulta de autodeterminación para Cataluña.

Una hora después acudirá Feijóo. Pese a algunas llamadas a la abstención, el PP ya adelantó que sus 137 diputados votarán en contra de la investidura de Sánchez.

Armengol es la que fijará la fecha para el nuevo debate, que se prevé a mediados de mes

Por primera vez, Felipe VI tuvo que decidir en agosto entre dos candidatas a la investidura y optó por Feijóo porque fue el ganador de los comicios de julio y porque, en aquella primera ronda de consultas, era quien más votos tenía atados.

Con la información que le hayan transmitido los representantes políticos, el Rey volverá a llamar a la presidenta del Congreso, Francina Armengol, para comunicarse su decisión, el nombre del candidato que propone para someterse al debate de investidura, previsiblemente Pedro Sánchez.

Armengol será la encargada de poner la fecha del nuevo debate de investidura, consultando al candidato, y se baraja la tercera y cuarta semana de octubre. En todo caso, ahora hay una fecha tope, ya que la primera votación de Feijóo puso en marcha el contador de dos meses y, si persiste el bloqueo y nadie logra ser investido antes del 27 de noviembre, las Cortes se disolverán automáticamente y habrá nuevas elecciones el 14 de enero.

Las condiciones de Díaz a Sánchez: congelar alquileres y reducir la jornada

► El PSOE no quiere dar Igualdad a Sumar después de las polémicas con Irene Montero

GREGORIA CARO
MADRID

Una vez constatado el fracaso de la investidura de Alberto Núñez Feijóo, PSOE y Sumar retoman la negociación de los contenidos programáticos y la estructura de un gobierno de coalición. Máxima discreción y mínimo ruido vertebran estas conversaciones, según trasladan los equipos. Mientras Podemos exige un trato bilateral con el PSOE para no ser sometidos al rodillo de Sumar, PSOE y Sumar continúan sus negociaciones con Junts y ERC para investir presidente a Pedro Sánchez y elaboran de forma paralela la ley de amnistía para lograr los apoyos del independentismo.

El partido de Ione Belarra no renuncia a estar en el gobierno, exigiendo la continuidad de Irene Montero en el Ministerio de Igualdad, ni a lograr el compromiso de Sánchez a sus políticas más ideológicas. Pero la vicepresidenta segunda en funciones y ministra de Trabajo tiene marcadas sus prioridades y trata con displiencia los planteamientos de Belarra.

La reducción de la jornada laboral sin mermar el salario y las ayudas a la vivienda, tanto en hipotecas como en alquileres, serán los dos caballos de batalla de Díaz, según trasladan estos días desde su entorno.

TEMAS TENSIONADOS

Papeles devueltos

Sumar critica que el PSOE aún no ha mostrado voluntad real de negociación y no se han tomado en serio sus últimos documentos programáticos. Esperan que en las próximas semanas, de cara a la investidura, la dinámica cambie.

Vivienda

Sumar quiere superar y mejorar la ley de Vivienda que se aprobó en el primer semestre de este año. Lamentan que el PSOE no fue lo suficientemente ambicioso que la emergencia habitacional requiere. Quieren establecer índices referenciales de los precios del alquiler, crear dos millones de viviendas y hacer obligatoria la portabilidad de las hipotecas.

Ministerio de Podemos

El partido de Belarra insiste en que es «imprescindible» que Irene Montero siga al frente del Ministerio de Igualdad, aunque también admiten que si no tienen hueco en el Gobierno no votarán en contra de la investidura.

Mismo sueldo, pero 37,5 horas

Sumar quiere aprobar por ley en 2024 una jornada laboral de 37,5 horas sin rebajas salariales. El Gobierno ya alcanzó en 2021 un acuerdo en el marco de negociación presupuestaria con Más País para un plan piloto de jornada laboral de cuatro días (32 horas semanales) en 2022.

En su programa, Sumar se compromete a aplicar por ley en 2024 una jornada laboral máxima de 37,5 horas (la actual es de 40) y «abrir un proceso de diálogo social» con patronal y sindicatos para alcanzar las 32 semanales. En calidad de ministra de Trabajo, Díaz ya se ha comprometido durante su mandato a una reforma laboral en este sentido. Y, de hecho, es una de las banderas de Sumar debido al impulso que le dio Más País, el partido de Iñigo Errejón, integrado en la coalición.

Esta reflexión no es ajena al PSOE



Pedro Sánchez y Yolanda Díaz, durante la sesión constitutiva de las Cortes, el pasado 17 de agosto // EP

y desde Sumar consideran que puede ser un punto de consenso programático porque ya en 2021 Errejón alcanzó un acuerdo con el Gobierno para incluir en los Presupuestos Generales de 2022 un plan de ensayo que planteaba la semana laboral de 32 horas o de cuatro días. El Ministerio de Industria incentivó con hasta 150.000 euros a pymes que implantaran el horario sin reducir el sueldo con este proyecto.

Las ayudas a la vivienda son otro elemento sobre la mesa de negociación, si bien esto genera mayores reticencias en el PSOE. Sumar plantea aquí tres frentes para ampliar la ley de Vivienda aprobada en primavera. En primer lugar, «establecer unos precios de referencia para las zonas tensionadas equivalentes al 30 por ciento de la renta de los hogares que alquilan» y «eliminar las deducciones fiscales en el IRPF de los alquileres que se sitúen por encima del precio de referencia», además de un recargo en el impuesto de sociedades para las empresas que alquilen por encima de estos índices. Luego, construir un parque público de dos millones de viviendas de alquiler asequible en diez años, utilizando viviendas vacías o construir las y destinando un 1 por ciento del PIB de media. Y también establecer de forma obligatoria la portabilidad de hipotecas.

Fuentes de Sumar explican que hasta este momento el PSOE no ha mostrado una voluntad real de negociación. María Jesús Montero (vicesecretaria general del PSOE y ministra de Hacienda en funciones) y Nacho Álvarez (portavoz económico de Sumar, secretario de Estado de Derechos Sociales y secretario económico de Pode-

mos) volverán a encontrarse estos días, aunque fuentes oficiales rechazan dar pistas del carácter de sus encuentros y se recalca que el reparto de sillones no es prioritario. Pero de vez en cuando, una de las partes emite alguna señal que condiciona el ambiente.

La cartera más polémica

El PSOE se niega a soltar la cartera de Igualdad después de las polémicas y desgaste que supuso entregárselo a Podemos. Igualdad ha sido la materia que más y mayores crisis ha provocado en la coalición. Y además el sector feminista del PSOE siempre ha reclamado que fue un error conceder al socio de coalición un área tan identitaria. Fuentes de Podemos reprochan que mantener ese departamento no sea una de las prioridades de Yolanda Díaz, que hace unas semanas, en Catalunya Radio, ya avisó de que depende de Sánchez y no de ella su continuidad: «No sé si voy a ser ministra yo...», respondió evitando la pregunta.

En los mentideros socialistas se traslada que Sánchez aspira a abandonar el organigrama de 22 ministerios que provocó la división de carteras y el elevar secretarías de Estado a rango ministerial. En los círculos de Sumar se plantea la posibilidad de que Díaz logre más competencias aunque eso suponga disminuir el número de ministerios. Precisamente, este es un aspecto que critica Podemos, que considera que Sumar se limitará a ser una «comparsa» del socialismo y no empujará para «avanzar en derechos sociales».

‘Díaz prepara su artillería para endurecer el despido si gobierna Sánchez’. [Pág. 42]

Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

El Euríbor cierra septiembre rozando el 4,15%, rondando su máximo nivel desde 2008

Los que actualicen su hipoteca con el índice registrarán un aumento de cuota de 167 euros al mes

Europa Press MADRID

El Euríbor, la tasa de referencia que emplean la mayoría de hipotecas a tipo variable de España, cerró el mes de septiembre en el entorno del 4,150%, según los cálculos realizados por Europa Press y a falta de que Banco de España confirme el dato dentro de unos días. En concreto, el índice se situó en el 4,149%, lo que supone una leve

alza respecto al 4,073% registrado en agosto, pero al mismo nivel que el dato observado en julio. De esta forma, el índice de referencia se encuentra todavía rondando su máximo nivel desde noviembre de 2008. En un año y medio, el Euríbor ha pasado de estar en terreno negativo a alcanzar su mayor nivel en 15 años, al calor de las 10 subidas consecutivas de los tipos de interés que ha acometido el Banco Central Europeo (BCE) para frenar la inflación. A pesar del abultado incremento, el impacto para las familias será menos acusado que en meses anteriores. En el primer trimestre de 2022, el Euríbor estaba en te-

Evolución del Euríbor



FUENTE: Banco de España. GRÁFICO: Dpto. de Infografía.

rreno negativo, por lo que aquellos que revisaron su hipoteca tomando el dato de enero a marzo de 2023 tuvieron que afrontar subidas en su tipo de interés de más de 3,8 puntos porcentuales. Esto no sucederá para quienes revisen su hipoteca con el Euríbor de septiembre, cuya alza será de menos de dos puntos porcentuales. Esto se debe a que en septiembre de 2022 el BCE ya había afrontado varias subidas de tipos y esto se había reflejado en los mercados, con el Euríbor alcanzando el 2,6%. Este nivel de Euríbor implica que una persona que tenga contratada una hipoteca variable de 150.000 euros con un plazo de vencimiento residual de 30 años y con un diferencial del 0,99% más Euríbor y deba revisar su tipo de interés en el mes de septiembre, registrará un aumento de su cuota hipotecaria de unos 167 euros al mes.

El Gobierno se entrega a los fondos soberanos para dar alas a la economía

- ▶ El Ejecutivo se ha reunido esta semana con líderes de estas entidades para venderles las bondades del país
- ▶ Constatan el interés de varios inversores por apostar por proyectos ligados a los recursos Next Generation

BRUNO PÉREZ/DANIEL CABALLERO MADRID

Si alguien pensaba que la irrupción del operador saudí STC, propiedad del fondo de inversión del país, el Public Investment Fund (PIF), en el capital de Telefónica como primer accionista iba a disipar los recelos del Gobierno de España hacia la operativa de estos grandes inversores soberanos, tras los que algunos ven una palanca de influencia geopolítica, se equivocaba. Todo lo contrario.

En su discurso de bienvenida a los 45 fondos soberanos, con un potencial de inversión de 5,6 billones de dólares, que se reunieron esta semana en Madrid, la vicepresidenta en funciones del Gobierno, Nadia Calviño, puso más énfasis en destacar las oportunidades de inversión que hay en España y sus empresas en el actual contexto de despliegue de los fondos europeos en ámbitos como la transición verde y la digitalización que en las condiciones regulatorias que el Gobierno se ha encargado de legislar de la pandemia hacia acá para garantizarse un control sobre las inversiones en empresas estratégicas, según relatan a ABC fuentes presentes en el encuentro.

Y no son pocas ni menores. Los grandes despachos que asesoran a STC en su desembarco en Telefónica, Allan & Overy y Linklaters, llevan semanas examinando el entramado regulatorio dispuesto por el Gobierno antes de dar el

paso de solicitar formalmente su autorización para tomar el 9,9% del capital de la teleco y asumir los derechos políticos, en forma de presencia en el consejo de administración, que le corresponderían por su peso en el accionariado, que se estima en dos consejeros.

En declaraciones a ABC, Miguel Tiana, director general de Cofides, la agencia gubernamental que tiene encomendada la misión de facilitar y financiar la internacionalización de la empresa española y que ha organizado el cónclave de los grandes fondos adscritos al Foro Internacional de Fondos Soberanos de Inversión en Madrid, expresa su confianza en que el escudo regulatorio dispuesto por el Gobierno para controlar y modular la entrada de inversores en empresas estratégicas españolas no inhiba el interés de los grandes inversores soberanos en invertir en España.

Fuentes conocedoras del encuentro destacan la buena sintonía del Gobierno con los fondos soberanos, en referencia, entre otros, a la vicepresidenta Calviño, pero también a figuras como la secretaria de Estado de Comercio, Xiana Méndez. España, así, se

Tiana, director general de Cofides, destaca a ABC la buena sintonía entre los fondos soberanos y el Gobierno en este evento

ha entregado a estos inversores, con base en el Hotel Eurostars de Madrid. Algunas voces, con todo, mencionan la ausencia del presidente Pedro Sánchez, que no acudió.

Interés de los fondos

«La reunión de Madrid ha puesto de manifiesto el interés de los fondos soberanos por la economía española y también nos ha servido para visibilizar las oportunidades de inversión que hay en el país», asegura Tiana. Esas oportunidades de inversión se han focalizado en transición energética, digitalización, agricultura sostenible y salud. «Es cierto que hay una normativa aplicable a la inversión extranjera que debe cumplirse y que establece una serie de salvaguardas para los sectores estratégicos o relacionados con la seguridad nacional, al igual que ocurre en otros países, pero creo que se puede conciliar perfectamente la inversión de los grandes fondos soberanos en España con la defensa de nuestros intereses nacionales», añade el representante de Cofides.

El caso Telefónica será una piedra de toque fundamental para testar el radio de acción real de ese escudo regulatorio. Según la última información proporcionada por el departamento de Comercio del Ministerio de Industria, el año pasado el Gobierno recibió cerca de un centenar de solicitudes de autorización de entrada en el capital de empresas españolas por parte de inversores extranjeros; 98 en concreto, de las cuales el Gobierno respondió a 83. Una decena fueron desestimadas, 63 fueron aceptadas sin ningún tipo de medida de mitigación, nueve fueron autorizadas con medidas y una fue directamente vetada por la incapacidad de establecer medidas de mitigación para garantizar esos principios. Se trata de la única operación vetada en tres años sobre un total de 200 solicitudes.

En la memoria también figura la intervención gubernamental en la OPA parcial de la australiana IFM sobre el 22,7% de Naturgy, que fue aprobada con condiciones por el Gobierno. En el caso

Asuntos a tratar

El Gobierno ha tratado de vender las bondades de nuestro país y oportunidades de inversión en ciertos sectores de actividad concretos. Sectores como la transición verde, la digitalización, la agricultura sostenible y la salud, entre otros.



IFM era un inversor privado pero STC es otra cosa: un operador propiedad de un fondo soberano de un país no democrático. «Existe una percepción equivocada de los fondos soberanos», recalca el director general de Cofides. «Los relacionamos con determinados países que obtienen rendimientos de sus recursos naturales, pero es un ámbito

LAS CLAVES

Participación pública

Por parte del Gobierno de España han participado en el evento con los fondos soberanos la vicepresidenta Nadia Calviño; la secretaria de Estado de Comercio, Xiana Méndez; también ha estado presente la vicepresidenta Teresa Ribera; y miembros de Cofides.

5,6 billones

es el volumen de activos bajo gestión que tienen los fondos soberanos que se han dado cita en Madrid esta semana. En total han estado en nuestro país 45 entidades, aunque ha habido algunas notables ausencias entre las grandes.

2.900 millones

es el dinero que invirtieron los fondos soberanos en España el ejercicio pasado. Cifras en máximos que muestran el interés de estas entidades extranjeras por apostar por nuestro país, como se constató en el evento.

mucho más diverso en el que operan, como BPI Francia», el banco de inversión creado por el Ejecutivo francés en 2012 para realizar inversiones en sectores y empresas en las que el país pueda tener intereses estratégicos.

Una línea que también es la que quiere seguir Cofides, con su Fondo de Coinversión (Foco), creado aprovechando los fondos europeos para captar inversión extranjera con el objetivo de financiar las inversiones señaladas como estratégicas en el plan de recuperación español. De momento está dotado con 2.000 millones de euros y Cofides confía en que se convierta en el germen del primer fondo soberano español. «España tiene por delante un profundo proceso de transformación económica que va a necesitar de muchos recursos económicos. El ahorro nacional no va a ser suficiente para atender esas necesidades de inversión y una de las opciones es tratar de atraer capital de estos gran-



des inversores soberanos», explica Miguel Tiana.

De hecho, según un documento interno del Gobierno, se recoge que «el evento ha permitido profundizar las relaciones con el resto de fondos soberanos» mediante «reuniones bilaterales» que se han mantenido con muchos de ellos. En este sentido, el Ejecutivo recoge que se han «identificado diversos fondos soberanos interesados en explorar posibilidades de coinversión»; eso sí, una vez se constituya el Foco, ya que de momento este fondo es solo una promesa y no está en funcionamiento. Entre los aspectos que se trataron en esas reuniones estuvieron sectores como la transición verde y digital, la movilidad, la biotecnología y la salud.

ABC DE SEVILLA FUNDADO EN 1929 POR DON JUAN IGNACIO LUCA DE TENA

EDITORIALES

CRÓNICAS DEL HORROR

El discurso del Gobierno sobre las mujeres y el feminismo es un ruido pensado para tapan el lamento de muchas víctimas que vuelven a sentirse víctimas por culpa de una ley injusta

LOS tribunales penales tienen el difícil deber de ser explícitos en la descripción de los hechos calificados como delito en sus sentencias. La justicia penal decanta sus decisiones, a veces, por cuestiones de matiz, ya sea para condenar o absolver, ya sea para fijar la pena en mayor o menor extensión. Ese deber de describir lo sucedido según las pruebas practicadas en el juicio –hechos probados, en la terminología jurídica– se convierte en la crónica de un horror cuando se trata de las peores agresiones sexuales. Cada vez que la aplicación retroactiva de la ley del ‘solo sí es sí’ rebaja la condena de un agresor sexual o lo pone en libertad por haber cumplido el tiempo máximo que le hubiera correspondido, el Consejo de Ministros que preside Pedro Sánchez debería leer los hechos probados de la condena que su ley ha premiado. Sería una manera de asumir su responsabilidad colegiada por una de las leyes más nocivas aprobadas en la democracia. Es nociva por su planteamiento ideológico, que hizo de España un país de violadores impunes. Es nociva por su falta de rigor técnico en la fusión de los delitos de abusos y de agresiones sexuales. Es nociva por encerrar un pulso a los tribunales de justicia, emplazados por las arengas del Ministerio de Igualdad a ser meros fabricantes de condenas a instancia de la denuncia de la víctima, sin más prueba. Es nociva, sobre todo, porque fue una gran mentira a las mujeres, más desprotegidas que nunca por culpa de una ley. Dijeron sus apologistas que era el contrapunto al ‘Código Penal de La Manada’, y resulta que uno de los miembros

de este siniestro grupo ha visto reducida su condena por la ley del ‘solo sí es sí’.

Basta leer cada sentencia de condena para comprender hasta qué punto las víctimas sufren una nueva agresión a su dignidad y a su libertad –esta vez, desde las páginas del Boletín Oficial del Estado– y se sienten estremecidas por los beneficios que reciben sus agresores. El Gobierno y, singularmente, el Ministerio de Igualdad han conseguido en parte que el debate público sobre la aplicación de esta ley gire en torno a argumentos técnicos –retroactividad o irretroactividad– y a culpas ajenas –los abogados de los violadores, los ‘jueces fachas’–, y también han conseguido el silencio cómplice de quienes tanto se indignaron en las calles cuando la Audiencia de Navarra condenó a La Manada por abuso sexual, sentencia revocada por el Supremo para condenar por agresión sexual. Y lo hizo sin necesidad de una nueva ley. Reducir la cuestión al gusto del Gobierno, para, además, saldarse sin una sola dimisión de ningún alto cargo del Ministerio de Igualdad es algo absolutamente injusto para las mujeres víctimas, primero, de una agresión, y luego de esta ley. El Gobierno estaba advertido de que violadores sin piedad ni compasión, autores de prácticas de crueldad inenarrable –salvo para los jueces–, depredadores fríos y metódicos, iban a beneficiarse de la nueva norma. Lo sabía Pedro Sánchez, lo sabía Yolanda Díaz y lo sabían los ministerios de Justicia y de Igualdad. Todos, sin excepción, lo sabían, y aun así la apoyaron y la defendieron como un ejemplo para el mundo. El ejemplo, sin duda, lo hemos dado, pero vergonzante.

La sociedad española debe contar con una opinión pública que no normalice el marcador de beneficios penales y excarcelaciones anticipadas de violadores. El discurso del Gobierno sobre las mujeres y el feminismo es un ruido pensado para tapan el lamento de muchas víctimas que vuelven a sentirse víctimas por culpa de una ley injusta y sectaria.

El club de la tragedia

El único elefante en la habitación de la investidura era la amnistía. Nadie, ni en el propio PP, contaba con que Feijóo sumara los votos suficientes. Así que dejemos ya los disimulos institucionales y vayamos al grano. Porque lo mejor que nos deja la investidura fallida es que a partir de ahora podremos enterarnos de qué está negociando el PSOE con Puigdemont. Ya es la hora en la que caen los velos. Pasó el tiempo técnico en el que tocaba repetir que era el momento de Feijóo y de su no investidura. Esta negociación por venir exige transparencia. La legislatura, pase lo que pase, ya está donde solía: el PP ha renovado su constructo y cualquier cosa que haga el PSOE será ilegítima, empezando por ocupar la presidencia si le dan los números. Así que a partir de ahora, apurado el trámite de la no investidura, viene la leña, la ilegitimidad y mucha calle. *Sanchismo* al cubo. Atrás quedan más minutos para el basurero de la historia. Y ya acumulamos demasiados.

Pero hay que advertir a los despidados que España es trágica aunque algunos diputados crean que es cómica. Por eso precisamente es tragedia, porque algunos de los que representan al pueblo creen que es comedia. El club de la comedia, repetían durante el debate de investidura. Subrayaban así la consideración que les merece a algunos la institucionalidad y el significado de la Cámara en la que trabajan y de la que cobran el sueldo, convirtiendo el hemiciclo en una especie de club de la tragedia.

LA ESPAÑA FIALE CONTRA LA ESPAÑA TRAIIDORA

Hemos vivido esta semana un nuevo ejemplo práctico de cómo conciben los partidos el parlamentarismo democrático. Expresan todas las prerrogativas que les concede el reglamento y la Constitución, pero no pueden evi-



El diputado electo y secretario general del PSOE de Valladolid, Óscar Puente, en la segunda votación de la investidura del líder del PP, Alberto Núñez Feijóo. EDUARDO PARRA / EP

● Feijóo consolida su liderazgo en el PP en su investidura fallida y Sánchez evita hablar de la amnistía en unas sesiones marcadas por la falta de cortesía parlamentaria

tar dejar un amargo sabor a resaca en la opinión pública. Feijóo apuró las posibilidades de un artículo 99 de la Constitución que pide una reforma a gritos y se presentó a una investidura que sabía con-

denada al fracaso. ¿Tiene sentido haber dedicado dos meses a un ejercicio estéril, sin haber sumado un voto más de los que ya tenía el conglomerado de la derecha cuando se cerraron las urnas?

Formalmente, sí. El Rey le dio la vez amparado por los mecanismos constitucionales y el hecho de haber sido el más votado casi le obligaba a hacerlo. Políticamente, este trámite sólo buscaba mantener durante dos meses la idea del ganador de las elecciones, buscar el cara a cara con Pedro Sánchez como nuevo jefe de la oposición, el enfrentamiento entre la España fiable contra la España traidora, y hablar de la amnistía. Que Sánchez se enredara con la amnistía y dijera algo inconveniente que enfadara a Waterloo era el último hierro candente que le queda al PP

para asirse y provocar una nuevas elecciones.

EL PP, SIN ALIANZAS MÁS ALLÁ DE VOX

Feijóo, como ya es habitual y sin ser penalizado por ello, utilizó los datos como quiso, con medias verdaderas, manipulaciones y mentiras. Pero esto casi parece que ya no importa o al menos a nadie le preocupa. Pero sobre todo quiso construir un discurso falso: no gobierno porque no cedo, si bien sabía que su aritmética era imperfecta y su axioma, falso. Lo peor es que observando su supuesta renuncia

BREVERÍAS

EL PACK 'INDEPE'

La concesión de la amnistía es una concesión limitada. Lo dijo Rufián: si no va acompañada de referéndum de autodeterminación no sirve de nada. ERC y Junts pactaron una resolución en el *Parlament* explicitando que no pactarán con quien no se comprometa a trabajar para la celebración del referéndum. PSOE y PSC ya han advertido que por ahí no hay recorrido. No se lo ponen fácil a Sánchez. Los independentistas dan por amortizada la amnistía antes de que se acuerde y se ejecute. Tinta va a sudar el



candidato socialista. Difícil equilibrio: salir razonablemente bien parado para los votantes y simpatizantes que no asumen el movimiento y contentar a unos futuros socios voraces, provocadores y que no ayudan en nada. Que muerden cada día la mano que les va a dar de comer. Como no se relajen van a poner imposible cualquier acuerdo. Pendientes de conocer bajo qué ropaje y con qué cobertura constitucional se pacta la amnistía.

ESCARCHA ENTRE PP Y PNV

Anoten el creciente desapego del

PNV con Feijóo, que trató con innecesario desdén a los nacionalistas vascos. Se diría que el líder gallego y Aitor Esteban se profesan una amable antipatía. Obviamente ni los votantes *penevistos* votaron a su partido para aplicar el programa económico de Podemos ni los del PP votaron a Feijóo para que hubiera aplicado el del PNV, como habría hecho si hubiera tenido ocasión. El gesto, demasiado evidente, de Feijóo de acercarse al escaño del portavoz del PNV tras el pleno para templar gaitas *galegas* delató el exceso. Aunque es cierto que la escarcha, cuando haya intereses comunes, se retirará.



SUMAR Y RESTAR CINCO

Se va agrietando a pasos agigantados las relaciones poselectorales entre Sumar y los cinco diputados de Podemos incluidos en la coalición que lidera Yolanda Díaz. El desagrado mutuo que se profesan desde la exclusión de Irene Montero de las listas, aunque la cosa venía de lejos, se va intensificando. El último choque, ya indisimulado, ha sido en los pasillos del Congreso por la negativa de Sumar de dejar intervenir a algún portavoz de Podemos. Belarra ya había avisado que querían subir a la tribuna para hablar de su libro: que Montero siga siendo ministra y para poner sus propias condiciones

para pactar con el PSOE. Difícil lo tiene Podemos para arruinar una investidura progresista. Pero eso tiene mal cariz y promete tardes de gloria cuando se sometan las leyes al Congreso con una mayoría alambicada y exigua.

LA CARGA DE LA BRIGADA LIGERA

En política todo lo que se hace o dice comunica. La intervención de Óscar Puente era un mensaje. El acto de la calle Goya de Feijóo con Aznar y Rajoy evidenciaba un cierre de filas y la soledad de Sánchez, que sólo dispone del apoyo de Zapatero. Los presidentes autonómicos y otros cargos llegando en coro al Congreso retrataba el vasto poder

Publicación	Diario de Sevilla
Soporte	General, 45
Circulación	17 469
Difusión	13 983
Audiencia	46 000

Fecha	01/10/2023
País	España
V. Comunicación	9 814 EUR (10,390 USD)
Tamaño	189,14 cm² (30,3%)
V.Publicitario	1803 EUR (1909 USD)



voluntaria a gobernar lo lógico era preguntarse qué hacía en a la tribuna en una mascarada impropia. Si ya había decidido no gobernar por no ceder pudo ahorrarse el trámite. Entrar como aspirante a presidente del Gobierno y salir como líder de la oposición sabiendo que era el resultado antes de empezar debe ser duro. Pero más duro se le van a hacer los cuatro años de legislatura en la oposición. Eso, dando por hecho que habrá Gobierno y que durará cuatro años, porque ése es otro cantar.

Feijóo cumplió razonablemente con la exposición de sus prioridades regeneracionistas. No presentó un programa de Gobierno en sí. Y no evitó deslizar alguna ocurrencia como el nuevo delito de deslealtad constitucional. Suena raro dicho por el líder del partido que lleva cinco años bloqueando la renovación del CGPJ, como marca la Carta Magna y por el mismo partido que andaba pidiéndole a cuatro "socialistas buenos" que traicionaran a su partido. Y al final, como en la canción, llegó el final: la imposibilidad del PP de tejer alguna alianza con los nacionalistas conservadores, como antaño, mientras Vox siga en la ecuación. Amarga victoria en las urnas. Perder ganando.

DEMOLICIONES PUENTE

El PSOE también aprovechó los resquicios parlamentarios y colocó en la tribuna a Oscar Puente, el ex alcalde de Valladolid. *Sanchista* de primera hora, colmillo afilado, casco prusiano calado hasta la frente y cero complejos. Se encargó, con intensidad y eficacia, del trabajo de demolición. Descolocaron al PP y dejaron a Feijóo con las réplicas preparadas –o para Sánchez o para Patxi López– en el cajón y le aguaron la fiesta de la amnistía. El PSOE perseguía un triple objetivo. El primero era evitar que el presidente en funciones tuviera que enredarse en un debate sobre la amnistía justo cuando la actividad epistolar con el *president fu-*

gat debe estar en su apogeo. También pretendía el PSOE cohesionar a los suyos, a su militancia. Si se observa, los socialistas cada vez hablan más a sus militantes y menos a sus votantes, salvo cuando se abren las urnas. Puente fue explícito: el PSOE es de sus militantes, lo dijo clavando el rejón a Felipe González y Guerra. Debió cosechar una gran ovación en las casas del pueblo. Con Puente en la tribuna se cumplía una tercera idea. "De ganador a ganador", espetó el ex regidor de Valladolid a Feijóo recordándole que un pacto PP-VOX le arrebató la alcaldía aun habiendo sido el más votado.

LAS FORMAS TAMBIÉN SON EL FONDO

Todo muy reglamentario, sorprendente, creativo y rupturista. Pero a quien le tocaba darle la réplica a Feijóo era al presidente en funciones. La derecha está dolida con los arreones inmisericordes de Puente. Pero ése es un tema de menor cuantía. No debe dolerse de portavoces bravos quien ha tenido en esa posición de Rafa Hernando, por no seguir con las cosas que dice Ayuso en su Parlamento o las que en su día decía Álvarez Cascos. El asunto es que Puente no estaba en su sitio. No le correspondía a él. Y no es una cuestión de estética. Sólo los muy cafeteros celebrarán el desprecio implícito que supone que Sánchez se quedara en su escaño dando paso a un diputado de cuarta fila para responder a quien se proponía para presidir el Gobierno. Se llama cortesía parlamentaria y respeto a los 11 millones de votantes del PP. Es un concepto que no necesita figurar en ningún reglamento, aunque la nueva política, tan líquida, tan de *war room* y esas cosas, denosta los conceptos clásicos y los formalismos que hablan bien de un país. "Había que cornear a Feijóo" explican dirigentes socialistas, convencidos de que el fondo subsiste sin las formas. Pues eso, minutos basura de la política contemporánea.

territorial del PP y el apoyo de los suyos. Y la llegada del propio líder popular flanqueado por sus colaboradores directos pareció un cruce de una escena de *Novecento* pero sin proletarios con la carga de la brigada ligera que tan mal le fue a los ingleses aunque se enorgullecían de ella.



EL CARAJAL DE JUNTS Y ERC

Tampoco andan calmadas las aguas en el independentismo. Las llamadas a la concordia y la colaboración de Araçonès a Junts

reciben descalificaciones y la exigencia de rectificaciones y convocatoria de elecciones. El carajal *indepe* es otra de las amenazas para que un acuerdo de legislatura con el PSOE llegue a buen fin. El acuerdo sobre el referéndum no es más que un episodio más en su disputa por las esencias independentistas. Esta situación anuncia tormentas permanentes. A Sánchez sólo le serviría un pacto de legislatura, con los movimientos clave pactados. Si entra en una nueva legislatura con los apoyos sin alinear y en franca deslealtad sólo puede estrellarse antes que tarde. Para navegar cuatro años en esta coyuntura el PSOE va a necesitar algo más que un patrón resiliente y suertudo.

Presidencia corrige a Educación y retira los 300 millones que intentó dar en funciones

► La ministra Pilar Alegría pretendía inyectar dinero con las capacidades ejecutivas del Gobierno limitadas por ley

JOSEFINA G. STEGMANN
MADRID

El Ministerio de Educación no distribuirá finalmente a las comunidades autónomas los casi 300 millones de euros que tenía previsto aprobar en el Consejo de Ministros. Este sigue funcionando aunque no de la misma manera ya que el Gobierno está en funciones y tiene las capacidades ejecutivas limitadas, tal como marca la ley.

La cifra se iba a repartir en un total de tres acuerdos que el departamento dirigido por Pilar Alegría quería que fuera aprobado por el Consejo de Ministros, tal como informó este periódico el pasado martes. La mayor cuantía iba dirigida a un plan de modernización de la Formación Profesional (143,4 millones de euros), seguido de un programa que buscaba el impulso de nuevas plazas públicas en el primer ciclo de educación infantil, es decir, de 0 a 3 años, por un total de 142,5 millones de euros. Por último, se preveía la aprobación de un tercer acuerdo para la modernización de los centros educativos por 1,6 millones.

Sin embargo, y tal como pudo comprobar este periódico, los tres acuerdos fueron retirados. Si bien es frecuente que en ocasiones se lleven a Consejo de Ministros proyectos de ley, reales decretos, tratados internacionales, acuerdos, etc., que luego no se aprueban, el problema en este caso es que esos casi 300 millones de ayudas se pretendían dar con el gobierno en funciones. Algo que, de acuerdo a la ley del Gobierno no puede hacerse.

«Ni han ido, ni van»

La citada norma establece en su artículo 21 que «el Gobierno cesante continúa en funciones hasta la toma de posesión del nuevo Gobierno, con las limitaciones establecidas en esta ley». Agrega, además, en el mismo artículo que «el Gobierno en funciones facilitará el normal desarrollo del proceso de formación del nuevo Gobierno y el traspaso de poderes al mismo y limitará su gestión al despacho ordinario de los asuntos públicos, absteniéndose de adoptar, salvo casos de urgencia debidamente acreditados o por razones de interés general cuya acreditación expresa así lo justifique, cualesquiera otras medidas». Dicho de otro modo, tiene menos margen de actuación y toma de decisiones.

Este periódico se puso en contacto con el Ministerio de Educación para



La ministra de Educación, Pilar Alegría, en el Congreso de los Diputados // EP

preguntarle por qué los tres acuerdos fueron retirados. Fuentes del departamento de Alegría señalaron que estas ayudas nunca se llevaron a Consejo de Ministros por lo que no había nada que retirar. «Ni han ido al Consejo de Ministros, ni van», dijeron a ABC las fuentes consultadas. Sin embargo, este diario ha podido comprobar a través de varios documentos que estas ayudas sí se llevaron al Consejo de Ministros y que finalmente tuvieron que ser retiradas. La decisión recae en la llamada Comisión General de Secretarios de Estado y Subsecretarios, que, tal y como explica la Moncloa en su página web, «es un órgano de apoyo al Gobierno integrado por los titulares de las secretarías de Estado y por los subsecretarios de los distintos departamentos ministeriales y presidido por el vicepresidente del Gobierno o, en su defecto, el ministro de la Presidencia».

Andalucía, más beneficiada

El acuerdo dedicado a la FP formaba parte de los fondos europeos y estaba destinado al reconocimiento y acreditación de las competencias profesionales; a la mejora de la accesibilidad a la FP y a los servicios de orientación profesional y a la incorporación de la digi-

El ministerio de Alegría iba a destinar las ayudas a la FP, el impulso a las plazas públicas de 0-3 y la modernización de centros

Los sueldos varían hasta 15.000 euros según los estudios

La elección de los estudios puede derivar en una diferencia de hasta 15.000 euros en el salario según la carrera por la que se haya optado. Así lo constata la publicación 'La empleabilidad de los jóvenes en España: ¿Cómo es la inserción de los graduados universitarios?' de la Fundación CYD, que analiza la situación laboral en marzo de 2020 de los titulados de grado en el curso 2015-2016, es decir, a los cuatro años de finalizar sus estudios.

El informe profundiza en las condiciones salariales de los graduados y cifra en 28.081,65 de euros la base media de cotización anual de los titulados a los 4 años de graduarse. Sin embargo, la cifra puede variar hasta en 15.434,23 de euros en función del ámbito específico de los estudios.

Así, los salarios más altos se encuentran entre aquellos que estudiaron titulaciones pertenecientes al ámbito de la Informática, a la Medicina o a la Ingeniería. En el lado contrario, Veterinaria, Periodismo o Artes.

talización, la innovación y el emprendimiento en el sistema. El objetivo final del acuerdo era crear, en un plazo de 3 años, un total de 135.000 plazas. La mayor cantidad de dinero se la llevaba Andalucía (28 millones de euros); seguida de Comunidad Valenciana (17,5 millones), Cataluña (17,2 millones), Castilla y León (10,8 millones), Galicia (10,5 millones) y Canarias (9,5 millones).

El otro acuerdo al que iba a destinarse mayor cantidad de dinero, también de los fondos europeos, era para un programa de cooperación territorial de impulso de escolarización en el primer ciclo de educación infantil con nuevas plazas de titulación pública, prioritariamente para niñas y niños de 1 y 2 años.

En este caso también la mayor cuantía iba para Andalucía (24,8 millones), Cataluña (22,4 millones), Comunidad Valenciana (14,09 millones), Comunidad de Madrid (10,8 millones) y Murcia (8,1 millones). Las ayudas a esta etapa, aunque no está concertada, es algo que no le gusta al sector, que se considera discriminado. «A la brutal bajada de natalidad se añade esta campaña de expansión de la enseñanza pública que no respeta el derecho de los padres a elegir la educación de sus hijos, precisamente en el momento de acceso a una etapa educativa. Lo correcto sería destinar estos fondos a la creación de plazas «gratuitas» que permitan la elección de centro y la conciliación de la vida laboral y familiar», denunciaron a este periódico fuentes de la educación concertada.